AÑO XIV MADRID NUM. 3.705

MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1932

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EL PROBLEMA DE LOS JESUITAS

La causa de la disolución

¿Qué es lo que ha disuelto en España esta segunda vez a la Compañía de Jesús?

Pregunta es ésta que los españoles de hoy debemos respondernos lo mejor posible, si de esta medida se han de obtener los buenos resultados que muchos esperan.

Muy prontamente se compara en altas y bajas esferas esta segunda disolución de la famosa Compañía con la expulsión decretada por Carlos III y ejecutada por su ministro el conde de Aranda. «No hacemos uso nuevo — se dice—; pues ya esta misma Orden fué objeto de medidas excepcionales por parte de un monarca católico.»

Conviene, sin embargo, que todos nos demos cuenta de que si hemos hecho uso nuevo y que nuestras razones de actuación han debido ser muy diferentes de las de aquel monarca. Carlos III, por muy liberal y avanzado que ahora nos le imaginemos, era un monarca absoluto, sin límites ni cortapisas para su poder en Constitución alguna. Era, además, un «hijo de la Iglesia», protector de la fe católica en su reino. Así que la expulsión de los jesuitas era un disgusto de familia, un pleito interno, «todo quedaba en casa». El Papa substanció ese mismo pleito algo después con la disolución canónica de la discutida Orden. Ahora es un régimen liberal y laico, ajeno a las cuestiones religiosas, el que decreta la disolución. Y como no se trata de la obra personal de nadie, ni siquiera del Gobierno (que se ha limitado a cumplir un precepto constitucional), debemos preguntarnos no «quiénes» han disuelto la Compañía, sino «qué» la ha traído a este trance..., si es trance para ella.

No cabe más que una respuesta. La ha disuelto su propia fama, bien o mal adquirida. ¿De santidad? ¿De sabiduría? No. De habilidad, de pericia, de omnipotencia. La misma, fundada e infundada, reputación que llevaba los penitentes a sus confesonarios, los jóvenes de familias aristócratas o pudientes a sus colegios e internados, los caballeros y señoras a sus ejercicios, los deseosos de consejo y protección a sus celdas y residencias; esto es, la reputación de influencia, organización eficiente, omnipotencia, en suma, es la que ahora ha destacado esa Orden entre todas las demás para que ella, aparentemente al menos, reciba la primera, y aun quizás ella sola, el golpe de la adversidad. «Son tan poderosos estos jesuítas—se dice—, que con ellos en el país la República no puede vivir.» Y esta reflexión, nada desagradable a la Compañía, y contra la cual ella ha preferido no luchar, es el «imponderable» que ha facilitado la medida extrema contra la Orden ignaciana, convertida así en víctima propiciatoria del clericalismo español.

Puede admitirse que hay cierta comodidad para el nuevo régimen en hacer desaparecer hasta la sospecha de que haya un jesuíta que, en su calidad de tal, pise el suelo español. Esta es también una de las consecuencias de la fama de la Compañía. Pero tampoco a ésta le viene tan mal como parece un corte de cuentas. Dada su tradición, su nombre de escándalo, sus pretensiones de defensora del Papado, prefiere este final, al parecer violento, a la tranquilidad un tanto lánguida que espera a las otras Ordenes. «Mejor ser aborrecida que compadecida — dirá ella—; prefiero la persecución a la indiferencia.»

Que la Compañía «hace política» es un hecho comprobado por la Historia y que los jesuitas serían los últimos en negar. Esta es una parte de su fama. Habrían de no hacer política y no les gustaría reconocerlo. ¿A dónde se iría su fama de listeza, sagacidad, disciplina, omnipotencia? Han hecho, pues, política; y ahora, con la caída de la monarquía, se ha cerrado un ciclo bien claro y definido de su intervención. Un acto del drama ha terminado. Si se ha de cambiar la tramoya, lo más propio es bajar el telón.

La carta que el jesuitismo ha jugado desde su reingreso en España hasta hace pocos meses es la de la monarquía borbónica; en los últimos tiempos, la de la persona misma del ex rey. Por sistema prefiere la Compañía el régimen monárquico; algo así como Nerón ansiaba que la Humanidad tuviera una sola cabeza para cortársela de un tajo. Las gradas de un trono son para la Orden ignaciana el lugar desde donde se puede influir en todo un pueblo. Ganar la voluntad del monarca es hacerse con muchas voluntades. Insinuarse en un palacio regio es abrirse de par en par las puertas de muchas mansiones. Y mientras más poder personal tenga el monarca, más apto resulta como persona paciente de la influencia de «los padres». Una orden suya, una recomendación, un ceño o una sonrisa resuelven los negocios en que la Compañía se interesa.

La monarquía ha fracasado. Las ganancias que jugando su carta haya realizado la Compañía, ella lo sabe mejor que nadie. Seguro que no ha fracasado del todo, pues para los jesuítas la monarquía no era un fin, sino un medio. Pero ahora esa carta no se presta a juego ninguno. Hay que cambiar el juego. El jugador se retira del tapete verde para pensar otra combinación.

¿De qué le sirven a la Compañía con el régimen republicano sus espléndidos colegios? Vivirán lo que tarde a extenderse la enseñanza oficial y a crearse una aristocracia y una burguesía republicanas. La República no es fácil que reclute sus funcionarios entre los ex alumnos de la Orden. Bueno que no los postergue; pero tampoco los favorecerá. El que haya sido colegial de Chamartín o estudiante en Deusto no estará por ello mejor «situado» que quien estudió con profesores republicanos. Quitado esto, ¿qué interés tiene para el jesuíta el enseñar a jóvenes españoles?

Viene la hora de bogar contra la corriente, de defender la fe con argumentos contra el arrollador impulso de la negación, de soportar con el demás clero la burla de la indiferencia, la dureza inevitable de un ambiente laico. Es la hora del heroísmo opaco, de la labor ingrata, de la abnegación, del sacrificio. Es la hora de la verdad. Pues no es la hora jesuítica. No es el momento de las habilidades, los cabildeos, las intrigas, el fomento de la ambición en los amigos y la desesperación en los contrarios. Lo mejor para los padres es quitarse decorosamente de en medio. La República les ha facilitado su gusto.

Seguirían acudiendo a los confesonarios algunos, bastantes de los que anteriormente los frecuentaban. Pero ¿qué historias traerían? La antigua influencia se había desvanecido. Los obreros no eran dóciles como antes. Los arrendatarios se creían más que cumplidos pagando la renta puntualmente. En los negocios nuevas fuerzas actuaban vigorosamente que no se dejaban dominar. ¿Qué luz, qué consuelo, qué orientación saldrían de los labios de los confesores, antes tan abundosos en sugestiones animadoras? Mejor es que los echen de menos ausentes, que no que presentes los hallen sin recursos y sin sabiduría.

Se van los jesuítas. Nadie los ha echado. Los disuelve su propia fama y quizás la candidez de la República. Los expatría su necesidad de una retirada estratégica. Hasta ahora no los habíamos amado; pero los habíamos temido. Quedándose con nosotros quizás ni temor sintiéramos hacia ellos. Antes que llegar a extremo tal, mejor es sacrificarse por las demás Ordenes, por la Iglesia, por el Papa y por España. Dejarse disolver, o hacerse disolver.

Bien está. Pero que no les vuelva a tener miedo la República. No nos asustemos los españoles ante la idea de que regresen algún día. Si hemos invocado, no la libertad, sino la salud de la República para disolverlos, estemos ciertos de que ésta llegará a ser tan robusta que ninguna influencia, por sutil que sea, podrá ponerla en peligro. Entretanto, no coticemos demasiado alto el favor que marchándose nos hacen. Porque, después de todo, si son tan poderosos, también desde fuera nos podrán hacer mal. No hay que hacerse pagar demasiado cara la ausencia.

ADOLFO ARAUJO

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández, Evangelista José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Los Miralles

¡En las Cortes, y aquí mismo
(con voz o con pluma en mano),
pedí para el «anarquismo»
delincuente trato humano!

¡Y agora pido en mi endecha
iguales suaves detalles
en favor de la «derecha»
y en favor de los Miralles!...

Por políticos excesos
aquestos tres estudiantes
nueve meses llevan presos,
y... ¡ya son meses bastantes!...

¡Por su ideal (el que sea)
lucharon con energía,
y el pelear por la idea
siempre inspira simpatía!

¡Yo, que en oratorios modos
y en mis versos nada bellos
pedí «indulto para todos»,
hoy lo pido para ellos!...

¡Si procesados están,
que los procesos se activen,
y que concluya ese afán
de inquietud en que ahora viven!

¡Que acabe su ansiosa espera
pido al juez, y conste que
ni los conozco siquiera,
ni en mi vida los traté!...

¡Son, cual dicen, tres hermanos
de exaltada condición,
que con los republicanos
andan siempre «al coscorrón»!...

¡Son de la acera de enfrente;
pero de fe consecuente
en su altiva mocedad!...
¡Por eso precisamente
pido aquí su libertad!

.....

(¡Para todos suavidad!)

LUIS DE TAPIA

ESCENOGRAFIAS

La pandereta rota

Andalucía. Evocación del júbilo flamenco. Tintineo de cristales finos, cascabeles, palmas, taconeo, aroma de jazmines y de solera.

Escenario de luz rosada: el alba. Ascensión soberbia del sol; sacudimiento florido en los jardines del día, ecos alegres, restos de la juerga empapada en cansancio; flanqueando los coches de los trasnochadores que buscan un puesto de «calentitos» para liquidar en él su presupuesto nocturno.

Nota optimista del amanecer: los que trabajan van en busca de sus faenas; canturreando, ellos; con la gracia pródiga de sus flores, ellas.

No hay silencio absoluto, porque en cualquier momento llegan trozos de coplas solitarias de los que rematan la jornada o de los que la comienzan.

Coplas distintas en la expresión, aunque sean idénticos letra y tono. Melancolía siempre; pero esa bella melancolía de lo conseguido o esa aguda melancolía de lo irrealizable.

La noche en fiestas fué víspera de fiestas matinales, para las que la ciudad se engalana espléndidamente.

Risas, voces metálicas que lanzan y recogen con singular maestría la frase breve, el comentario irónico, la definición ingeniosa con que se manifiesta la comprensión y la rapidez imaginativa de una raza.

Brilla en la calle el desfile de todos los colores en la cabalgata de la gran alegría.

Un alto: la manzanilla, mar dorado, vertical y minúsculo, contenido en el dique de cristal de las cañas, refresca los labios y enciende la sangre. ¿Quién dijo penas? Adelante. Es tempranito aún y la luz rosada se asoma ingenuamente a las pupilas sombrías de las mocitas de trajes claros.

*

Andalucía. Elogio del júbilo flamenco. Finos alardes de caballista, tela roja de los capotes, nomenclatura castiza de las divisas, palmas, aroma de claveles y de montilla.

Escenario de luz blanca: Mediodía.

Aferradas a la tierra morena se extienden las bruñidas líneas del camino de hierro, registradas kilómetro a kilómetro. Bordeando esta ruta, medida innumerables veces dentro del cortijo, se alzan los olivos maravillosos, los árboles metálicos, que encienden sus hojas de plata a la luz de todos los astros.

En el olivar se perfilan las líneas escuetas y blancas de la arquitectura árabe. El sol arranca chispas luminosas a los limpios muros vestidos de cal y envuelve los policromos toques de cerámica en un solo reflejo de oro cálido.

Al otro lado, siguiendo el índice de la vía que avanza siempre, sin alejarse aún de los límites de un mismo patrimonio, se alza la estampa valiente de los toros de lidia.

En la dehesa, acoso y derribo de reses bravas. Trajes camperos señoriles, atavíos vaporosos, requiebros y oles. Fiesta.

El sol acuña en el cielo su única moneda magnífica.

La luz disuelve los colores. Plenitud.

¡Viva la vida!

*

Andalucía. Exaltación del júbilo flamenco. Escenario de luz azul: la noche.

Perfume salado de la brisa, aderezado con el dulzor amargo de unas copas de málaga; parpadeo policromo de los farolillos bajo los laberintos de arrayanes y las avenidas de palmeras y de laureles; ondulación de los pañuelos rojos, azules, infinitos, en la atmósfera cálida en que elevan los brazos las castañuelas; rasgueo de guitarras; suspiro confidencial de la serranía; sirenas; aroma de nardos y de jeres.

La medalla antigua de la luna, en cuya aleación se invirtió el húmedo metal de millares de estrellas, surge por el foro, y sube lentamente el azul, exhibiendo un marcado desgaste que suspende la integridad de su diámetro.

El aliento de las rosas nocturnas se desborda en los parques tendidos junto a la costa. El ambiente se impregna de ragancias universales que se transmiten por la superficie vibrante del mar.

En la noche contrabandista se presienten hábiles maniobras adscritas a las zonas de sombra y agua.

Y junto al puerto, tierra adentro, por todos lados, buñoladas, «velaítas» ferias.

¡El delirio! ¡Alegrémonos de haber nacido!

*

Andalucía. Mutación. Escenario de luz roja. Hora incierta compuesta de momentos excepcionales.

Silencio subrayado por las propias palabras; brazos caídos a lo largo de cuerpos vacilantes; centelleo de pupilas hondas que asestan sus golpes metálicos sobre los ángulos en que se repliega la sombra; gestos borrosos a fuerza de ansiedad en la expresión; pereza de los muelles; tensión de la atmósfera enrarecida por olores nuevos; vibración gigantesca de un ímpetu maravilloso que se asoma en esta melancolía reciente; actividad febril de los trenes, esos trabajadores del paisaje, que se desmayan brevemente en las estaciones.

*

Telón de anuncios. Primavera en Andalucía. Fiestas brillantísimas. ¡Aquí no ha pasado nada!

ROSARIO DEL OLMO

HA COMENZADO A FUNCIONAR

El Consorcio de los dos mil millones

Washington, 2.—Ha comenzado a funcionar oficialmente el Consorcio de reconstrucción financiera.

—¡Y menos mal que les tengo prohibida la guerra!...

NOTAS ACTUALES

NECESITAMOS UN PARLAMENTO

Nunca han sido estas Cortes precisamente un modelo de vitalidad y dinamismo; en ningún momento han dado la sensación de ser un órgano vivo del país, sino más bien una materia muerta enquistada en el cuerpo nacional; pero ahora, una vez aprobada la Constitución, han llegado ya al colmo.

Este Parlamento nació muerto por virtud de la conjunción electoral. Un Parlamento sin pugna de partidos, sin oposición, que se reduce a un coro gubernamental, a una claque, podrá ser cualquier cosa menos un Parlamento.

Pronto se vió la inutilidad de aquel organismo, lo divorciado que estaba de la opinión. Allí no tenía resonancia la voluntad popular; ministros muertos ante la opinión seguían viviendo dentro de la Cámara una vida artificial, galvanizados por los aplausos de la claque; asuntos que habían estremecido la conciencia del pueblo pasaban por allí casi inadvertidos, entre una dulce modorra; en cambio, cobraban proporciones de apoteosis parlamentarias, de fechas históricas, discursos e intervenciones que la opinión oía con absoluta indiferencia. Será curioso leer dentro de algún tiempo, cuando ya puedan contemplarse los acontecimientos con cierta perspectiva, algunos de los discursos que estas Cortes Constituyentes han declarado históricos. ¡Históricos!... ¿De qué historia?... Acaso de la historia del dulce macaneo.

Pero con eso de que había que aprobar la Constitución, las Cortes iban tirando, obligándonos a soportarlas. Urgía tener la Carta constitucional, y había que apechugar con el organismo, bueno o malo, que la estaba redactando; resultaba muy aventurado dejar el asunto en suspenso y remitirlo a otras Cortes.

«Hay que aprobar la Constitución, hay que aprobar la Constitución», se repetía continuamente, como frase mágica, como una consigna, ante cualquier reparo o acusación. Y porque había que aprobar la Constitución, teníamos que soportárselo y perdonárselo todo a las Cortes y al Gobierno y a los partidos gubernamentales: que no respondiesen a la opinión, que incumpliesen sus compromisos, que demostrasen palmariamente su incapacidad, etc., etc.

Y lo más notable del caso es que, después de estarnos dando la forzosa—en francés se llama «chantage»—con lo de que había que aprobar la Constitución, la aprueban, nos la enseñan, nos dicen que es muy bonita, y la guardan cuidadosamente en un cajón para cuando seamos mayores, y mientras nos dan la «ley de Defensa de la República» para que nos vayamos entreteniendo. ¡Y para esto nos repetían todos los días que urgía aprobar la Constitución! Si no habíamos de asarla, ¿para qué tanta prisa?

Ahora dicen que tienen que aprobar las leyes complementarias. Pero ya, debido sin duda a que comprenden que la opinión ha descubierto el truco, no tratan ni de disimular ni de hacer que hacen..., y las sesiones languidecen en una inactividad que hasta ha merecido las acusaciones de la Prensa incondicional.

Las Cortes están muertas; ya no tienen ni vida artificial. Sería cosa de ir pensando que la República—una República liberal y democrática—necesita de un Parlamento, de un Parlamento que, por lo menos, se disponga a poner en vigor la Constitución, a fiscalizar la actuación de los Gobiernos.

No creemos que sea mucho pedir ni incurrir en exagerados extremismos.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

EN GINEBRA

Ayer comenzó la Conferencia del desarme

Un discurso y tres nombramientos de Comisiones

Ginebra, 2.—La sesión de apertura de la Conferencia del desarme había despertado enorme interés.

Mucho antes de las cuatro y media de la tarde los alrededores del Batiment Electoral estaban llenos de público, contenido por gendarmes en traje de gala y agentes de Policía.

La sala donde se iba a celebrar la sesión—un enorme cuadrilátero con dieciocho amplios ventanales—estaba llena de periodistas y público, observándose la presencia de numerosas damas.

En lo que pudiera llamarse sala de butacas del salón tienen sus puestos los delegados de las diversas naciones representadas en la Conferencia. Detrás, en una gradería de butacas, el público. A los lados, a la altura de los palcos plateas, la Prensa, y en los palcos principales tres filas de asientos destinados también a los periódicos, con sus correspondientes pupitres, y en lugar de altavoces, aparatos telefónicos automáticos para poder escuchar en francés y en inglés los discursos en todas las partes de la enorme sala.

La expectación era grandísima. Numerosos fotógrafos y operadores de cine hicieron la información gráfica de la sesión inaugural.

A las cuatro y veintidós minutos ocupa el sillón presidencial el Sr. Henderson, teniendo a su derecha al intérprete francés, y al pie de la tribuna-presidencia, taquígrafos de uno y otro sexo.

Asiste la Delegación española en pleno.

El Sr. Henderson declara abierta la sesión en medio de un silencio impresionante.

El Sr. Henderson lee con voz monótona el discurso inaugural, agradeciendo primeramente el honor de presidir esta reunión internacional, la más importante que se ha celebrado—dice—después de la guerra mundial.

El Sr. Hendersos, escuchado con gran atención, dice que el Mundo entero espera que se dé un paso seguro y positivo hacia el desarme general. Hace historia de los trabajos preliminares de la Conferencia del desarme efectuados por la Sociedad de Naciones, y expone las medidas que juzga más apropiadas para resolver el problema.

«Es preciso—dice—llegar a una reducción sensible de los grandes gastos que originan los armamentos, gastos improductivos y que, además, son una amenaza para la paz mundial.

El Mundo—agrega, haciendo más expresiva su voz — exige el desarme. El Mundo necesita el desarme. Y no quiero pensar en un fracaso de esta Conferencia, porque tendría consecuencias desastrosas.»

El ex ministro británico hace resaltar que la presencia de delegados de 60 países, que representan a millones de personas, es una prueba elocuente para los que dudan de los resultados de la Conferencia.

Con voz más firme, solemne y persuasiva, como queriendo convencer a todos los oyentes de la necesidad de una limitación de armamentos, el Sr. Henderson termina su discurso expresando la esperanza de que podrá llegarse a un acuerdo que conduzca a las naciones a la tierra prometida.

El final del discurso, que ha durado exactamente una hora, es acogido con grandes aplausos, a pesar de los letreros fijados en las paredes aconsejando que no se hiciera ninguna clase de manifestación.

Después se suspende la sesión durante cinco minutos.

Al reanudarse la sesión, el señor Henderson da cuenta de la constitución de tres Comisiones, que se ocuparán, respectivamente, de la verificación de los poderes de los delegados, reglamento de la Conferencia y examen de las proposiciones que a ésta puedan presentarse.

De la segunda Comisión, o sea de la que entiende en el reglamento de la Conferencia, es nombrado, por unanimidad, miembro el delegado español D. Salvador de Madariaga.

En el edificio donde se celebra la Conferencia se había instalado un bufet, que, contra lo habitual en este género de reuniones internacionales, no era gratuito. A pesar de ello, fué grande el número de consumidores.

El público, que permaneció estacionado ante el edificio todo el tiempo que duró la reunión, era numerosísimo al terminar ésta.

Los delegados fueron acosados al salir por verdaderas nubes de fotógrafos, que obtuvieron numerosas pruebas, especialmente de las Delegaciones francesa, inglesa y española.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

En la reunión de ayer se trataron: Explosivos, a 570,00; Alicantes, a 188,00-89-190,00, y Felgueras tenían dinero a 63,50.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín y entre particulares, quedaban: Explosivos a 568,00; Felgueras, a 64,50; Azucareras, a 50,00, y tenían dinero: las Minas Rif a 320,00; los Alicantes, a 187,00, y los «Petrolillos», a 27,50, sin contrapartida, excepto los últimos, que se ofrecían a 28,50.

COTIZACIONES DEL 2 DE FEBRERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 65,000; E y D, 65,25; C, B, A y G y H, 65,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 75,25; B, 76,75; A, 77,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 72,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 90,75; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 90,50; E, D, C y B, 90,75; A, 92,00. Idem con impuesto, series F, E, C, B y A, 78,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 65,25; C y B, 66,25; A, 67,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 77,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, 79,25; C, 79,50; B, 80,50; A, 82,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 90,00; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100 oro.—Series A y B, 195,00.

Bonos T. Fomento Industria.—89,00, s. c.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 86,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 74,70.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 97,00; Mejoras urbanas, 1923, 82,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 89,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 4 por 100 (100 ptas.), 82,00; 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 99,50; 5 1/2 por 100, 95,60; ídem Crédito Local, 6 por 100, 84,00; 6 por 100 interprovincial, 88,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 81,00.

Acciones.—Banco España, 475,00; ídem L. Quesada, 135,00, s. d.; ídem Español Río de la Plata, C., 115,00; Canal. Guadalquivir, 143,00; ídem cédulas, 130,00; Chade, A, B y C, C., 522,00; F. C., 522,00; Mengemor, 177,00; C. Telefónica, preferentes, 99,60; Minas del Rif, portador, F. C., 320,00; ídem nominativas, 265,00; Duro-Felguera, C., 64,50; F. C., 64,50; Guindos, 415,00; C. A. Petróleos, 99,50; Alicantes, C., 188,00; F. C., 188,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 274,00; Tranvías Granada, 75,00; Madrileña de Tranvías, C., 92,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 50,00; F. C., 50,25; Española de Petróleos, 28,00; F. C., 28,00; Explosivos, C., 566,00; F. C., 567,00.

Obligaciones. — Hidro Española, series A y B, 80,00; Alberche, 90,00; Sevillana, novena, 92,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,25; F. Mieres, 89,75; Duro-Felguera, 1906, 86,50; Ponferrada, 77,50; Transatlántica, 1920, 77,50; Norte, primera, 57,50; Norte-Asturias, segunda, 50,50; Alicante, primera, 246,00; ídem I, 80,25; Petrolillos, 92,00; Córdoba-Sevilla, 219,00; Ferroc. Andaluces, primera hipoteca, i. f., 20,50; Metropolitano, 5 por 100, B, 87,00; ídem 5 1/2 por 100, C, 93,00; Peñarroya-Puertollano, 91,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,00; Tranvías del Este, serie B, 79,50; Azucarera, sin estampillar, 74,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 92,00; ídem 1929, 90,00.

Moneda extranjera. — Francos, 50,10; ídem suizos, 284,80; belgas, 177,55; liras, 64,00; libras, 44,05; dólares, 12,75; marcos oro, 2,97; escudos portugueses, 0,40; pesos argentinos, 3,22; coronas noruegas, 2,44; ídem suecas, 2,47; ídem checas, 37,80; florines, 5,125.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 115,00; ídem Hispano Colonial, 50,75; Crédito y Docks, 157,50; Ferrocarriles Norte, 54,90; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,80; Andaluces, 17,75; Orense, 15,50; Metro Transversal, 15,50; Hullera Española, 72,50; Chade, A, B y C, 525,00; ídem, D, 510,00; Transmediterránea, 132,00; Catalana de Gas, E, 87,75; ídem íd., F, 93,00; Aguas, ordinarias, 151,50; Asland, preferentes, 89,50; ídem, ordinarias, 80,00; Explosivos, 113,75; Minas Rif, portador, 64,00; Soc. Esp de Petróleos, 5,45; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 57,00; ídem íd., íd., segunda, 52,15; ídem íd., íd., tercera, 51,00; ídem íd., íd., cuarta, 50,50; ídem ídem, íd., quinta, 50,75; Norte, 6 por 100, 91,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 87,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 58,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 53,25; Asturias, 3 por 100, primera, 51,25; ídem, íd., segunda, y tercera, 51,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 45,00; Badajoz, 3 por 100, 72,75; Alsasua, 4 1/2 por 100, 72,00; Huesca, 4 por 100, 65,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 52,35; ídem, ídem, segunda, 74,25; ídem, íd., tercera, 71,75; Ariza, 5 por 100, 70,35; ídem, serie E, 65,25; ídem, ídem G, 6 por 100, 70,50; ídem, íd., H, 5 1/2 por 100, 71,75; Almansa, 4 por 100, 64,75; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 77,00; ídem, íd., 1922, 83,00; Chade, 6 por 100, 101,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 87,50; Explosivos, 565,00; Resineras, 23,00; Ferroc. Norte, 276,00; ídem Alicante, 187,00; Sota, 730,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 163,00; E. Viesgo, 560,00; Minas del Rif, portador, 314,00; Setolazar, portador, 90,00; ídem nominativas, 80,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,95; Marruecos 5 por 100, 1918, 513,00; Alicante, primera, 505,00; Tánger-Fez, 460,00; Banco de Francia, 12.150,00; ídem de París y Pays Bas, 1.328,00; ídem de la U. Parisienne, 419,00; Crédit Lyonnais, 1.825,00; Crédit Com. de Francia, 798,00; Soc. Générale, 1.060,00; P. L. M., 1.280,00; Midi, 1.002,00; Orleáns, 1.225,00; Nord, 1.770,00; Wagons-Lits, 112,00; Société Gén. d'Electricité, 2.335,00; Peñarroya, 249,00; Ríotinto, 1.330,00; Asturiana de Minas, 130,00; Unión y Fénix, 1.405,00; De Beers, ordinarias, 353,00; Royal Dutch, 13.400,00; The Lautaro Nitrate Co, 75,00; Kuhlman, 397,00; Suez, nuevas, 14.140,00; Caoutchoucs Financ., 66,00; Viscose Française, 4.975,00; Soie de Tubice, ord., 156,00; Portuguesa de Tabacos, 107,00; pesetas, 212,00; libras, 88,15; dólares, 25,4212; belgas, 354,30; francos suizos, 495,50; liras, 127,45; florines, 1.022,75.

Bolsa de Londres.—Chade, 10,50; Hidro Electtric, 12,25; Snia Viscosa, 9,25; Empréstito guerra, 98,50; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 55,00; Argentina Rescis, 75,50; Céds. argentinas, 35,00; pesetas, 41,95; francos, 87,90; dólares, 3,46; francos suizos, 17,72; belgas, 24,795; liras, 69,50; florines, 8,595; coronas suecas, 17,90; ídem noruegas, 18,43; ídem danesas, 18,17; marcos, 14,64; pesos argentinos, 40,50.

Bolsa de Bruselas.—(Cambios de última hora.)—B. Belge pour l'Etr., 610,00; ídem de Bruselas, 645,00; Sofina, ords., 11.000,00; Chade, A, B y C, 7.255,00; ídem, D, 1.425,00; ídem, E, 1.390,00; Barcelona Traction, 317,50; Brazilian, 417,50; Sidro, ords., 377,50; Madrileña de Tranvías, 1.250,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 500,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,90; Consol. italiano, 5 por 100, 81,90; Banco de Italia, 1.480,00; Banca Com. Italiana, 1.107,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gén. Ital., 226,00; Montecatini, 122,00; F. I. A. T, 154,00; Adriática, 141,00; Soc. Pirelli, 615,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 44,75; Inter. Tel. and Tel., 9 1/8; Pensilv. Rail., 22,00, s. c.; Atchinson-Topeka, 84,50; Allied Chemical, 67 7/8; Radio Corporat., 7,25; Standard Oil N. Y., 25,50; Electric Bond Co, 10,50; American Telegr. and Telephone, 113,00; pesetas, 8,29; francos, 3,9775; libras, 3,46; francos suizos, 19,52; liras, 5,015; florines, 40,27; marcos, 23,62.

Cambios de última hora

General Motors, 21,75; U. S. Steels, 41 1/8; Baltimore and Ohio, 19 1/8; Canadian Pacific, 14 7/8; New York Central, 30,75; Radio Corporation, 7,25; Royal Dutch, 17 5/8; General Electric, 20,50; Nat. City Bank, 47,00; American Tel. and Tel., 115 5/8.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha acordado la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Guindos, a 415,00; de Guadalquivir, a 143,00; Chades, a 522,00; Tranvías de Granada, a 75,00; Felgueras, a 64,50, y bonos oro, a 135,00.

LA CATASTROFE DEL "M-2"

Una gorra y un cuello

Londres, 2.—El primer lord del Almirantazgo ha declarado en la Cámara de los Comunes que durante las operaciones de dragado efectuadas para descubrir el paradero dell «M-2» se habían hallado una gorra y un cuello pertenecientes a dos marineros de dicho submarino.

En Carabanchel Bajo

Los carteristas actúan a placer en los tranvías

Desde hace tiempo la gente maleante que merodea por Carabanchel Bajo, aprovechando la situación de las barriadas, trabaja a sus anchas, como en otras ocasiones se ha dicho, debido a que las fuerzas de la Guardia civil que hay en el pueblo no son suficientes, debido al mucho servicio que tienen, para atender a todos los sitios.

Pero aparte de esta situacion, hay que consignar que en la línea de tranvías Carabanchel-plaza Mayor, en el trayecto que comprende desde el puente de Toledo hasta el pueblo, los que se dedican a desvalijar los bolsillos de los viajeros actúan a entera satisfacción, sobre todo los días de fiesta.

Otro de los sitios en que los carteristas han establecido su campo de acción es en el tranvía que circula desde la carretera de Madrid al Hospital Militar, por la avenida de Muñoz de Grandes, los días en que hay visita a dicho establecimiento.

El pasado domingo, en los tranvías de Carabanchel a Madrid y en el del Hospital han desaparecido alhajas, documentos y han perdido los cuartos algunos confiados viajeros.

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo se dirigió al director general de Seguridad para la implantación de una Comisaría, cosa que no puede llevarse a la práctica hasta que se apruebe el presupuesto.

En una de las recientes sesiones municipales decía el concejal don Juan García que el citado director de Seguridad le había ofrecido enviar vigilancia a Carabanchel. Y esto precisamente es lo que pide el vecindario. Que en días festivos, y en los tranvías, se dé una batida por los agentes de la autoridad para hacer desaparecer esa turba de maleantes que asaltan los coches para apoderarse de cuanto tienen a su alcance.

Convocatoria para proveer treinta plazas de alféreces médicos-alumnos

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una orden convocando una oposición para proveer 30 plazas de alféreces médicos alumnos.

Podrán tomar parte en la convocatoria los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el día 26 de Abril próximo y se sujeten, además, a las normas y bases insertas en la orden aludida.

Un desaparecido

Se ha denunciado a la Policía la desaparición de José Comells, quien dijo a su familia que tenía precisión de ausentarse de Barcelona, a fin de eludir una persecución de que venía siendo objeto.

José Comells al marchar de Barcelona, llevaba 50.000 pesetas de su propiedad.

Desde el día en que emprendió el viaje su familia no ha tenido noticias suyas, suponiendo que le haya ocurrido algo desagradable.

CAIDA MORTAL

Pilar Nombela López, de cincuenta años de edad, que vivía en la calle de Francos Rodríguez, 11, segundo, tuvo la desgracia de caerse desde una ventana de su domicilio al patio, cuando se hallaba tendiendo ropa.

Recogida por varios vecinos, y en grave estado, fué trasladada a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde falleció a poco de ingresar.

Abrasada al incendiársele las ropas

Santander, 2.—En el pueblo de Camaleño, la vecina Victoriana Bedoya, de sesenta y siete años, que se hallaba en su domicilio, se durmió junto al fuego.

Tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, y al despertar salió a la calle dando terribles gritos.

Los vecinos que presenciaron la horrible escena no la pudieron auxiliar, y Victoriana pereció abrasada.

Tribunal de oposiciones del Cuerpo de carteros urbanos

Constituído el Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos, éste cree un deber hacer público, para evitar ciertos atrevimientos, muy en uso en el régimen desaparecido, que siendo su norte la justicia y la moralidad, ha tomado el acuerdo de no contestar, ya que no ha de atender, a cuantas cartas se le dirijan en sentido de recomendación.

Sirva esta nota de explicación para todos aquellos que, no habiéndose limpiado de las corruptelas anteriores, se vean desatendidos en sus títulos de amistad, familia o jerarquía que invoquen en sus misivas.

El atentado contra las aguas de Jaén

Diligencias y detenciones

Jaén, 2.—Continúan con gran actividad las diligencias judiciales para determinar quiénes han sido los autores del atentado contra la red de conducción de aguas de Los Villares a esta capital. Ultimamente ha sido detenido Serafín Hidalgo por supuesta complicidad en el hecho. Al ser cacheado se le encontró una navaja de grandes dimensiones. Quedó a disposición del juez, y el gobernador le ha impuesto una multa por tenencia ilícita de armas.

También han sido detenidos y encarcelados los vecinos de Los Villares José Rodríguez Moreno, apodado «el Pavo»; Ignacio Molina Hidalgo y Mateo Molina Herrador.

Ayer fueron libertados cinco individuos que había detenidos por creerse que estaban complicados en el asunto.

Dos hombres muertos por el tren

Murcia, 2.—Esta noche, al pasar el tren rápido el paso a nivel del camino de Algezares, intentó cruzar la vía Jerónimo Laorden, de sesenta y cinco años.

El guardabarrera, Santiago Martínez Gallego, de veintisiete años, al ver el inminente peligro en que se hallaba Jerónimo, quiso salvarlo, y consiguió cogerlo de la americana. Pero el tren se echó encima y los despidió a larga distancia.

En gravísimo estado fueron trasladados a la Casa de socorro, donde fallecieron.

ATRACO AUDAZ

Tres malhechores roban 6.000 pesetas

Hieren al portero de la finca y a un joven que les cortaba la huída. Dos transeúntes detienen, valerosamente, a uno de los atracadores

Valencia, 2.—Esta tarde, a las cuatro, tres individuos elegantemente vestidos se presentaron en la parada de «taxis» que hay en la plaza de la Virgen, y acercándose a Alfredo Cruz, dueño del coche número 5.275, de la matrícula de Valencia, le alquilaron el vehículo. Se dirigieron a la calle de Guillén de Castro, apeándose los ocupantes en las inmediaciones de la casa número 113. Durante un rato estuvieron paseando por la acera, y como ello diese motivo a alguna pregunta indiscreta del chofer, contestaron que esperaban a una mujer para llevarla al hospital.

Poco después, dos de los desconocidos penetraron en la mencionada casa, en cuyo entresuelo tiene su despacho el conocido comerciante de ganados Sr. Cardo. Llamaron a la puerta y salió a abrir el criado Antonio Sbert. Entonces los individuos, pistola en mano, le invitaron a que les cediese el paso. Como se opusiera, dispararon contra él, y lo hirieron gravemente.

Ya en el interior, se dirigieron al despacho donde se hallaba don Francisco Estéllez Cardo, sobrino del dueño. En el mostrador, en dos saquitos, había seis mil pesetas de un cliente que por la mañana las había dejado allí, para pasar nuevamente por la tarde, con objeto de liquidar.

Uno de los intrusos, que llevaba gabardina, echó mano del dinero, no sin antes disparar contra el Sr. Estéllez, que pretendió recuperar los saquitos, y seguidamente salieron sin dejar de hacer disparos. Uno de éstos, ya en la calle, dió en el guardabarros del coche alquilado.

El tercero, que esperaba en la calle, se dió a la fuga, mientras en dirección contraria huían los otros atracadores, disparando contra las personas que intentaban cerrarles el paso.

Un joven, llamado José Bellver, de veintidós años, soltero, intentó detenerlos y recibió un balazo que le atravesó una pierna. Por la calle de Balmes siguieron haciendo disparos, y al internarse en la de Recaredo, dos señores les cortaron nuevamente el paso y lograron detener a uno de los fugitivos, acudiendo seguidamente en su ayuda un guardia de Seguridad y un cabo de la Guardia municipal.

El detenido fué conducido a la Comisaría de El Pilar, donde dijo llamarse Victoriano Mejías Sánchez, de veintitrés años, confitero, con domicilio en la calle de Toledo, de Madrid. Se le ocupó una pistola de buena marca, así como 16 cápsulas. El Antonio Sbert fué trasladado al Hospital en gravísimo estado, y se teme que fallezca de un momento a otro.

La Policía busca a los otros dos atracadores, que lograron escapar.

LOS CINES

«El perfume de la dama enlutada», en el Callao

Al estrenarse en Madrid los primeros melodramas cinematográficos hablados, aventuramos que este género alcanzaría prontamente una gran importancia.

El teatro no se presta a la variación del escenario, a la multiplicidad y verosimilitud de los trucos terroríficos y el cine mudo carecía de los ruidos pavorosos y de los ayes lastimeros, que son el obligado complemento de estos folletines de misterio y de miedo que tanto emocionaron, emocionan y emocionarán al público, siempre propicio a aniñar su espíritu.

Más tarde, al presentarse «El misterio del cuarto amarillo», afirmamos que el género había llegado a su perfección y, en efecto, literaria, artística y técnicamente, esto era una realidad.

La conocida obra de Gastón Leroux no es el vulgar dramón truculento e inverosímil, sino una depuración de la literatura policíaca; sus personajes no son muñecos arbitrariamente movidos, sino caracteres humanos, a quienes guían violentas pasiones o tiernos afectos, y en su desarrollo la intriga marcha por ingeniosos senderos verosímiles.

Todo cuanto entonces dijimos, y ahora en parte recordamos, puede repetirse aumentado al comentar el estreno de «El perfume de la dama enlutada».

Es esta novela cinematográfica la segunda parte de «El misterio del cuarto amarillo», aunque su acción sea comprensible sin conocer su antecedente. Obra del mismo autor, adaptada por el mismo Marcel L'Herbier, con los mismos personajes interpretados por los mismos artistas, es tan emocionante e interesa aún más que la primera, y tiene sobre ésta la evidente ventaja de no ser conocida en España, como lo era la anterior, en versión teatral muy divulgada.

Además, se ha superado la presentación y los efectos cinematográficos, de los cuales hay algunos bellísimos, como las escenas en el mar.

Roland Toutain, notable actor, confirma sus éxitos anteriores con otro muy merecido, y nos sorprende con alardes de acrobatismo de buen gusto. Huguette ex Duños es la heroína ideal de un film de amor y misterio, por su serena actitud y su soberana belleza.

Atlantic Films y la Cinematografía Europea se han apuntado un triunfo sobresaliente más en el cine del Callao.

«El tren de los suicidas», en el Palacio de la Música

Todos los elogios que dediquemos a Filmófono, la distribuidora nacional de películas europeas, no serán nunca excesivos. La cinematografía va transformándose, de un arte adaptador de viejos contenidos en un arte original con forma y fondo propios, y Filmófono se ha impuesto la noble y plausible misión de ofrecer a nuestro públicos las cintas que mas acusan los nuevos moldes y más representan las tendencias renovadoras.

Ayer, «El millón» y «Carbón»; hoy, «El tren de los suicidas»; mañana, «¡Viva la Libertad!», son magistrales pruebas de que cuanto decimos no es injustificado.

Ya se comprendera con esto que «El tren de los suicidas», el film que ahora hemos de comentar, no es una película clasificable en ninguno de los grupos de gran circulación. «El tren de los suicidas» es un film sonoro original desde su concepción hasta el más mínimo detalle. ¿Humorístico o trágico? ¿Alegre o emocionante? Todo y nada, como la vida misma, que es a ratos trágica y a ratos amable y divertida.

La cómica idea de encerrar a los presuntos suicidas en un tren que les conduzca a la muerte, da lugar a que ante la imaginada proximidad de ésta, renace en todos su deseo de vivir, y por aferrarse locamente a la vida se borran los prejuicios y se olvidan las normas sociales.

Imposible detallar todos los finos matices de este film extravagante y realista al mismo tiempo y enumerar las enseñanzas que de él se derivan. Solamente el final, en el que todo se renueva menos la maldad, que es castigada fatalmente, y la estulticia, que se perpetúa invariable, es digno de la más seria reflexión.

Repitamos que Selecciones Filmófono merecen la atención constante del público y el estímulo de la Prensa profesional por su labor en pro de la elevación del nivel comprensivo de la afición cinematográfica madrileña.

Anticipemos que la presentación pública de «¡Viva la Libertad!», el genial film de René Clair, pasado en prueba, confirmará aún más plenamente nuestros laudatorios juicios.

A. P. G.

CONTRA UN EMPRESTITO PARA OBRAS PUBLICAS

Los vecinos protestan porque tienen que pagarlos ellos

Oviedo, 2.—Una manifestación de vecinos del concejo de Cangas de Onís se presentó ante el Ayuntamiento protestando contra el empréstito de un millón de pesetas que acordó emitir para obras públicas.

Fundan la protesta en que el dinero que se va a invertir en obras para la capital del concejo tienen que pagarlo entre todos los vecinos.

El alcalde había concentrado las fuerzas de la Guardia civil de los pueblos inmediatos. El teniente habló a los manifestantes, recomendándoles se disolvieran, prometiéndoles se hará justicia.

El gobernador ha llamado al alcalde, preguntándole por qué había concentrado la Guardia civil sin avisarle previamente.

EN SEVILLA

Fallece el ganadero don Félix Suárez

Sevilla, 2.—Ha fallecido el ganadero de reses bravas D. Félix Suárez.

Hace algunos días había vendido su ganadería al duque de Tovar.

EN UN CONVENTO

Explosión para producir alarma

Palma de Mallorca, 2.—En un convento de monjas de Caridad, del caserío de San Miguel, en el pueblo de Son Servera, y en el momento en que se celebraba una reunión con motivo de una conferencia, se produjo una fuerte explosión por el detonador de un barreno.

Se cree que fué colocado con el solo objeto de sembrar la alarma.

Ha sido detenido Jerónimo Sureda por suponérsele autor.

NOTICIAS

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy miércoles, día 3, a las siete de la tarde, el Sr. D. Carlos Malagarriga, abogado y publicista, disertará acerca del tema «El habeas corpus inglés y el derecho de manifestación aragonesa».

Sociedad Española de Historia Natural.—Esta Sociedad celebrará su sesión mensual, correspondiente al mes de Febrero, hoy miércoles, día 3, a las seis de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Se presentarán trabajos de los Sres. Fallot, Alvarado, González García, señorita Sanz y otros.

Después de la sesión se proyectarán películas científicas de la Casa Kodak.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Para poder ofrecer al Gobierno una información pública sobre el proyecto de control obrero en la industria, la Sociedad ha organizado una discusión sobre tan importante tema, a la que quedan invitados cuantos elementos se interesen en el asunto. Las sesiones se celebrarán en el local social (plaza de la Villa, 2), a las siete de la tarde, los lunes y viernes, a partir del próximo viernes, día 5.

—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, D. Juan Dantín Cereceda acerca de las «Características fisiográficas y agrológicas de España».

La conferencia corresponde al ciclo de las organizadas por la Sección de Agricultura de la Sociedad.

EN VALENCIA

Detención de un monedero falso

Valencia, 2.—Desde hace algún tiempo la Policía buscaba a un sujeto que se dedicaba en la feria y en todos los sitios de aglomeración de público a expender moneda falsa.

Todos los días lograba pasar bastante cantidad.

Ha sido detenido cuando se encontraba en la feria tratando de pasar un duro falso en un barracón donde había mucho público. Se le encontraron encima 25 pesetas falsas y otras 25 legítimas, que por lo visto ya había logrado cambiar.

Estrechado a preguntas acerca de la procedencia del dinero, acabó por confesar que las monedas falsas se las había entregado un individuo llamado José Ciscar, dueño del bar El As, instalado en la calle de Quevedo.

América no quiere enviar oro

Nueva York, 2.—Se cree saber que los Bancos de Nueva York han acordado negarse a enviar a Europa piezas de oro americanas, en el caso de que éstas sean destinadas a ser atesoradas.

UN BANQUETE

En honor de don José Mera

Ayer se celebró en el restaurante Molinero un banquete en honor del alto funcionario de Estadística, iniciador del «Anuario General de España» y de otras importantes publicaciones estadísticas, don José Mera Benítez, a quien en este mes corresponde cesar por jubilación.

Al acto, que resultó una fiesta cordialísima, asistieron los oficiales del Cuerpo de Estadística que hasta ahora trabajaban a las órdenes del homenajeado, para testimoniar al laureado ingeniero la admiración y el cariño que por él sienten cuantos han seguido de cerca su labor meritísima.

Cosas de toros

A beneficio de los obreros parados

Valencia de Alcántara, 2.—Organizado por el Ayuntamiento, y a beneficio de los obreros parados y con un lleno absoluto, se ha celebrado un festival taurino, lidiándose novillos de D. Tomás Gordillo, que resultaron bravos. Antonio García (Maravilla) obtuvo un éxito toreando, banderilleando y matando. Cortó orejas. José García Romero también fué ovacionado y orejeado. Ambos espadas fueron sacados en hombros.

Novillos en Illueca

Illueca (Zaragoza), 2.—Se lidiaron novillos de Monje. Guillermo Arcos estuvo muy bien y valiente. Fué ovacionado.

A Mac Donald le operan hoy en un ojo

Londres, 2.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, sufrirá mañana una operación en un ojo.

Por lo tanto no podrá ir a Ginebra a fines de la semana próxima, como estaba anunciado; pero lo hará lo antes posible.

Accidentes de la circulación

Identificación

Ha sido identificado el joven que fué atropellado y muerto anteayer en la Cuesta de las Perdices. El infeliz se llamaba Ignacio Serrano Quintanilla, de dieciocho años, jornalero, y estaba domiciliado en la calle del Aguila, número 18.

Dos atropellos

En la calle de Antonio Leyva, la camioneta 2.785, que conducía Tomás Tesudo, atropelló al niño de doce años Marcelino Díez Lucas, que vive en la calle de la Verdad, número 4.

Trasladado a la Casa de socorro, se le apreciaron lesiones de carácter grave.

*

Un automóvil, cuyo número y matrícula se desconoce, en la calle de Embajadores atropelló a Félix Almestre Pérez, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de la Redondilla, número 7. Sufre Félix Almestre heridas de pronóstico reservado.

MOVIMIENTO OBRERO

El problema del paro forzoso en el comercio

La Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados convoca a la dependencia mercantil en general (empleados, dependientes, mozos, cajeras, etc., etcétera) que se encuentren en paro forzoso a una reunión, que se celebrará hoy, día 3, a las diez de la noche, en el local de la calle de la Puebla, número 11, para tratar de la aguda crisis de trabajo por que pasa actualmente la profesión y de los posibles remedios contra el paro aludido.

Sindicato Unico del Ramo de la Piel (Sección zapateros) de la C. N. T.

Se pone en conocimiento de todos los adherentes de esta Sección, que habiéndose levantado la clausura de nuestro Centro, pueden pasarse por secretaría a cambiar la carta confederal todos aquellos que no lo hayan hecho.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve y media de la noche, Estereotradores.

Salón grande, a las cinco y media de la tarde, Artes Blancas (Viena).

JUNTA GENERAL

Colegio de Titulares Mercantiles

El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España ha celebrado con animada concurrencia la junta general ordinaria correspondiente al mes de Enero.

El presidente dió cuenta a la asamblea de la actuación de la Junta directiva durante el último ejercicio y de las dificultades con que ha tropezado en el desarrollo de las mismas, con motivo de las transformaciones ocurridas en la vida nacional.

También dió cuenta de los trabajos preparatorios del Congreso nacional de Titulares Mercantiles, convocado para el mes de Mayo, manifestando que la Comisión organizadora colabora con entusiasmo, figurando en su programa la visita a diferentes personalidades para la obtención de subvenciones y locales para celebrar la asamblea y otras gestiones encaminadas a conseguir ventajas de índole económica, y otros beneficios para los señores congresistas, y aun cuando la actual situación de España pudiera restar brillo al certamen, dada la importancia de los temas a tratar y las adhesiones recibidas de provincias, cree que contando con el concurso de todos los titulares pudiera tener un feliz éxito el Congreso referido.

Después se dió lectura por el secretario a la Memoria reglamentaria, en que se hace relación detallada de todas las gestiones en que ha tenido que intervenir el Colegio durante el ejercicio último, haciendo resaltar las difíciles circunstancias en que ha tenido que desenvolverse la gestión de la Directiva.

Expuesta por el contador la situación económica de la Corporación y aprobado el presupuesto para el actual ejercicio, se procedió a la renovación de los cargos que correspondía cesar, acordándose, por voto unánime de la general, la continuación de la Junta saliente, con la sola excepción del vocal-presidente de la Sección Actuarial, que, por razones muy atendibles, reiteradamente expuestas, fué substituído por el Sr. Crespo Fuentes, concediéndose finalmente, a petición del Sr. Cruz Pastor, un voto de confianza para la Directiva.

Los partidos republicanos

Centro Republicano de las barriadas del Pacífico

Mañana jueves, 4 de los corrientes, a las diez de la noche, y en el salón de este Centro, Gutenberg, número 8, se verificará una conferencia, en la que disertarán los Sres. D. Ramón Navarro Vives, diputado a Cortes por Cartagena, sobre el tema de la enseñanza, y D. Francisco López de Goicoechea, abogado y diputado a Cortes por Murcia, el que hablará sobre el tema de política. Hará la presentación de ambos oradores don Gregorio Anadón, maestro aparejador.

La entrada será pública.

Sección femenina del P. R. R. S.

Se recuerda a las afiliadas a esta Sección que nuestra asamblea general ordinaria se celebrará hoy, a las seis en punto de la tarde, en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe).

Se ruega la puntual asistencia.

EN SEVILLA

Las fiestas de Semana Santa

Sevilla, 2.—El gobernador civil celebró esta mañana una conferencia con el cardenal arzobispo de Sevilla para tratar de la conveniencia de hacer todo lo posible por que se celebren las próximas fiestas de Semana Santa con la solemnidad de siempre.

Después de su entrevista con el arzobispo el gobernador acordó convocar a los hermanos mayores de las distintas Cofradías, con objeto de tratar del mismo asunto. A esta reunión asistirá el alcalde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Deslinde de campos

Ayer quedó abierta en Ginebra la Conferencia del Desarme. Si el empeño magno, la obra máxima de la gran institución internacional es sólo por su naturaleza difícil y complejísima, se hace aún más delicada y peligrosa por el ambiente político en que se inicia.

Algún día habrá de hacer la Historia el juicio definitivo de los sentimientos e ideas de nuestra época, condenando aquéllos y ésta por su perversión. El Mundo está bordeando la sima más profunda que ante sus pies se abrió, y parece que por una especie de masoquismo colectivo se complace en ser maltratado y zaherido.

Son muchos los que escriben con verdadera fruición, con gozo incontenido, poniendo de relieve todas las dificultades crecientes que se atraviesan en el camino de los pensadores y políticos dedicados con fe y entusiasmos a buscar soluciones al gran asunto de la limitación de armamentos. Diríase que quieren perpetuar, para afrenta y baldón de la Humanidad, el sistema de la sangre, del crimen, del incendio, del robo, del pillaje, como manera única de ordenar la vida entre los pueblos.

Así, el más fuerte o el mas cruel, el más inmoral o el más perverso, pueden perturbar, destrozar, la obra jurídica de los mejores y más cultos.

Todo lo que en el orden interno de la vida de esos mismos pueblos está proscripto y castigado por bárbaro y criminal, reputanlo lícito y necesario en la esfera de sus relaciones exteriores.

Pues sepan bien que en ello va nada menos que la vida del Mundo, la eficiencia del progreso, la virtualidad de nuestra civilización. De que se pierda o no la fe en la justicia internacional depende el porvenir de la Humanidad.

Si continúa el sistema de los armamentos crecientes, de los ejércitos enormes, de las escuadras monstruosas, y persevera la labor de los técnicos bélicos, la primera guerra será el término de la civilización cristiana. Ni menos ni más.

Cuantos hombres merezcan el nombre de tales deben aprestarse a propagar, por todos los medios, estas verdades elementales, que nosotros estampamos en estas palabras sencillas y sin emplear retórica altisonante ni metáforas de grandilocuencia.

Si el Mundo no se corrige y el alma universal no se orienta hacia esferas de una mayor espiritualidad, buscando en la justicia y el derecho sus grandes escudos, triunfará la violencia, y de nuevo nos veremos sometidos al imperio de la fuerza material, sin otros frenos que los del egoismo y del interés.

¿Hay quien se disponga a confesar que éste debe ser el régimen de la Humanidad futura? Que lo diga y lo pregone con todas sus consecuencias.

No habrá nadie que llegue a confesar que comulga en tales desatinos; pero serán muchos los que en una forma u otra sostendrán y procurarán defenderlos.

EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA

UNA SOLUCION POSIBLE

Hemos querido demostrar en estos trabajos la urgencia, la necesidad apremiante de atender a la solución del problema obrero en los campos andaluces, para impedir lo que muy pronto puede ser inevitable, o sea la agudización de la crisis con todas sus naturales consecuencias, hijas del extremismo ambiente que arrastra a los famélicos y que puede ser explotado por los agitadores.

En Andalucía, y muy especialmente en algunas de sus provincias, se están sufriendo ahora los efectos del grave error padecido al advenimiento del régimen, porque se dejó predicar la buena nueva de que los perros iban a ser atados con longanizas y, como no podía ser posible la realidad de tanta belleza, el resultado ha sido un derrumbamiento del retablillo con que se engañaba el hambre endémica y un despertar de ambiciones insaciables que se imponen con fuerza cada vez más arrolladora y que tienen, después de todo, un fundamento de justicia, porque no es precisamente en los que claman donde se halla toda la falta de razón.

El pequeño labrador, que forma el grueso del ejército en la explotación agrícola, se vió de súbito envuelto en la cruzada pro-alojados que, imponiéndole la obligación de sacrificarse para el mantenimiento de vagos, le dejó sin recursos cuando iban a serle y le fueron más necesarios, porque esa exacción violenta coincidió con la desapación del crédito usurario que le proporcionaba a un buen coste los medios de llegar a la cosecha y de disponerse de nuevo a la siembra.

Y el bracero, que mal vivía dando tropezones, de etapa a etapa de trabajo, y utilizando el mísero crédito de la tahona y de la abaceria, liquidado en las grandes varadas de siega, de sembradío y de cogida de aceituna, como creyó haber resuelto su problema mediante el alojamiento y como se prestó así al desarraigo del régimen de mutuo auxilio, ha sufrido al cabo las consecuencias y se halla falto de apoyo en los días de holganza, malquisto con quienes sufrieron los rigores de su imposición en épocas difíciles y condenado a depender de sus propios medios, que es tanto como no comer, ni poder alimentar a los suyos cuando no se rinde jornada de trabajo.

Se van a emprender obras públicas y se han de incrementar algunas de las iniciadas que deben ser reproductivas. No se puede salir del agobio en estas circunstancias más que en esa forma, o sea a costa de los recursos del Tesoro nacional, que siempre ha de ser paternalmente pródigo; pero es preciso mirar más allá y convencerse de que una medida transitoria deja el conflicto en pie y deja además pendiente de resolución el gran problema del fomento de la producción útil. Por eso insistimos en que, sin perjuicio de atender de momento a la crisis de trabajo, hay que preocuparse más aún de la regularización de éste en cultivos necesarios, posibles, útiles, convenientes para el interés nacional y remuneradores para el labrador, relegando al olvido las prácticas de la gran rutina y emprendiendo rumbos adecuados a la situación actual de España.

Es preciso atender a la nivelación de la balanza comercial con el Extranjero para librarnos, en lo posible, del influjo de las importaciones en el valor de la peseta.

Es igualmente necesario salvar de la ruina a miles de pequeños agricultores que han sido víctimas del sarampión del nuevo régimen y que están arruinados a consecuencia de los alojamientos, de las absurdas rebajas de jornada y de los salarios enormes, aumentados más aún por la indisciplina que imperó en los campos.

Y hay que preocuparse mucho de la situación del obrero agrícola, víctima de su natural afán de emancipación prematura, falto de crédito para atender a las jornadas de paro forzoso, acuciado por las propagandas prometedoras que le llevan a la lucha desesperada y necesitado de guía segura que le oriente, que le proporcione jornales remuneradores, que le sostenga en el buen camino y que le abra el de su redención por el trabajo, proporcionándole medios de convertirse en cultivador de lo propio, para beneficiarse doblemente como labrador y como bracero.

Ya se ha dicho y es sobradamente sabido que, de los cultivos nuevos, el tabaco, la remolacha y el algodón son los que mejor responden a esas necesidades de la época. Para fomentar el primero sería preciso que de arriba se diesen disposiciones obligando a la Empresa que monopoliza en España la explotación de aquella hoja, a fin de que el cultivador supiese de antemano que se le compraría la cosecha y que se le pagaría adecuadamente.

Para aumentar el cultivo remolachero sería necesario saber que la producción azucarera sobrante iba a tener salida en el mercado, además de conocerse con seguridad que los fabricantes pagarían lo debido, sin regateos de última hora, que todos los años surgen y que mantienen en litigio constante a los dos elementos interesados.

Resta, como cultivo útil, necesario, remunerador y conveniente al interés nacional, el algodonero, que lejos de esquilmar barbecha, que libra al mercado de la sumisión al Extranjero, que independiza a la industria nacional, que permitiría extender ésta llevándola a comarcas donde el trabajo no lucha con las trabas del extremismo catalán, que asegura al labrador un rendimiento calculable, y, por lo tanto, de cotización posible antes de la cosecha, y que requiere mayor número de jornales que otras explotaciones en épocas de paralización de las demás labores. Todo ello induce a sostener la necesidad de fomentarlo, de protegerlo, de imponerlo, en suma, si por acaso la rutina se opusiera a aceptarlo por resistencias de mentalidades atávicas.

Además, ocurre que oficialmente se ha caido en la cuenta de que son muchos los propietarios que no coadyuvan a la utilización de los terrenos de nuevo regadío, fertilizables merced a las obras hidráulicas costeadas por el Estado. ¿Qué mejor solución que el reparto de esos terrenos a cultivadores que, al propio tiempo que se beneficiaran, supliesen la falta de colaboración de los recalcitrantes?...

La campaña olivarera está a punto de terminar. El hambre aparece cada vez más próxima, con su avanzada de disturbios. Las pesetas del Tesoro no pueden ser dilapidadas y han de ser repartidas con más limitación en el despilfarro. Hay, pues, que entrar por caminos de buen orden que consoliden la tranquilidad pública y que lleven a la creación y a la difusión de la riqueza. Así, en la región béticoextremeña, donde sólo van a cultivarse este año 6.390 parcelas de algodón, podrían y deberían utilizarse muchas más, aplicando el margen protector que sin nuevo gravamen para el Erario se puede gastar, porque además de la cantidad presupuesta para el limitado cultivo, se puede disponer del saldo que la suprimida Comisaría Central acaba de entregar a la Dirección general de Agricultura, que es de más de pesetas 750.000 (sólo esa cifra existe depositada en la sucursal del Banco de España en Sevilla, economizada por los gestores que hasta ahora se ocuparon con notorio acierto y desinterés del fomento de ese cultivo en aquella región).

He ahí cómo podrían tener trabajo muchos miles de braceros en los días críticos que se avecinan.

Y cómo se podría haber dado un paso de avance para intensificar esa riqueza, tan necesaria para el florecimiento y la independización de una gran industria nacional.

F. HERNANDEZ MIR

*

El buen sentido del lector habrá subsanado una errata colosal deslizada en el artículo en que hablábamos de los pequeños cultivadores. Se decía que «el regadío requiere mucha mayor extensión», cuando precisamente quisimos decir mucha «menor», que no es lo mismo, ni muchísimo menos. Conste así.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

POR EVITAR UN ATROPELLO

Vuelca un autobús ocupado por reclutas

Varias personas que presenciaban la marcha, heridas

Cuenca, 2.—Esta mañana, a la entrada del pueblo de Belmontejo, en el kilómetro 46 de la carretera de Cuenca a Alcázar de San Juan, se encontraban dos coches de viajeros, en disposición de partir, destinados a transporte de reclutas de distintos pueblos a esta capital.

Al iniciar la marcha uno de los coches, de la matrícula de Valencia, que hace habitualmente el servicio de viajeros entre los pueblos de Olivares del Júcar y Belmonte, y para evitar el atropello de la niña de ocho años Estéfana Martínez Valera, el chofer hubo de desviarlo, con tan mala fortuna que al rodar por la cuneta derecha de la carretera volcó sobre un terraplén en el que se encontraban varias personas que contemplaban la salida de los quintos.

Resultaron los siguientes heridos:

Amancia Valera Zarzuela, de treinta y tres años, madre de la niña Estéfana, a la que trató de salvar cuando el coche se abalanzaba sobre la criatura; está embarazada y resultó con la fractura de la clavícula izquierda y del esternón, fuertes contusiones, congestión y múltiples erosiones, gravísima; Mariano Guijarro Cotillas, de veinte años, grave luxación de la cadera derecha; Sixto Melero Muñoz, de veintiún años, fractura de una pierna y varias costillas y erosiones en distintas partes del cuerpo, grave; Aurea Martínez Cotillas, de siete años, con fractura del tobillo derecho y magullamiento en la pierna, grave. La niña Estéfana sólo sufre magullamientos de carácter leve.

Todos los heridos eran vecinos del pueblo de Belmontejo.

El automóvil iba ocupado por doce reclutas, todos los cuales resultaron ilesos y el vehículo con destrozos de importancia.

El chofer, José Pozo, inmediatamente de ocurrir el accidente se ausentó del pueblo, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

Los heridos recibieron los primeros auxilios del practicante titular, D. Francisco Argilés, siendo después asistidos por el médico del pueblo de San Lorenzo de la Parrilla, D. Antonio Peñalver.

Se instruyen las oportunas diligencias.

HUELLA DE LA SESION

El respetable señor Abadal

Había una dignidad, una categoría en el régimen derrocado a que sólo podía ascenderse después de muchos lustros de rozar las posaderas en asientos de rojo terciopelo. A la mayor parte de los mortales este roce sólo les da brillo en el pantalón; pero al excepcional, el brillo alcanza a toda la figura.

Una virtud le había de distinguir: la consecuencia. En primer término, la consecuencia en ser prudente, lo que no es nada fácil. Porque, ¡qué diantre!, por lo común se suele ser prudente una temporada, varias temporadas; pero alguna vez, por muy zote que el individuo sea, se ha de sentir asaltado por alguna pasión, o al menos por alguna idea propia. Esto no le está permitido al tipo ilustre a que se alude. El tipo ilustre no tiene pasiones. Mucho menos ideas de ninguna clase. Discreción. Esto es, oquedad; pero oquedad que garantiza la prudencia.

La otra consecuencia imprescindible es la del uso de la barba.

La receta, en suma, era sencilla. No había sino poner un hombre tonto, cabal y enteramente tonto, probadamente tonto, y una barba sobre un asiento de terciopelo y aguardar. Los años le daban su punto, como a los vinos. La barbita se hacia poco a poco gris, luego blanca; la tontería iba adquiriendo esa pátina brillante de tontería garantizada que sólo el tiempo proporciona, y hete en sazón al tipo ilustre perseguido.

Entonces era cuando se le otorgaba el preclaro adjetivo de respetable.

¿Qué hacía el respetable, cuál era su misión específica? Presidir. Yo no sé si el Sr. Abadal entra de lleno en esta clasificación. Pero mi juventud no me ha permitido alcanzar de él otras noticias que las de sus múltiples presidencias. El respetable señor Abadal presidió cuantas reuniones de resonancia celebraron los políticos catalanes. Presidió la Lliga largo tiempo. Presidió aquella infeliz Asamblea de parlamentarios. Esta tarde se ha levantado para presidir el coro necrológico en loor de la extinta Compañía de Jesús.

En toda la Cámara se hallaría otra figura tan cargada de respetabilidad. Todo en él es respetable. La cabecita, nevada, nevada; la barbita en punta, los ojillos cansados, los lentes de oro, el ademán dulce y persuasivo, modoso; la ancianidad, la voz débil como un susurro...

—No se le oye a su señoría, Sr. Abadal—dice afectuosamente la presidencia—. ¿Querría descender unos escaños para que los taquígrafos puedan tomarle su discurso?

Y el respetable Sr. Abadal coge con mano temblorosa los papeles y baja las escalerillas con aire ingrávido hasta el banco primero del hemiciclo. Allí su voz se pierde del todo. Nadie le oye; pero en la Cámara hay ese silencio característico del respeto.

Se ve que el Sr. Abadal considera este trance como la culminación de su vida. Habrá meditado largamente sobre él. No logrará acaso que los jesuítas perduren; pero en la vehemencia con que lo intente le va, sin duda, la consecución del cielo. Y habla, y habla...

—Señor Abadal: le quedan diez minutos.

Alármase. ¡Diez minutos para salvar su alma!

Entonces es cuando extrae, nadie sabe de dónde, una voz enérgica e inteligible, y dirigiéndose a los socialistas vuelca su argumento decisivo. No conviene una exclusiva socialización de Estado. El Estado tiende a la oligarquía y a la hipertrofia burocrática. ¿Pensaron alguna vez los obreros en la utilidad de una socialización de bienes a nombre de Compañías particulares?

Y la visión de esa sociedad patriarcal en que, en vez de burócratas con quinquenios, hubiese sólo padres jesuítas, le hace por un instante feliz.—**Sirval.**

ADHESION

BORRAS Y CASTILLA

No quisiera, pese a los afanes que en vísperas de estreno le ocupan y preocupan a uno, dejar pasar sin un saludo entusiasta de adhesión la iniciativa de «Heraldo de Madrid» proponiendo que la capital de España ponga el nombre de Enrique Borrás a una de sus calles o plazas. ¡Tan justa y tan oportuna me parece la idea!

Porque Enrique Borrás, a través del tiempo, a través de toda una época en que, salvo contadísimas excepciones, privaba el teatro blando y melifluo, ha mantenido la máscara fiera, magnífica y confortadora del gran arte teatral: el drama, la tragedia.

Castilla le debe, además, a don Enrique la interpretación cabal del alma rural y castellana de Pedro Crespo. Pedro Crespo, que ha ido del brazo de Borrás por todos los escenarios de España y de la América española.

Buena hora para dar su merecido a un arte que, porque pisaba recio y fuerte, no era ciertamente el que sonaba mejor en ciertos oídos, más gustosos de la bagatela, que aleja «la funesta manía de pensar» y no exige la facultad de sentir, que del choque de ideas y pasiones que ponen alerta la conciencia, afinan la sensibilidad y le dan al hombre sentido de su divina condición humana.

En la voz de Borrás—¡esa maravillosa voz que tiene, como un órgano, todas las voces en la caja del pecho y las registra en el prodigioso instrumento musical de su garganta!—ha cantado el manantial de nuestros clásicos.

Castilla le debe homenaje a este gran español, que a vuelta de sus grandes cualidades, tiene además, en nuestro concepto, estas dos: una, que es catalán; otra, que no lo parece... Porque Enrique Borrás, savia y fruto de esa gran región española que es Cataluña, de ese pueblo grande en el impulso y en la contemplación—el alma se arrodilla recordando a Maragall—, Enrique Borrás ha sabido sentir su región y al mismo tiempo la universalidad a que debe aspirar el hombre y el artista. Por eso decíamos que tiene las virtudes del catalán y no hay en él, en cambio, el prejuicio de aldeanismo, que es achaque de algunos catalanes como de otros españoles de otras regiones.

Con todo fervor y con toda cordialidad, nuestro humilde sufragio, nuestro homenaje en ese homenaje a Enrique Borrás.

ANGEL LAZARO

Los beneficios del Banco Internacional

Han aumentado en el actual ejercicio

Basilea, 2.—Los beneficios del Banco Internacional de Pagos, en el ejercicio económico que termina en Mayo próximo, habrán ascendido a trece millones, contra once y medio en el ejercicio anterior.

ESTAMPA

GUERRILLAS ANARQUICAS

Las huelgas, los conatos de revolución, los crímenes sociales, los atentados a la fuerza pública producen, como es natural, la alarma. La sociedad se conmueve cuando siente el desbordamiento y la inundación. Otros hechos de menos estruendo, pero de tanta gravedad como aquéllos, no le inquietan tanto.

Pero esos hechos revisten extraordinaria importancia y son sintomáticos de la más peligrosa dolencia. El ciudadano embargado que recibe a tiros al agente ejecutivo. El inquilino que decide no pagar el alquiler. El que amenaza al propietario que le desahucia con incendiar la casa. El trabajador del campo que se adueña de los frutos. Los que coaccionan al Poder para obtener la excarcelación de compañeros presos. El atracador en plena ciudad. El obrero que individualmente resuelve a tiros las cuestiones de trabajo con su patrono, y otros ejemplares que podríamos enumerar, forman unas peligrosas guerrillas contra el orden social, tan peligrosas o más que los ejércitos organizados de huelguistas y revolucionarios.

Esas guerrillas indican que arraiga en el país el sentimiento antijurídico. Dicen que en el ciudadano español se va perdiendo el respeto a la ley y al derecho ajeno, y ello es el mal más grave que puede aquejar a la sociedad. Si ante ese mal el Poder público fuera impotente, la consecuencia sería la anarquía.

Esa ausencia de sentimiento jurídico viene caracterizando al español, considerado por ello como uno de los hombres menos gobernables. Pero cada día se agudiza más y los gobernantes tienen que extirpar esa rebeldía individual, incompatible con una organización jurídica de la sociedad.

Hablamos de sentimiento jurídico para no emplear la palabra juridicidad, vertida por Ossorio y Gallardo, zumbonamente ridiculizada por espíritus frívolos tan antijurídicos como ese inquilino, ese obrero homicida o ese atracador, y registramos con pena la invasión en España del terrible morbo del sentimiento antijurídico, que sólo puede conducir al caos anárquico.

Para infundir en los individuos el sentimiento jurídico, no hay otro camino—aparte el de la educación en el hogar y la instrucción en la escuela—que el ejemplo venido de arriba, venido del Poder público. El ejemplo del Estado que tenga en el respeto a la ley su firme cimiento; que promulgue leyes que no ataquen los derechos individuales; que no atropelle jamás con su fuerza coactiva los legítimos derechos; que haga una política social justa y reivindicadora; que, en suma, no desmoralice a los de abajo con la impunidad, el privilegio y el abuso de los de arriba.

Cuando los de abajo ven que desde arriba se desconoce la santidad de los derechos legítimos, pierden toda noción de respeto a la ley y confían a la pistola el triunfo de sus aberraciones y locuras.

ANTONIO DUBOIS

¿A 150 KILOMETROS POR HORA?

La posibilidad de implantarse el autocarril

La supresión de los ruidos.—Las ventajas en el consumo de gasolina.—Hay ya estudios hechos en España

Terminamos hoy las consideraciones encaminadas a informar a nuestros lectores de lo que es y representa el neumático sobre los carriles del tren, instalados ya en algunos trozos de línea francesa, y cuyo funcionamiento han ido a estudiar a Francia dos ilustres ingenieros españoles.

A las ventajas ya enumeradas en nuestras cuartillas anteriores ha de unirse la del silencio. Claro que la supresión de ruidos va lográndose poco a poco, aunque sin llegar a una eliminación completa.

Los ferrocarriles alemanes ya procuraron atenuar las molestias de ese isocrónico ruido de los trenes, habiendo logrado en parte sus propósitos con la instalación de carriles de treinta metros de longitud para la eliminación del «trac» de las juntas.

El nuevo rodaje llega a la supresión casi absoluta, no sólo por la propia elasticidad del neumático, sino también por el menor peso de los coches.

Las velocidades, aumentadas a más del doble de las actuales, reducirán las distancias, aumentando el tráfico en forma insospechada. Los trenes fruteros y de transporte de ganados y pescado podrán rendir viaje en condiciones de formidable ventaja.

Acerca de las económicas, hemos de recoger los siguientes interesantísimos datos:

La tracción a vapor de un tren compuesto por máquina, dos coches de primera y segunda y otros dos de tercera, lleva como peso aproximado de tracción y arrastre un total de treinta toneladas, sin contar la locomotora.

Al transporte de 130 personas corresponde un peso muerto de una tonelada. En este caso el procedimiento del neumático sobre rieles derrotará a todas las máquinas si el problema de tracción con el motor a explosión queda debidamente solucionado.

Por ejemplo: Para el transporte de esas 130 personas harían falta cuatro vehículos. Estos tendrían un peso total de veintidós toneladas, o sean seis veces menos que en el arrastre a vapor.

Dejando de lado la enorme economía que supone la diferencia de costo del material en un sentido cuantitativo, veamos el costo de la tracción.

El transporte del tren anteriormente señalado como ejemplo costaría, en terreno llano, solamente en carbón, una peseta por kilómetro.

Empleando la gasolina, el costo de la tracción puede calcularse de este modo: Un coche a motor Panhard 20 C. V., sin válvulas, capaz de transportar 214 viajeros, consumirá 14 litros de gasolina. Un 120 C. V. consumiría 45 litros en 100 kilómetros.

Pero para no dejarnos ganar del optimismo, calculemos el costo de tracción con un motor de aviación Hispano 300 C. V. El consumo de gasolina subiría a los 60 litros por 100 kilómetros. Es decir, el gasto, al precio actual, sería de 0,30 pesetas el kilómetro.

La vida corriente de un neumático se calcula sobre los 30.000 kilómetros, que sería mayor aún en las vías españolas.

Las consecuencias de la innovación, o sea del establecimiento del autocarril, serían extraordinarias. Por de pronto, la inmediata necesidad de crear la doble vía donde no exista, pues la haría imprescindible la intensificación del movimiento.

Dejarían de subsistir las líneas de autocamiones, que hoy hacen la competencia al ferrocarril. Transformación de las actuales fábricas de material ferroviario. Baja considerabilísima en el precio del carbón. Aumento del consumo de gasolina.

Una verdadera revolución económica, ya que son infinitos los intereses ligados al actual sistema ferrocarrilero, que sufrirían una transformación definitiva y radical.

La Compañía del Norte, antes de que el Gobierno se ocupara de este asunto, comenzó a preocuparse del mismo. Dos de sus ingenieros estuvieron representándola en París cuando se trató de implantar el autocarril.

No sabemos cuál es el informe. Pero sí que hay un estudio. Y sabemos también que es de tal magnitud la importancia del problema, que bien merece se oriente a la opinión pública acerca del mismo.

Nosotros hemos querido informar, sin inmiscuirnos en la parte técnica, de todo cuanto sabíamos.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

REUNION DEL COMITÉ NACIONAL

Ante los actuales acontecimientos internacionales reitera sus sentimientos pacifistas

SESION DE LA MAÑANA

Ayer, a las diez de la mañana, volvió a reunirse, bajo la presidencia de Manuel Cordero, el Comité Nacional de la U. G. T.

El presidente dió cuenta de no poder asistir Wenceslao Carrillo, por encontrarse enfermo, substituyéndole como secretario Enrique Santiago.

El Comité nacional continuó examinando la Memoria de la Ejecutiva en los puntos que se refieren a la reunión del Consejo general de la Federación Sindical Internacional en Madrid en Abril de 1931, siendo aprobada la gestión de la Comisión ejecutiva.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Pleno por el regalo de una bandera ofrecida a la Unión General de Trabajadores de España por la Federación de Sindicatos del Sena, adherida a la Confederación General del Trabajo.

El Pleno aprobó el nombramiento de Alfonso Maeso y Enrique Santiago para formar parte del Instituto Nacional de Previsión.

Motivado por algunas organizaciones de obras públicas, se entabló un animado debate respecto a la organización de los trabajadores que se dedican a obras públicas principalmente, interviniendo varios delegados, y finalmente se acordó facultar a la Comisión ejecutiva para que, con los medios que tenga a su disposición, organice a los obreros de obras públicas de acuerdo con las Federaciones que se consideren afectadas por esta cuestión.

Se aprobó la gestión de Enrique Santiago en la Conferencia de Higiene rural internacional.

También se aprobaron los puntos de la Memoria que se refieren a asistencia de la Comisión ejecutiva, Congresos, propaganda, altas y bajas y cuentas.

El Comité nacional sabedor de que la Federación Nacional de Transportes Marítimos desea organizar a los obreros de la industria salinera, facultó a la citada Federación para que organice y encauce la acción de los obreros salineros.

Fué aprobada la gestión de la Comisión ejecutiva en lo referente a dar de baja a las Secciones que se adhieran al Congreso comunista llamado de Unidad sindical.

También fué aprobado el nombramiento de Enrique Santiago para formar parte del Comité constituído por la Federación Sindical Internacional, y que tiene por misión educar y organizar a la juventud.

Se acordó fijar el precio de subscripción del «Boletín de la Unión General de Trabajadores», a partir del 10 de Febrero, en 3 pesetas la subscripción anual, que actualmente costaba 1,50.

Se pasó a tratar luego de la crisis de trabajo, y después de un ligero cambio de impresiones sobre este particular, fué designada una Ponencia de siete compañeros para que dictamine y presente una resolución al Comité nacional.

También fué nombrada otra Ponencia para que dictamine y presente una resolución sobre los problemas del desarme y de la paz.

El Comité nacional, aprobando una gestión de la Comisión ejecutiva, acordó celebrar el Congreso de la Unión General de Trabajadores en la segunda quincena del mes de Septiembre.

La Ponencia designada para proponer los compañeros que han de formar parte de la Comisión ejecutiva al efecto de cubrir las vacantes que existen en la actualidad, hizo las siguientes proposiciones que, por unanimidad, aceptó el Pleno.

Los elegidos son:

José Díaz Alor, Antonio Génova, Manuel Alonso Zapata, Antonio Muñoz Giraldos, Fermín Olivares y Felipe Pretel.

Para la Conferencia Internacio-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nal del Trabajo, que ha de celebrarse en Ginebra en Abril, fueron designados Wenceslao Carrillo como delegado, y como asesores, Pascual Tomás, Manuel Alonso Zapata y Desiderio Trilles.

A las dos y cuarto de la tarde fué levantada la sesión, para continuarla a las cuatro y media.

REUNION DE LA TARDE

Dictamen sobre la paz y el desarme

En la sesión de la tarde la Comisión encargada del dictamen sobre el nombramiento de personal auxiliar para secretaría y tesorería y sueldos de dicho personal, presentó el dictamen, y después de un amplio debate fué aprobada esta cuestión por mayoría de votos.

Acto seguido, la Comisión encargada de dictaminar sobre el problema de la paz y el desarme presentó el siguiente dictamen, que fué aprobado por unanimidad:

«Reunido el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores de España en las circunstancias críticas por que atraviesa la política internacional de la paz, no podía prescindir de abordar tan grave problema.

La paz es un deseo de todas las almas nobles; pero a que prospere tan humano y generoso propósito se opone el bastardo interés de las minorías de privilegiados que se enriquecen con la guerra.

Los acontecimientos que se vienen desarrollando entre China y el Japón y la crisis que parece atravesar la política de la Sociedad de Naciones, son reveladores de los peligros de guerra que acechan a la Humanidad. A pesar de los efectos desastrosos de la pasada guerra y de que casi todos los Estados declaran que son partidarios de la paz, es lo cierto que los presupuestos de guerra siguen creciendo. Esto es la amenaza más cierta de guerra y de ruina económica de la Humanidad.

En consecuencia, el Pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores hace público sus sentimientos pacifistas y solidarios, coincidentes con las manifestaciones que vienen haciendo los socialistas de los diversos países de Europa y la Federación Sindical Internacional, y pide con ello el desarme de los Ejércitos y la obligatoriedad del arbitraje para resolver los conflictos entre los pueblos.»

Después fueron designados para el Consejo general de la Federación Sindical Internacional los compañeros Manuel Cordero, como delegado efectivo, y Enrique Santiago, como suplente.

El Comité nacional entró luego en el último punto del orden del día, que se refiere a ruegos y preguntas, quedando en el uso de la palabra varios delegados para la sesión de hoy, a las diez en punto.

EN EL CENTRO TABAQUERO

El acto inaugural de la Escuela de Capacitación Social

Anoche, en el salón de actos del Centro Tabaquero, tuvo lugar el acto inaugural de la Escuela de Capacitación Social creada por la Federación.

El salón estuvo abarrotado de público y comenzó el acto tocando la rondalla del Centro el himno «La Internacional».

Don Severino Chacón, secretario de la Federación, manifestó que con el acto inaugural comenzaba la ejecución del acuerdo del anterior Congreso de crear la Escuela de Capacitación Social para formar cuadros sindicales capaces de llevar a vías de éxito las aspiraciones del proletariado.

Dijo que las organizaciones tabaqueras se proponían realizar la preparación técnica social precisa para asumir algún día la dirección de la industria.

La joven alumna de la Escuela Julia Huerta, de San Sebastián, dirigió un saludo entusiasta, ofreciendo, en nombre del grupo de provincias, poner en la labor cultural el máximo interés.

María Bona, alumna de Logroño, saludó a los profesores, a las obreras de Madrid y a la Federación Tabaquera. Manifestó que vienen de provincias a por el pan espiritual que precisan para mejor servir a la Federación y al proletariado.

Don César González hizo un detenido examen del actual momento político social del Mundo; expuso las líneas principales en que estarán basadas las lecciones de Economía política que se propone desarrollar, y terminó su discurso haciendo resaltar la meritoria obra que inician los obreros tabaqueros de España.

El catedrático D. José Verdes Montenegro pronunció una interesante conferencia, llena de anécdotas instructivas.

Manifestó que pondrá de su parte cuanto sea posible para que las enseñanzas a su cargo sean provechosas, haciendo notar que, como la voluntad de las jóvenes cigarreras es mucha, la labor cultural que se inicia habrá de resultar fecunda.

El público aplaudió con gran entusiasmo los discursos pronunciados.

Al final se cantó el himno de la Federación.

La conferencia de hoy, a las diez de la noche, estará a cargo del ingeniero del cultivo del tabaco de España D. Enrique Alcaraz Mira.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara acordó reducir a media hora la duración de los discursos en los ruegos e interpelaciones

Continuó ayer el debate sobre la disolución de los jesuítas

Sesión del 2 de Febrero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que ocurre en Marruecos

El Sr. ACUÑA repite manifestaciones sobre lo que ocurre en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Dice que lo que ocurre allí se puede calificar de ineptitud, incomprensión e inmoralidad, y culpa de todo ello al Sr. López Ferrer, que no siente la República porque es reaccionario.

Luego se refiere al Estatuto municipal de Marruecos, que se ha promulgado por un dahir del jalifa, contra el que se han formulado graves protestas en Alcázar.

Habla de los manejos que se han llevado a cabo para que triunfara una candidatura de la Junta municipal adversa a los intereses y deseos de los elementos liberales y populares de la zona.

Denuncia que el alto comisario ha invertido 12.000 pesetas para abrir al culto una iglesia católica en Tetuán.

También denuncia un negocio de automóviles en la Alta Comisaría, y que a pesar de prohibirlo el Estatuto, hay colocado en Tetuán un individuo que es propietario de una fábrica de materiales de construcción.

Habla de un negocio de terrenos del marqués de Fontalba.

El Sr. Pita fué el encargado de negociar los terrenos, y a ese señor el alto comisario le hace abogado en la Alta Comisaría.

Pide al Gobierno que depure responsabilidades, porque las hay.

El Sr. Pita es abogado de la Compañía Hispanoafricana y del marqués de Fontalba y además asesor jurídico de la Alta Comisaría, y ese mismo señor ha aconsejado a ésta la compra de los citados terrenos.

El Sr. FIGUEROA formula un ruego relacionado con los riegos de Lorca.

El Sr. Madrigal habla una vez más de la situación en nuestra zona de protectorado

El Sr. PEREZ MADRIGAL vuelve a hablar de Marruecos para ratificarse en anteriores manifestaciones.

Insiste en que no hay la pretendida incompatibilidad de jurisdicción entre las autoridades civil y militar.

Lo que ocurre es que la autoridad del alto comisario nadie la ama en Marruecos.

El general Cabanellas lleva varios días residenciado en Madrid, el Sr. Zapico ha sido trasladado a Puerto Rico y se han hecho otros traslados de funcionarios civiles.

El alto comisario empieza ya a hacer manejos para destituir al jalifa, lo que comunica al Gobierno para que esté sobre aviso.

Se habla de una Comisión de moros notables que sólo lo son por su penuria, por lo bien que manejan el sable.

Es necesario que se releve al alto comisario, pues ya la Prensa, la gran Prensa, empieza a ocuparse de estos asuntos y ratifica lo que aquí han dicho él y otros compañeros parlamentarios diputados por Ceuta y Melilla.

Expone el temor de que si las cosas no se rectifican, dentro de poco nos veamos envueltos en un conflicto promovido por una colección de bandidos marroquíes.

Contra las detenciones gubernativas

El Sr. ELOLA habla de la aplicación de la ley de Defensa de la República en sus relaciones con el artículo 29 de la Constitución, que prohibe las detenciones gubernativas por más tiempo de veinticuatro horas, y las judiciales, de setenta y dos, si no se procesa al detenido.

Por lo tanto, no se pueden hacer detenciones gubernativas por más de veinticuatro horas, y si funcionara el Tribunal de Garantías constitucionales a él podrían acudir muchos detenidos gubernativos.

Examina también los antecedentes sobre la materia en la ley Provincial, que establece multas y otras sanciones, a las que pueden apelar los gobernadores.

La Cámara da muestras de impaciencia, y varios SOCIALISTAS le dicen que concrete, pues ya saben adónde va.

El Sr. ELOLA: Estoy hablando en términos objetivos, en orden de juricidad.

El Sr. GUERRA DEL RIO: En defensa de la República.

El Sr. GIL ROBLES: ¡Pido la palabra!

Un SOCIALISTA: ¡Ya asoman la oreja!

El PRESIDENTE: Es el inconveniente de hacer preguntas con lo que es objeto de interpelaciones. (Ligero escándalo.)

El Sr. ELOLA sigue disertando y acaba diciendo que se liberte a todos los detenidos gubernativos, y singularmente a odos los que últimamente han sido arbitrariamente detenidos en Jaén. (Grandes protestas de los SOCIALISTAS.)

El Sr. MADRIGAL: ¡Que pongan en libertad al amigo Benito!

Al concederse la palabra al señor Alvarez Angulo, los RADICALES protestan, y el PRESIDENTE advierte que este señor tenía pedida la palabra con prioridad; pero le ruega que no trate de lo tratado por el Sr. Elola.

El Sr. Alvarez Angulo y los propietarios de Jaén

El Sr. ALVAREZ ANGULO dice que tenía pedida la palabra para hacer un ruego al ministro de Trabajo relacionado con los sucesos de Jaén, y claro es que tiene relación con algo de lo dicho por el Sr. Elola; pero no tiene la culpa de que ello sea así.

Luego pasa a explicar la situación social en la provincia de Jaén en la forma ya conocida.

Denuncia la actitud de los patronos de sistemática resistencia a cumplir las bases de trabajo con el pretexto de que económicamente no pueden atender las peticiones obreras, cuando esto es inexacto.

Se extraña de que el Sr. Elola haya combatido hoy aquí al gobernador de Jaén, en nombre de la minoría radical, cuando ayer acordó la minoría radical del Ayuntamiento de Jaén un voto de confianza a ese gobernador.

Lo que ocurre es que en Jaén ha imperado siempre el caciquismo.

Se dirige a los radicales y les dice que son representantes de las derechas y del caciquismo, y se promueve un gran escándalo por las protestas de los RADICALES, a los que acompañan los AGRARIOS.

Les dice a los radicales que sin quererlo están haciendo el juego a los cavernícolas. (Más protestas.)

El Sr. ALBA: ¡Pido la palabra sobre este incidente!

Un SOCIALISTA: Ya se la concederán a su tiempo.

El Sr. ALBA: ¡Como no habla el Gobierno!...

Unas palabras de Largo Caballero

El ministro de TRABAJO: Voy a contestar sólo a lo que afecta a mi departamento.

Hace meses se me pidió un delegado de Trabajo para concertar ante él unas bases, con el ofrecimiento de que serían respetadas.

Fué el delegado, se hicieron las bases y tengo que declarar que se ajustan en todo a la ley.

Una base regulaba el salario con arreglo al tipo de producción y otra daba normas para el año siguiente.

No se cumplió la amenaza de huelga, y en cuanto los obreros retiraron el oficio de huelga los patronos se negaron a cumplir las bases.

Dice que él ha publicado un decreto prohibiendo los alojamientos, porque no se pueden imponer a nadie, y me he negado a derogarlo a cuantos me lo han pedido.

Se hicieron unas nuevas bases de trabajo, que yo no autoricé, porque faltaba la representación de un de las partes.

El gobernador me anunció la posibilidad de una huelga general, y me propongo resolverla por una disposición que hoy se ha publicado en la «Gaceta» para someter el caso a un Jurado mixto, con arreglo a una ley que han votado estas Cortes.

Esto es lo que procede, a menos que se quiera la acción directa. Si se quiere ésta dígase claro; pero a mí me parece que el intervencionismo del Estado es conveniente, como se hace en todo el Mundo civilizado.

El Sr. ANGULO: Y luego los patronos no cumplirán el pacto.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. ELOLA rectifica brevemente.

El Sr. Alba habla del sistemático silencio en el banco azul

El Sr. ALBA hace uso de la palabra para lamentarse del sistemático silencio del Gobierno ante preguntas que formulan los diputados sobre cuestiones de importancia.

Las graves denuncias que ha hecho el Sr. Madrigal contra el alto comisario no son de las que pueden contestarse con el silencio, como ha hecho el Gobierno.

Puede éste, si quiere, destituir en el acto a ese funcionario; pero no tenerlo en la zozobra de si disfruta o no de la confianza del Gobierno.

Luego se duele de la forma en que se tramitan las interpelaciones y censura también las detenciones gubernativas.

El PRESIDENTE dice que no es suya la culpa, sino de los diputados que se apuntan cada día para prolongar las interpelaciones.

Contesta el Sr. Prieto

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta al Sr. Alba y le dice que en tiempos del Sr. Alba ocurría lo mismo que ahora; que antes tampoco contestaban los miinstros, y que no se le ha ocurrido protestar contra las detenciones gubernativas hasta que han sido unos patronos los detenidos.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

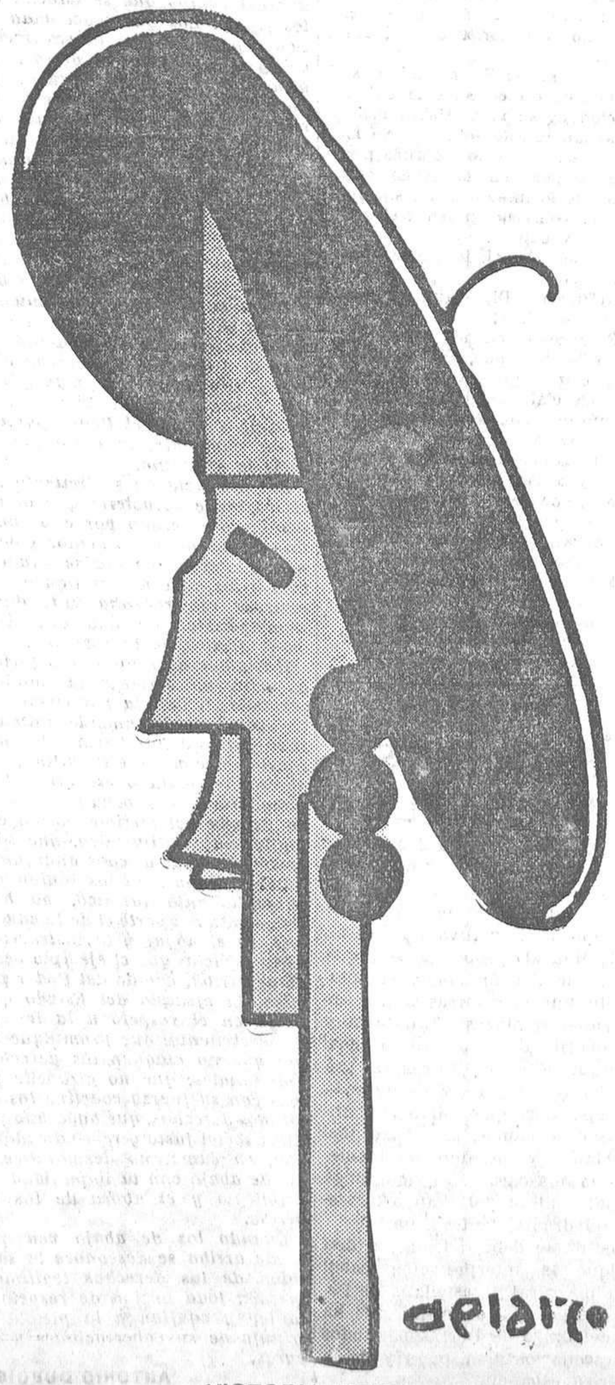

VICTORIA KENT

Réplicas

El Sr. ALBA recuerda que siendo ministro de la Gobernación combatió las detenciones gubernativas, y le dice al Sr. Prieto que se explica sus palabras, ya que está amargado porque los periódicos que no son socialistas censuran a los ministros de este partido porque combaten a los obreros que no pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

(Protestas de los SOCIALISTAS.)

El PRESIDENTE ruega al señor Alba, como a todos los diputados, que no hagan descender a un nivel inferior el debate, ya que estas Cortes están mucho más elevadas que las anteriores. (Aplausos.)

El Sr. ALBA dice que él se ha limitado a recoger las manifestaciones del Sr. Prieto.

Termina diciendo que celebra haber invitado al Sr. Prieto a una vuelta de vals que le ha regocijado. (Rumores.)

El Sr. PRIETO rectifica y dice que un ruego no obliga a contestar al Gobierno, y agrega:

El Sr. Alba me invita a bailar un vals. No será de pareja con su señoría.

El Sr. MADRIGAL dice que él tiene anunciada una interpelación sobre Marruecos al Gobierno y le ha sido aceptada.

El Sr. ALBORNOZ: Y no se cerrará el Parlamento sin que se explane.

El Sr. MADRIGAL: Yo agradezco al Sr. Alba el apoyo que ha prestado a mi ruego. Ahora bien: yo pleiteo por pobre y S. S. es un abogado de muchas campanillas. (Risas.)

Hay otros ruegos de menos interés.

Sigue la interpelación sobre los jesuítas

Se reanuda la interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO hace un breve discurso de impugnación, especialmente a la parte de decreto que se refiere a la confiscación de bienes, que califica de ilegal.

El Sr. Beunza provoca interrupciones e incidentes

El Sr. BEUNZA interviene y empieza diciendo que esta Cámara no representa al país. (Protestas.)

¡A las elecciones lo veremos!

Esto lo han dicho personas muy respetables, empezando por el señor Alcalá Zamora y acabando por el Sr. Alvarez.

Afirma que el decreto de disolución no responde a ninguna necesidad nacional, ni siquiera republicana.

Añade que el decreto, más que de disolución, es de expulsión, y dice que ésta no la llevó nadie a las elecciones en su programa electoral de propaganda.

(VOCES: ¿Pero qué es una República laica, que era la que pedíamos?)

No sirve gritar aquí; lo que ha debido de hacerse es traer un solo programa electoral en el que se dijera que se iba a votar la expulsión.

Como no teníais ese compromiso con los electores y con la República, no debisteis contraerlo luego.

Hace la alusión de que la Cámara haya actuado al dictado de una opinión ajena al votar el artículo 26 de la Constitución.

El PRESIDENTE: Le advierto que no hay ningún poder que influya sobre la Cámara.

El Sr. BEUNZA: Cuando ha habido quienes han supuesto que los jesuítas hacen voto de obediencia a un poder extranjero contra la autoridad del Estado, nada hay que a él le ponga restricciones para creer que también hay otros ciudadanos españoles que obran impulsados por poderes ajenos.

Dice luego que este poder es la masonería; que hay muchos diputados masones y que por esa circunstancia se explican muchas de las cosas que ocurren.

Lee un texto en el que se dice que la masonería tiene gran interés en combatir a los jesuítas.

Expulsando a éstos, los masones han querido dar una satisfacción al pueblo revolucionario; pero se han equivocado, porque ya ven cómo les ha contestado el día 25 ese pueblo revolucionario.

Dice que el decreto de expulsión no lo querían ni Alcalá Zamora, ni Gasset, ni Unamuno.

El PRESIDENTE: No hay para qué hablar del presidente de la República.

El Sr. BEUNZA: Digo que no lo quería; no que no lo quiere. Me refiero al diputado, no al jefe del Estado.

Sigue diciendo que no lo quería Marañón, ni Alvarez (D. M.), ni Ossorio y Gallardo, ni Lerroux.

(Los RADICALES protestan y le dicen que deje quieto al señor Lerroux.)

Cuando se le pidió su opinión, se calló el Sr. Lerroux, y lo único que contestó es que había que cumplir la Constitución. (Más protestas, y VOCES: ¡Es una interpretación de su señoría!)

Sigue su peroración el señor Beunza

Recuerda que en una encuesta que se hizo entre los jefes de minorías, éstos manifestaron que no podía haber ni disolución ni confiscación.

Habla del documento del padre Mariana contra la Compañía de Jesús y dice que termina con grandes elogios a la Compañía. (El orador es frecuente y ruidosamente interrumpido por la Cámara.)

Advierte que el Papa actual también elogia a la Compañía.

Hace un caluroso elogio de la Compañía y dice que la minoría vasconavarra tiene como una gloria a San Ignacio de Loyola y como otra a que en aquella tierra vasconavarra haya nacido la Compañía de Jesús.

Enumera la obra cultural de los jesuítas y lamenta que aquí, donde se permite asociarse a los comunistas, se disuelva a los jesuítas.

Explica la conversión de San Ignacio y dice que a él se debió que no entrase la Reforma en España y que se pudiera realizar la gran epopeya de la colonización española de América, pues si aquí, en España, las luchas religiosas hubieran conturbado al país, no habría sido posible esa gran empresa.

Dice que cuando el Gobierno se ha apresurado a redactar el artículo 26 de la Constitución y a dictar el decreto de expulsión es que reconocía que la situación de los jesuítas era legal, contra lo que se ha afirmado.

Si era ilegal su situación—añade—, bastaba con invitarles a marcharse, sin emplear medios coactivos.

Manifiesta que antes del decreto debió crearse el Tribunal de Garantías constitucionales.

La expulsión de los jesuítas es una medida que nos hace desmerecer ante el Extranjero, pues en todas partes los admiten.

Califica de antinacional y antieconómico destruir el colegio de Areneros, el Observatorio del Ebro y otros centros de cultura que son modelo en el Mundo. (VOCES: ¡No lo destruimos, nos lo apropiamos!)

Los que van a substituir a los jesuítas no tienen un profesorado preparado y los niños se quedarán sin estudios en mitad del curso.

Se debió dejar que esos niños terminaran el curso.

Los demás no sufrirán las consecuencias de la medida; pero esos niños, sí; como les ocurre a los enfermos de los hospitales de Barcelona cuando los enfermeros se declaran en huelga.

La minoría vasconavarra entiende que el decreto es una ruptura espiritual con la Santa Sede y no servirá para unir a los españoles. En el país vasconavarro hay un gran sector que se siente lastimado con la medida.

Cree que pasado el período álgido de la revolución, habrá muchos que no perseverarán en una conducta que tanto perjudica a España.

Con motivo del decreto se han tomado en el país vasconavarro medidas a su juicio innecesarias.

Los nombramientos de delegados recuerdan los tiempos de la Dictadura. (Aplausos de su minoría.)

Media hora para cada orador

El PRESIDENTE dice que él no quiere poner limitaciones; pero es un hecho que las interpelaciones consumen la mayor parte del tiempo y propone que se limite a media hora, como máximo, el tiempo de cada orador.

La Cámara así lo acuerda.

El Sr. BEUNZA: Lamento que siempre se tomen estos acuerdos cuando habla alguien de esta minoría.

El PRESIDENTE: No tiene razón S. S., porque ha hablado más de una hora y he aguardado a que terminase para hacer la propuesta.

Además, excepto el Sr. Pildain, los seis oradores que tienen pedida la palabra en esta interpelación pertenecen a otras minorías.

Un discurso reservado

El Sr. ABADAL interviene y habla en voz tan baja que el PRESIDENTE le invita a acercarse más a los taquígrafos, porque éstos no le oyen

El orador, en efecto, desciende hasta el último escaño.

Sus palabras no llegan a la tribuna de la Prensa.

Por algunas frases que percibimos nos parece que impugna el decreto.

Este parecer lo corrobora el ministro de JUSTICIA con una interrupción al decir que no se trata de un decreto más, sino de una disposición emanada del Poder soberano, que se cumplirá con arreglo a la ley.

El Sr. ABADAL elogia la labor de los jesuítas y dice que son ciudadanos españoles como los demás y no se les puede negar el derecho a asociarse.

Se suspende esta interpelación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la jubilación de los funcionarios del Estado que llegaran a sufrir ceguera.

Se designa la Comisión que ha de entender en un suplicatorio para procesar al Sr. Samblancat.

El Sr. ALVAREZ (D. B.) apoya una proposición de ley sobre derogación del art. 92 y la disposición cuarta transitoria del Estatuto de Clases pasivas del Estado.

Queda tomada en consideración.

Lo mismo ocurre con otra del Sr. CANO COLOMA concediendo pensión a las viudas e hijos del comandante D. Ramón Ferrándiz y el capitán D. Pedro Chamizo, y con otra del Sr. FECED sobre pensión al sargento retirado D. Francisco Polo.

La misma suerte corre otra del Sr. ZUGAZAGOITIA modificando el art 16 de la que creó la subsecretaría de la Marina civil.

Se aprueba un dictamen sobre la proposición de ley concediendo pensión a las viudas e hijos de los capitanes Heredia Tejada y Sancho Subirats y del sargento Galán Regalado.

Se levanta la sesión a las nueve.

VISITA DE PROTOCOLO

Pérez de Ayala y el príncipe de Gales

Londres, 2.—El príncipe de Gales ha recibido esta mañana en el palacio de Saint James al embajador de España, D. Ramón Pérez de Ayala.

Es la primera vez que un representante de la nueva República española es recibido oficialmente por el heredero de la corona británica.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

CONFERENCIAS DE TISIOLOGIA PARA MEDICOS

En el Sanatorio de la Fuenfría acaba de terminar un interesante cursillo de Tisiología, organizado por el médico director, doctor Larrinaga (D. Alfonso).

Asistieron al mismo médicos de Guipúzcoa, Vizcaya, Valladolid, Zamora, León, Madrid, Granada, Córdoba, Málaga y Mallorca.

El cursillo ha tenido excepcional importancia, corriendo a cargo del doctor Larrinaga y de los médicos residentes D. Juan Arróspide y D. Emilio Alcaraz de la Torre, quienes en conferencias eminentemente prácticas desarrollaron los temas de palpitante actualidad, especialmente en lo relacionado con el diagnóstico de la tuberculosis, formas clínicas y tratamiento higiénico dietético.

Autoridad eminente en la materia, el doctor Larrinaga fué quien en 1898, en unión del doctor Madinaveitia, inició el tratamiento sanatorial de la tuberculosis. Y en este cursillo adujo con todo el material del Sanatorio de la Fuenfría la confirmación de su teoría, presentando casos verdaderamente sorprendentes.

Fué objeto de especial atención en el cursillo el tratamiento por medio del neumotórax, exponiendo el doctor Larrinaga las formas en que se practica en la Fuenfría, siguiendo la escuela implantada por el malogrado doctor Egaña, y viéndose en la pantalla el casi infinito archivo radiográfico y la consoladora estadística.

El éxito logrado por el doctor Larrinaga fué compartido por los doctores Arróspedi y Alcaraz de la Torre, cuya competencia se puso de manifiesto en sus notables conferencias.

Los médicos que tan provechoso cursillo han realizado visitaron los demás Sanatorios de la Sierra y el Preventorio Infantil del Guadarrama, siendo atendidos cariñosamente en todas partes.

CONFLICTOS SOCIALES

Se soluciona el conflicto de la fábrica de Moreda

Oviedo, 2.—Se ha reunido el Consejo de administración para tratar de la fórmula propuesta en la reunión celebrada en el Gobierno civil por los representantes obreros y patronos sobre la solución del conflicto de la fábrica Moreda, de Gijón.

Se acordó abrir la fábrica y que los obreros disfruten el salario que tenían antes de la última subida en tanto que se hace la revisión de salarios.

El conflicto del puerto de Villagarcía

Villagarcía de Arosa, 2.—Acaba de terminar en el Ayuntamiento una reunión entre patronos y obreros, presidida por el gobernador, en la que se llegó a aceptar las bases de los obreros, que consisten en que se retire la fuerza de la calle y que se ponga en libertad a los detenidos, disolviendo la colla del puerto.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará una asamblea magna, presidida por el gobernador.

Hay extraordinaria alegría entre los obreros. Es probable que se vuelva a la normalidad el jueves.

Acto suspendido

Sanlúcar de Barrameda, 2.—Para esta noche estaba anunciado un mitin en el teatro Victoria, organizado por la U. G. T. Iban a hacer uso de la palabra los concejales de este Ayuntamiento Guillermo Díez y Francisco Clavijo, y el propagandista de Madrid Pablo Gutiérrez. Al acto asistieron unos 500 obreros, que al comenzar su discurso Guillermo Díez dieron voces de «Vámonos fuera» y numerosos silbidos.

El acto tuvo que suspenderse, y se cree que el escándalo fué provocado por elementos de la C. N. T.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Hoy comenzará a discutirse en el Parlamento el proyecto de ley sobre el divorcio

El Comité Ejecutivo Nacional del partido republicano radical socialista deja sin efecto la expulsión del señor Galarza

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada.—Manifestaciones de los ministros

A las doce y media del día de ayer, hora en que llegó a Madrid el Sr. Prieto procedente de Andalucía, quedó reunido el Consejo de ministros.

El Sr. Largo Caballero dijo que llevaba varios expedientes en la cartera, por si le tocaba el turno de despachar.

El ministro de Agricultura manifestó que entre otros expedientes llevaba también asuntos relacionados con unos Tratados de Comercio, que no especificó.

Agregó que lo relativo al proyecto agrario quedó muy adelantado en el Consejo de anoche.

—Sólo queda—dijo—un punto difícil, que confío quedará terminado en el Consejo especial que al efecto celebraremos en esta misma semana.

Aun cuando el Sr. Domingo rehusó determinar cuál era éste, parece que es el referente a la determinación de las condiciones para la expropiación de las tierras y forma de realizar aquéllas.

Antes de reunirse el Consejo estuvo en la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias, quien dijo iba a despachar, como hace a diario, con el ministro de Hacienda. No negó que en la conversación mantenida con el Sr. Carner habían hablado de la subida experimentada en los cambios de moneda.

Nota oficiosa del Consejo

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«*Presidencia.*—Dió cuenta el presidente de varios expedientes relativos a la zona del Protectorado de Marruecos.

Estado.—El Consejo quedó enterado de las notas verbales comunicadas por el nuncio a ese ministerio con respecto a la aplicación del decreto de 23 de Enero.

Justicia.—Decreto regulando el ejercicio de la gracia del indulto atribuída por la Constitución al Tribunal Supremo; otro decreto regulando las inscripciones de los nacimientos en el Registro Civil, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 43 de la Constitución.

Comunicaciones.—Se admitió la dimisión presentada por el director general de Correos, D. Alfredo Nistal Rodríguez, encargando interinamente del despacho de los asuntos de dicho centro a D. Serafín Ocón y Alonso Barrueta, actual administrador principal de Correos.

Agricultura.—El ministro ha informado sobre diferentes problemas de su ministerio con referencia en primer término a relaciones comerciales.»

La suspensión de «El Debate»

Preguntado el ministro de Justicia acerca de la nota enviada por el Vaticano, dijo que se había limitado el Consejo a darse por enterado de ella, sin tratar del fondo de la misma, y como se le interrogase sobre el tono de este documento, respondió que se refería a cuestiones de forma, observaciones sobre la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Al Sr. Azaña se le preguntó si el Consejo había acordado algo en relación con la suspensión de «El Debate».

Contestó que se había ratificado el acuerdo de suspensión indefinida, propuesto por el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación confirmó estas manifestaciones del jefe del Gobierno.

Otro informe del señor Prieto sobre su viaje a Andalucía

El Sr. Prieto, que regresó ayer por la mañana de Andalucía, informó al Consejo de su viaje en los siguientes términos:

«*Impresión general.*—Las zonas recorridas ahora en las provincias de Málaga y Cádiz acusan una honda crisis de trabajo, quizá más intensa que la advertida en las comarcas cordobesas y sevillanas, visitadas en nuestra excursión anterior. «¡Agua y pan!», gritaban multitudes de campesinos que en los pueblos salían a nuestro paso, dando a la petición tonos de dramática angustia. Y la misma súplica constituía el lema de cartelones y banderas izados por los manifestantes que, respetuosos y esperanzados, formaban entusiastas escoltas de la representación del Poder público. Ese grito de ¡Agua y pan! puede reducirse a una sola palabra clamorosa: ¡Agua! Porque allí el agua habrá de trocarse en pan para todos.

La crisis de trabajo tiene en Andalucía positivos caracteres endémicos, aunque esta vez se presente, por diversas causas, más agudizada.

El sistema de cultivo que, por falta de riego, impera en tierras fácilmente regables, determina paralizaciones periódicas en las faenas del campo, empujando hacia el hambre a grandes muchedumbres de braceros, cuya condición social puede mejorarse sensible y rápidamente transformando en regadío grandes extensiones de secano.

Pantano del Chorro.—Nuestra primera visita fué al pantano del Chorro, y tal como se concibió esta obra hidráulica, resultará enormemente cara y una de las más costosas. Su embalse es de unos setenta y dos millones de metros cúbicos. Para completarlo se ha construído un canal que aporta las aguas del Guadalteba, en el que se han invertido más de dos millones y medio de pesetas, siendo forzoso gastar aún millón y medio más. La zona de riego, muy distante, es de acceso dificilísimo, por lo cual los canales de distribución han de ser excesivamente costosos, pues recorren varias leguas sin irrigar tierra alguna, y han de atravesar, según el proyecto primitivo, un túnel de cinco kilómetros, para cuya perforación surgen evidentísimas dificultades.

El pantano no parece construído para el regadío, sino simplemente para servir de regulador a las dos centrales eléctricas que, aguas abajo, obtuvo en concesión y explotación la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro. La impresión que se obtiene en la visita es que el regadío no ha sido motivo, sino pretexto. El pantano está ya concluído, mas no sucediendo lo propio con los canales, apenas si se consiguió hasta ahora otra cosa que mejorar algo los regadíos antiguos. No obstante los defectos apuntados, es indispensable completar la empresa en forma de obtener el rendimiento posible, que hoy es totalmente nulo. Se comenzarán las obras de complemento por la parte más sencilla, de riego más fácil, con los canales de la margen izquierda, imprimiendo a los trabajos la máxima velocidad y proporcionando ocupación inmediata a tres mil quinientos braceros.

Pantano de los Aviones, en Ardales.—Aguas arriba del Guadalhorce, a muy pocos kilómetros del Chorro, está a medio construir y abandonado el pantano que se denomina de los Aviones, o de Andrade. Constituye aquello un lamentable espectáculo. Carriles, vagonetas, grúas y motores se enmohecen en el abandono. Desde hace más de tres años nadie trabaja allí y el material mecánico se va inutilizando. La construcción de este pantano comenzó mucho antes de la del Chorro. Cuando este fué planeado disminuyó la actividad en el de Ardales. Luego, el desprendimiento de unas rocas en el punto de la margen izquierda donde debía estribarse la presa, originó la completa paralización. Los vecinos de Ardales atribuyen este abandono a influencias poderosísimas de quienes patrocinaban el pantano del Chorro. Una Comisión técnica se trasladará enseguida a Ardales para determinar si el terreno ofrece garantías de solidez para levantar la presa, y si el caudal del río es suficiente para alimentar los dos embalses, el inmediato del Chorro y el de los Aviones. Este dictamen técnico servirá de base para decidir la continuación del pantano de los Aviones o el definitivo desistimiento de su obra, aprovechando en otras el material que allí se inutiliza.

Riegos de Guadalcacín.—El pantano está terminado hace mucho tiempo. Sus canales construídos dominan ya una zona excelente de más de seis mil hectáreas y, sin embargo, los propietarios sólo han puesto en riego unas mil setecientas. Se activará la construcción de los demás canales para que pueda llegar el agua a los llanos de Caulina, donde desde hace muchos años hay establecida una colonia agrícola organizada para regadío, y a la que aun no ha llegado el agua, con justa desesperación de los colonos. Estas obras podrán dar ocupación a unos tres mil obreros y una vez terminadas dominarán una zona de once mil hectáreas de ricas vegas entre Jerez y Arcos.»

En los Centros oficiales

PALACIO PRESIDENCIAL

El presidente pasó el día en el campo

El presidente de la República, después de recibir en audiencia a varias personas, marchó con la familia al campo para pasar en él el día de ayer.

ESTADO

Manifestaciones del subsecretario

Ayer por la mañana visitó al subsecretario del ministerio de Estado el encargado de Negocios extranjeros de Finlandia.

El subsecretario de Estado manifestó a los periodistas que en la Comisión constituída para informar a la Sociedad de Naciones del conflicto de Shanghai está representada España por su cónsul en aquella ciudad, Sr. Vázquez Ferrer.

COMUNICACIONES

Las diferencias entre la Telefónica y sus clientes

El subsecretario de Comunicaciones recibió ayer a los periodistas, y en su conversación se refirió a las reclamaciones formuladas por numerosos abonados de la Compañía Telefónica contra ella por haberles cortado las comunicaciones por negarse a pagar la parte correspondiente a los días en que por la huelga no tuvieron servicio.

El Sr. Galarza entiende que las diferencias entre la Compañía y sus abonados son de la exclusiva competencia de los Tribunales; pero de ninguna manera se puede cortar el teléfono, y, en consecuencia, ha dispuesto que la Compañía no desconecte teléfono alguno de usuario que esté dispuesto a abonar la parte alícuota de tarifas correspondiente a los días de que pudo gozar normalmente del servicio. Que conecte igualmente los teléfonos desconectados de aquellos usuarios que se negaron a pagar la parte alícuota de tarifas correspondientes a los días que estuvieron privados de servicio, y que la disposición no prejuzga ni resuelve los derechos que puedan tener la Compañía o los usuarios para discutir ante la jurisdicción ordinaria la cantidad que aquélla pueda percibir o devolver por el tiempo que no haya prestado el servicio urbano, de acuerdo con el artículo 51 del reglamento de 18 de Agosto de 1920.

Dimite el director general de Ferrocarriles

Ha presentado la dimisión del cargo de director general de Ferrocarriles D. Antonio Velao.

Aunque aun no se ha hecho pública la noticia de esta dimisión, podemos asegurar que es exacta, y por ello la damos sin temor a ser rectificados.

Dicha dimisión le fué presentada al Sr. Prieto el sábado último, momentos antes de emprender el ministro de Obras públicas su viaje a Andalucía.

El señor Galarza y el partido radical socialista

Palabras del Sr. Galarza

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el Sr. Galarza, refiriéndose a la nota dada por la Agrupación de Madrid del partido radical socialista, dijo que carecía de importancia, porque es asunto que sólo puede resolverlo la Asamblea nacional, que se celebrará en Murcia.

Agregó que estaba muy agradecido a la mayoría de los periódicos por la manera de enfocar el asunto; pero, sin embargo, se ha querellado contra «La Nación» y «La Tierra» por las injurias vertidas en los números de anteanoche.

Terminó manifestando que a las tres y media de la tarde asistiría a una reunión del presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista con el presidente de la Agrupación de Madrid y él.

Una nota de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista facilitó la siguiente nota de la reunión celebrada ayer a primera hora de la tarde:

«Reunida la minoría radical socialista en la tarde de hoy en la sección sexta, acordó nombrar para la Comisión permanente de Cortes a los Sres. Barnés, Baeza Medina y Vargas.

En fecha próxima, una Comisión de su seno realizará un viaje de estudio por todo nuestro territorio de Marruecos y protectorado francés.

Finalmente, ante la expulsión del compañero Sr. Galarza por la Agrupación radical socialista de Madrid, se acordó hacer constar que la minoría, solidarizada en absoluto con dicho correligionario, se honra manteniéndole en su seno.»

Nota del Comité ejecutivo nacional del P. R. R. S.

En los pasillos del Congreso fué entregada ayer a los periodistas la siguiente nota:

«Enterado el Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical-socialista, por nota publicada en la Prensa, de que la Agrupación local de Madrid acordó en Asamblea celebrada el día 30 de Enero, la expulsión de D. Angel Galarza, sin que le haya sido notificado oficialmente a este Comité el citado acuerdo, ni las causas que lo determinan, resuelve manifestar públicamente lo que sigue:

Primero. Que oídos el presidente de la Agrupación local de Madrid y D. Angel Galarza, según se deduce de los informes procurados, «la expulsión obedece a la conducta como afiliado observada por el Sr. Galarza al frente de la Dirección General de Seguridad», sin que exista cargo alguno que afecte a la honorabilidad o a la conducta política y social del interesado.

Segundo. Que el acuerdo de expulsión ha sido adoptado por la Asamblea local de Madrid, sin que se cumplieran los requisitos de fondo y forma que preceptúan los reglamentos de la Agrupación, y que son indispensables para garantizar la eficacia del mismo, extremo sobre el cual abre este Comité una información para comprobarlo, aunque por lo pronto, y sin perjuicio del resultado de esta comprobación, el Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista declara que no posee conocimiento oficial del asunto.

Tercero. Que ninguna Agrupación local del partido tiene, a juicio de este Comité, atribuciones para sancionar «la conducta de un afiliado en el ejercicio de cargo político de carácter nacional», y sí sólo para proponer, en casos semejantes, sanciones que estime procedentes al Congreso nacional del partido, único órgano expresivo de su soberanía.

Por todo lo cual, el Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista acuerda dejar sin efecto la expulsión del Sr. Galarza decretada por la Agrupación local de Madrid, por estimarla ilegal e inmotivada.

De esta resolución dará cuenta al Congreso nacional, que es el competente para resolver en definitiva.

El secretario, *F. Gordón Ordás*; V.º B.º, el presidente, *J. Salmerón García.*»

En el Parlamento

El Sr. Lluhí habla del Estatuto de Cataluña

Al llegar ayer por la tarde al Congreso el diputado de la Izquierda catalana Sr. Lluhí fué preguntado por los periodistas sobre la Asamblea de parlamentarios catalanes celebrada en Barcelona.

El Sr. Lluhí dijo que en ella había leído el dictamen dado por la Comisión de Estatuto. También se dió cuenta de que la minoría catalana ha formulado un voto particular a la totalidad del dictamen, que discrepa muy poco del mismo, pues más bien son cuestiones de detalle que no afectan al fondo de dichas cuestiones.

La Asamblea designó para que defiendan las distintas partes del Estatuto a los diputados que son más conocedores de las cuestiones que en el mismo se tratan.

El proyecto de ley de Divorcio

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Justicia. Examinó algunos de los votos particulares y enmiendas presentados al proyecto de ley sobre divorcio.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión para proseguir este trabajo, ya que hasta la fecha suman 74 los votos y enmiendas presentados.

Sólo el Sr. Casanueva con otros diputados presentaron ayer tarde 14 enmiendas. En la discusión de la totalidad se propone consumir un turno en contra el señor Guallart.

La ley sobre el Control obrero

La Comisión permanente de Trabajo prosiguió el estudio de la ley de Control obrero.

Se llegó al artículo 14, quedando pendiente para la próxima reunión el estudio de los artículos 9.º y 15. Este último está pendiente de una consulta hecha al ministro del departamento.

Hasta la fecha no hay anunciado más que un voto particular de la minoría radical.

Se reúne la minoría radical

Ayer se reunió la minoría radical.

Se trató de lo que está ocurriendo en Jaén y su provincia, acordándose que en nombre de la minoría hiciese una pregunta al ministro de Justicia el Sr. Elola, en relación con las detenciones gubernativas practicadas en dicha provincia.

También se acordó que el domingo próximo asista a la Asamblea provincial del partido radical, que se celebrará en Jaén, don Eloy Vaquero, a quien se le ha encargado especialmente informe a la minoría sobre la situación política y social de la citada provincia.

Quedaron designados para representar a la minoría radical en la Diputación permanente del Congreso los Sres. Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río y Abad Conde.

El Patronato para administrar los bienes de los jesuitas

Hoy quedará constituído el Patronato nombrado para administrar los bienes de los jesuitas.

Inmediatamente se incautará de los edificios que la Compañía posee en Madrid.

Para representar al ministerio de Hacienda en dicho Patronato ha sido designado el director de Propiedades, Sr. Bujeda.

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió ayer por la tarde y escuchó las explicaciones que acerca del proyecto de reforma agraria dió don Lucio Martínez Gil.

Se acordó esperar a conocer el proyecto del Gobierno para formular aquellos votos particulares y enmiendas que se juzguen necesarios, respondiendo a la ideología y a la posición de la minoría.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Ante la Subcomisión de Responsabilidades encargada de aquilatar las de los sucesos de Vera de Bidasoa declaró ayer por la tarde el general Bazán, que cuando se produjeron aquéllos ocupaba la Dirección general de Seguridad, y el ex comisario de Policía Sr. Fenoll, quien fué careado con aquél.

Después de este careo volvió a declarar el general Bazán.

Para el jueves próximo están citados a declarar nuevamente los dos testigos mencionados y el comisario Sr. Samuel.

El Sr. Maura y la disolución de los jesuitas

Terminada la sesión del Congreso, se encontraron, a la salida, los Sres Maura, Albornoz y Sánchez Román ante un grupo de diputados. El Sr. Maura dijo al ministro de Justicia:

—Conste que voy a intervenir en el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, y se lo anuncio para que vea la manera de explicarme en la Cámara en qué precepto jurídico se ha fundado para el procedimiento seguido para la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús sin indemnizarla.

El ministro de Justicia se quedó ligeramente parado; reaccionó y contestó:

—Pues está clarísimo.

El Sr. Maura, a su vez, dijo.

—Clarísimo, ¿eh? Muy bien. ¿Puede usted decirme en qué precepto se funda?

El Sr. Albornoz contestó:

—Ya se lo diré a usted.

—No será en lo que preceptúa el artículo 44 de la Constitución, en el que se habla de las indemnizaciones... Ya sabe usted que la Constitución prohibe el secuestro de bienes.

El Sr. Sánchez Román, que asistía al diálogo, dijo:

—El ministro puede fundamentar su decreto en seis o siete preceptos perfectamente jurídicos.

El Sr. Maura, dirigiéndose al señor Sánchez Román, contestó:

—Pues celebro muchísimo oírlo, porque le requeriré para que esos seis o siete preceptos los explique en el salón.

El Sr. Sánchez Román contestó:

—Muy bien; pero como resulta que yo no soy el autor del decreto, no tengo por qué contestar para justificarlo.

El Sr. Maura acabó diciendo:

—Claro está que yo ya sé que por encima de todas las cosas el Sr. Albornoz tendrá siempre un precepto al que recurrir, y será al que recurra: «No pago porque no me da la gana.»

Una conversación sobre los enchufes.—El Sr. Bujeda y el Sr. Gil Robles

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron ayer un vivo diálogo los diputados Sres. Gil Robles y Bujeda, sobre los pleitos contencioso-administrativos que los representantes de las minorías agraria y vasconavarra han comenzado a entablar contra lo que dispone el decreto relativo a la disolución de la llamada Compañía de Jesús.

El Sr. Bujeda decía que a no ser por las minutas de abogados que cobrasen, no se explicaba tal actitud, ya que perderían el tiempo, por la manifiesta ilegalidad de los recursos.

El Sr. Gil Robles, visiblemente excitado, contestó en tonos descompuestos, y dijo que ni aun considerando la cuestión como lo hacía su interlocutor, llegarían a acaparar los beneficios y los enchufes de otros diputados.

—Esto de los enchufes es preciso que lo aclaremos—replicó el Sr. Bujeda—de una vez y para siempre para que no continúe la racha de insidias, y que cada palo aguante su vela. Por mi parte, al ser nombrado director general de Propiedades, no solamente he cerrado mi bufete y pedido la excedencia de mi destino como abogado del Estado, sino que he renunciado a las dietas que me corresponden como presidente del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes. Todas las dietas que en este sentido me corresponden van directamente a los obreros enfermos de aquellas minas. Igual conducta sigo con cuantas me han correspondido como miembro y presidente de los Patronatos en que intervengo. Ahora es preciso decir también lo que hacen los diputados de la extrema derecha, que con tanta parcialidad hablan de los enchufes. Usted mismo, mientras anda recorriendo España para hablar mal de las Cortes, cobra sus dietas como diputado, sus pleitos y recursos contra las disposiciones del Parlamento y su sueldo como catedrático de Salamanca, adonde va cuanto más una vez a la semana.

A estas palabras, que han sido muy comentadas, nada repuso el Sr. Gil Robles.

Manifestaciones del Sr. Besteiro sobre el programa para hoy

Terminada la sesión del Congreso, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Mañana va la interpelación al ministro de Hacienda sobre las minas de Almadén, y después la ley del Divorcio.

Persisto en mantener mi propósito de reglamentar el procedimiento a que han de sujetarse las interpelaciones, porque siguiendo el camino que se lleva no se agotan nunca, y aun cuando yo me propongo que recaiga un acuerdo de la Cámara a este propósito, estableciendo las normas que han de seguir necesariamente, mientras esto ocurre estoy dispuesto a que las intervenciones no duren nunca más de media hora.

Después irá la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Quedan cinco o seis diputados que han de intervenir, entre ellos los Sres. Pildain, Ansó, Balbontín y Carrasco Formiguera. Creo que se acabará mañana y, al efecto, la parte destinada a ruegos y preguntas será muy breve. Quedan pendientes de discusión, como les he dicho, la ley del Divorcio y la ley del Jurado, y conviene aligerar el trabajo, porque uno de estos días vendrá a la Cámara la reforma agraria, asunto de gran importancia, y otras cuestiones también importantes y que requieren un lugar preferente en los debates. Conviene también que no nos olvidemos que han de venir los presupuestos, y que para cuando esto llegue es necesario que encuentren el camino despejado.

No se ha hecho concesión alguna de terrenos en Marruecos

Al terminar la sesión en el Congreso, el presidente del Consejo permaneció durante un buen rato en el despacho de ministros con los de Obras públicas y Justicia. Al salir ninguno de los ministros hizo manifestación alguna, y el Sr. Azaña, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Celebro verles a ustedes, porque he leído en algunos periódicos que en Marruecos se habían hecho algunas concesiones de terreno, y a mí me interesa hacer constar públicamente que es absolutamente inexacto que el Gobierno de la República haya hecho concesión alguna de terrenos en Marruecos, ni nada que se le pueda parecer. Lo que ha ocurrido es que el marqués de Fontalba, sobre unas concesiones hechas hace muchos años, tenía entablado un pleito y lo ha ganado; pero eso no tiene relación alguna con concesiones de terreno hechas por el Gobierno.

El Estado se incauta del ferrocarril Puertollano-Valdepeñas

Ciudad Real, 2.—Ha llegado la Comisión designada por el Gobierno para proceder a la incautación del ferrocarril de Puertollano a Valdepeñas.

Mientras se realiza la inspección, el tráfico no se paralizará.

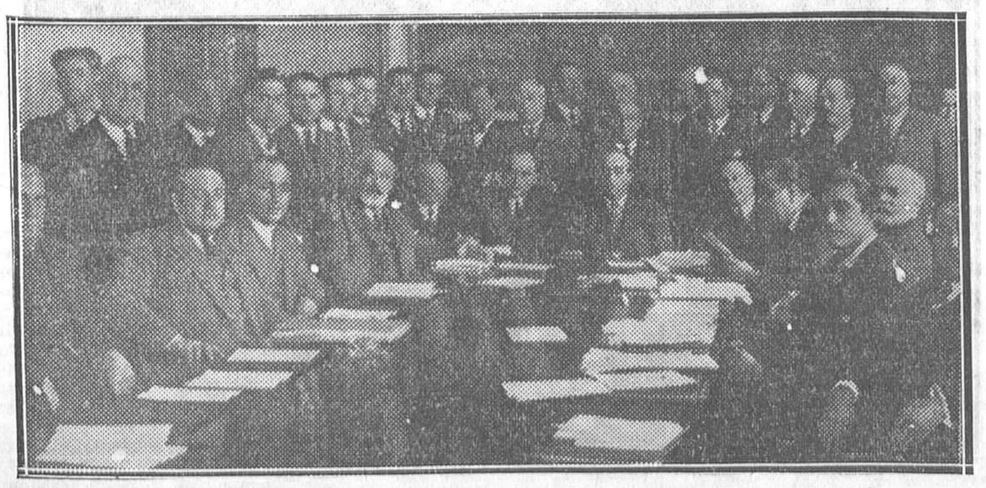

La Conferencia marítima que se celebra en el ministerio de Trabajo (Fot. Alfonso.)

Comida íntima ofrecida al director general de Seguridad, D. Ricardo Herráiz, por los reporters de sucesos de los diarios madrileños (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

FUTBOL

Los próximos partidos

El domingo se celebrarán en toda España los siguientes partidos.

Primera división.—En Bilbao, Athletic-Madrid (1-1).

En Valencia, titular-Español (0-3).

En Santander, Racing-Alaves (2-1).

En San Sebastián, titular-Arenas (1-2).

En Barcelona, titular-Unión de Irún (3-1).

Segunda división.—En Madrid, Athletic-Oviedo (2-0).

En Sevilla, Betis-Castellón (2-2).

En Barcelona, Cataluña-Murcia (0-3).

En Gijón, Sporting-Coruña (2-3).

En Vigo, Celta-Sevilla (1-4).

Tercera división: Primer grupo.—En Avilés, Stadium-Eirina (1-3).

En Valladolid no se celebra el titular-Cultural Leonesa por retirada de éste.

Segundo grupo.—En Logroño, titular-Baracaldo (0-2).

En Pamplona, Osasuna-Aurora (4-2).

Tercer grupo A.—En Mallorca, titular-Iberia (0-0).

En Badalona, titular-Sabadell (2-3).

En Barcelona, Júpiter-Martinenc (1-3).

Tercer grupo.—Hasta el próximo día 14 no se reanuda el torneo con la segunda vuelta.

Cuarto grupo A.—Ha concluído la eliminatoria.

Cuarto grupo B.—En Alicante, titular-Hércules (2-1).

En Murcia, Imperial-Elche (2-1).

Tren especial a Bilbao

Como ayer dijimos, con motivo del partido de Liga que el domingo, día 7, tiene que jugar en San Mamés nuestro Club campeón, se organiza un tren que saldrá de Madrid el sábado, día 6, a las diez de la noche, llegando a Bilbao a las ocho de la mañana del domingo.

De Bilbao saldrá a las ocho de la noche del domingo para llegar a Madrid entre siete y ocho de la mañana del lunes.

El precio del billete de ida y vuelta, incluída una entreda general para el partido, costara en primera clase 110 pesetas, y en tercera clase, 55 pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social del Madrid, Caballero de Gracia, número 15, hasta el jueves, a las nueve y media de la noche.

La asamblea del Cataluña

Parece ser que hoy celebrará el Cataluña una asamblea definitiva para tratar de su situación. Se trata de enterar a los socios del acuerdo en principio tomado por el Club y la Federación Catalana y proceder a nombramiento de nueva Directiva. Esto parece bastante difícil, y si no puede lograrse se procedería irremisiblemente a la disolución y liquidación del Club, nombrándose la Comisión correspondiente.

F. C. Barcelona, 5; Celta, 0

Barcelona, 2.—Con bastante concurrencia de público se celebró esta tarde en el campo de Las Corts un partido entre el Barcelona y el Celta, de Vigo. Arbitró Comorera. Ganó el Barcelona. Todos los tantos fueron marcados en el primer tiempo.

El primero fué obra de Gual al rematar un saque de esquina; el segundo, también de Gual, recogiendo un centro de Sagi; el tercero lo apuntó asimismo el mismo jugador. Después de castigarse con un penalty al Barcelona, tiro que fué parado por Jaguaré, Diego corre bien la línea y centra. Guillermo se dispone a interceptar la pelota; pero se le adelanta Valcárcel, del Celta, que tira alto; pero metió la pelota en la red y marcó el quinto.

Durante este primer tiempo se tiraron cuatro saques de esquina contra el Barcelona y otros cuatro contra el Celta. Esta primera parte la jugó el Celta con diez jugadores, por haberse lesionado el interior derecha.

En el segundo tiempo no se apuntó ningún nuevo tanto. Durante el primer tiempo jugó de medio centro del Barcelona Dos Santos, y en el segundo, Guzmán. La actuación del primero fué mejor.

Partidos nocturnos

Bruselas, 2.—Con motivo del éxito obtenido en el primer match nocturno organizado en el estadio del Hyesel, en el que jugaban los diablos rojos contra un equipo vienés, los dirigentes belgas van a conferenciar con otros Clubs profesionales importantes. Entre ellos están el Everton, Arsenal, Slavia de Praga y un Club de Barcelona

Mañana JUEVES, día 4,

José Gironés

campeón de Europa de los plumas, boxeará en el ring de

PRICE

PUGILATO

La velada de mañana

La lucha que disputará mañana el excelente púgil José Gironés parece que iniciará una serie de grandes reuniones, en las que se darán a conocer valores destacados internacionales. José Gironés, el hombre que posee un magnífico record, en el cual las victorias antes del límite son mucho más crecidas que las victorias a los puntos, no es más que el primero de estos grandes valores...

La importancia de la reunión no se limita sólo a este combate de Gironés contra Sandjack, sino que se completa con otros combates interesantes. Tavares ha concedido la revancha a Ambrosio Pérez. Todos recuerdan el combate que ambos libraron hace diez días y la batalla que se vió sobre el ring. Esta vez Ambrosio Pérez se encontrará ya más en forma y puede que no sea batido, como la vez anterior, en el último asalto..

García Lluch boxeará contra González, y Peña II, campeón de Asturias, contra Calleja, campeón de Castilla, del peso pluma ambos.

Próximos combates

Hoy miércoles, en Barcelona, habrá una reunión con estos combates: Bartos-Soya, Daufi-Morales y Larent-Las Heras.

—En Bilbao preparan una sesión con este programa: Zubiaga-Berasategui, Irastorza-Quinon, Bruno Velar-Frías y Arenas Petit-Solinis.

—Tarante luchará en París el próximo día 10. En París también actuará el sábado Raphael contra Drouhin.

—Primo Carnera hará próximamente una exhibición en Mans, donde el gigante italiano empezó a actuar en 1924.

—El día 5, en Copenhague, R. Devos luchará con Holdt; el 16, en Amberes, contra Stevens; el 22, en París, contra Candel, y el 2 de Marzo, en Bruselas, contra Gustavo Roth, el campeón de Europa.

ATLETISMO

La campaña de la Gimnástica

Siguiendo su anunciado programa, el pasado domingo, y en su nuevo campo de deportes (final de la calle de Méjico, Gindalera), celebró la Sociedad Gimnástica Española varias pruebas atléticas para neófitos y primeras y segundas categorías. También tomaron parte un entusiasta grupo de «gimnásticas», que pusieron mucho ardor en las pruebas para ellas reservadas, distinguiéndose Maruja Alonso e Isabel Suárez.

El resultado de tan interesante concurso fué el siguiente:

Señoritas (segundas categorías).—Salto de altura.—1, Maruja Alonso, 1,15 metros; 2, Pilar Fernández; 3, Isabel Suárez, y 4, Alicia Routh.

50 metros lisos.—1, Isabel Suárez; 2, Pilar Fernández; 3, Maruja Alonso, y 4, Alicia Routh.

Salto de longitud.—1, Maruja Alonso, 3,12 metros; 2, Alicia Routh; 3, Conchita Languin; 4, Isabel Suárez, y 5, Pilar Fernández.

Neófitos.—1.500 metros.—1, Juan Moreno, en 4 m. 56 s.; 2, Alcorta; 3, Delgado; 4, Schaff, y 5, Temprano.

Primera categoría.—80 metros.—1, Paul.

Neófitos.—1, Manuel del Río, 10 s.; 2, Sandorf; 3, Alcorta; 4, Moreno; 5, Cañedo, y 6, Madariaga.

Martillo.—Primera categoría.—1, Tomás Coullat, 31,96 metros; 2, Miguel Guevara; 3, Andrés Pérez, y 4, Merchan.

Neófitos.—1, Sandorf, 16,26 metros; 2, J. Rodríguez, y 3, López.

Peso.—Primera categoría.—1, Andrés Pérez, 12,19 metros; 2, Tomás Coullat.

Segunda categoría.—1, Miguel Guevara, 9,25 metros; 2, Arroyo; 3, Rodríguez.

Neófitos.—1, Manuel del Río, 8,74 metros; 2, Sandorf, y 3, López.

Disco. — Primera categoría.—1, Andrés Pérez, 28,20 metros; 2, Tomás Coullat; 3, M. Guevara, y 4, M. Merchán.

Neófitos.—1, Schaff, 25 metros; 2, Sandorf, y 3, Puente.

Victoria de Cialceta

San Sebastián, 1.—Ayer se corrió el sexto cross del Herrera Sport sobre 8.500 metros.

De los 38 inscriptos tomaron la salida 29 y se clasificaron 22.

La clasificación fué: 1, Cialceta, 28 m. 33 s.; 2, Coll, 28 m. 53 s.; 3, Ruiz, 29 m. 2 s.; 4, Acebal, 29 m. 27 s.; 5, Iriarte, 29 m. 27 s.; 6, Irari, 29 m. 44. s.

La copa de tres corredores la ganó la Gimnástica de Ulia, con 7 puntos.

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 1.—Se celebró el décimosexto cross de Cataluña, tomando parte 61 atletas. El recorrido fué de once kilómetros, venciendo Angel Mur, del Español, en 40 m. 57 s.

La clasificación por equipos fué la siguiente:

1, Español; 2, Tagamanent, y 3, Barcelona.

Se clasificaron 57 corredores.

Mañana JUEVES, día 4,

José Gironés

campeón de Europa de los plumas, boxeará en el ring de

PRICE

BILLAR

Los campeonatos sociales de la Asociación Moderna de Billar

Con gran brillantez se han verificado en los amplios salones de esta floreciente Asociación deportiva los partidos finales del campeonato a carambola libre de la segunda y tercera categorías, resultando campeón en aquélla D. Amador Salgueiro y subcampeón D. Mauricio Gener, y en ésta D. Baldomero Montoya y don Ernesto Panero. En la cuarta categoría lograron clasificarse para las finales Pingarrón, Sedano, González Pardo, Dupuy, Arias y Valdés, quienes a partir de mañana, miércoles, irán celebrando los partidos en que han de disputarse los títulos de campeón y subcampeón de la categoría correspondiente.

Muy pronto, cuando el campeonato de la libra haya tenido término, comenzarán los de al cuadro y a tres bandas, los cuales, a juzgar por el interés con que son esperados, resultarán tan brillantes y animados como el que en estos días toca a su fin, y en el que siempre ha reinado entre los contendientes el más elevado espíritu deportivo y el amateurismo más puro. Puede, pues, enorgullecerse la Asociación Moderna de Billar de lograr un éxito digno de todo encomio con sus campeonatos sociales.

MONTAÑISMO

Pruebas para neófitos

Canfranc, 2.—Con tiempo y temperatura espléndidos y extraordinaria animación se han verificado las pruebas para neófitos en el refugio de Cadanchú, propiedad de Montañeros de Aragón, sobre un recorrido de cuatro kilómetros.

La clasificación fué: 1, Clavero, 24 m. 5 s.; 2, Ugalde, 25 m. 50 s.; 3, Dumas, 26 m. 15 s.; 4, Raoul; 5, Ledesma.

Por la blandura de la nieve no se pudo celebrar la prueba de saltos.

BALONCESTO

Campeonato regional

Se celebraron los primeros encuentros correspondientes al campeonato regional. He aquí los resultados:

Círculo de la Unión Mercantil, 16; Deportiva Municipal, 3.

Madrid, 20; F. U. H. A., 8.

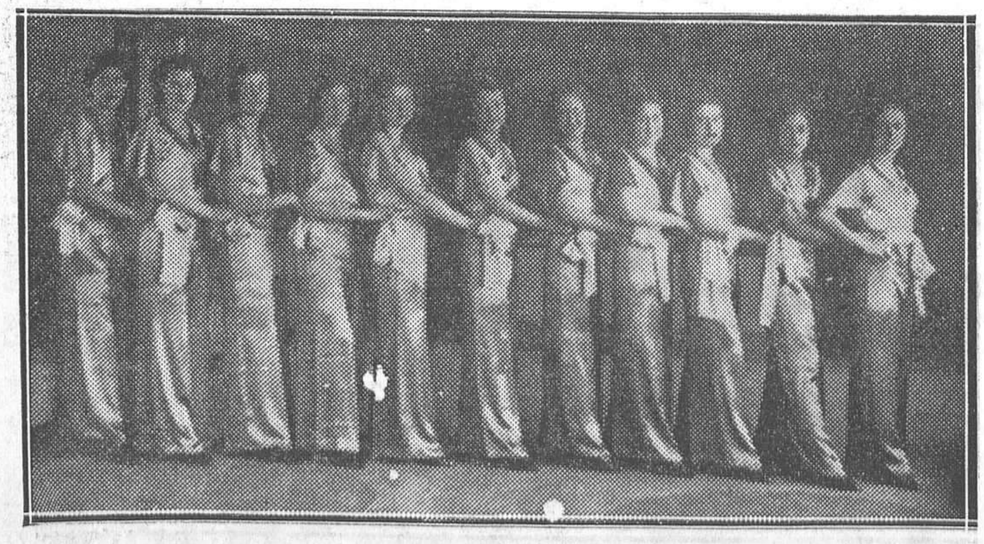

Bellas señoritas que tomaron parte en la función teatral celebrada en el teatro Fígaro a beneficio de la Cruz Roja, interpretando «Canto al sol», número de la revista «Vamos a empezar», que fué escrita exprofeso para esta fiesta (Fot. Alfonso.)

Informes de Cataluña

Comisiones de obreros anuncian al gobernador su apartamiento de la C. N. T.

Barcelona, 2.—El gobernador, en su conversación con los periodistas, les manifestó que había recibido varias Comisiones de obreros de diferentes fábricas y talleres, los cuales le habían expuesto su deseo de apartarse de la campaña que desarrolla la Confederación Nacional del Trabajo.

Estiman estos trabajadores que la Confederación les ha defraudado, y tienen el propósito de emanciparse y formar entidades independientes, en las que no se mezclen los elementos perturbadores.

El gobernador aceptó las insinuaciones de sus visitantes y les anunció que a cuantos le visiten con el mismo propósito no tendrá inconveniente en aconsejarles que se alejen de aquellos organismos que tengan una relación estrecha con elementos perturbadores, para organizar entidades que con un sentido constructivo, con una clara visión de la realidad política y social y conocedores del espíritu que anima a los trabajadores atraigan la confianza de la clase patronal y hagan que el capital se sienta tranquilo para que colabore en la máxima medida a la resolución de los problemas planteados.

Un manifiesto de la C. N. T.

El Comité de la Confederación Regional del Trabajo ha publicado un largo manifiesto, dirigido a las Juntas de todos los Sindicatos. Entre otras cosas, dice:

«Nuestra nación, con recursos naturales capaces de mantener una población de 80 millones de personas, no puede hoy asegurar las mínimas satisfacciones de 23 millones de españoles, y por el malestar agudo del proletariado, falto de trabajo y de salarios, por la angustia de los cada día más numerosos obreros sin ocupación y con hambre, se producen los sangrientos sucesos de Jeresa, de Logroño, de Andalucía y de otros pueblos. En Cataluña, tal vez por la mayor sensibilidad de su clase proletaria, efecto de la lucha ininterrumpida durante muchos años, el malestar es más latente y más absorbente el anhelo de revolución social. Por esto mismo, los Sindicatos de nuestra Confederación regional y los militantes han de sufrir con más rigor las represiones del Poder.

Los hechos de la comarca Manresa-Berga han sido un excelente exponente de los propósitos que animaban a aquel puñado de luchadores, inspirados en una idea cada día más clara y mas comprendida: la posición del sistema capitalista. La solidaridad instintiva del proletariado con aquellos rebeldes es una gran esperanza para el futuro cercano y aumentará en los gobernantes y en las llamadas clase de orden el deseo de borrar nuestras organizaciones y la Confederación Nacional del Trabajo. De momento, quinientos hombres han sido reducidos a prisión. Varios barcos se preparan para zarpar.

Para justificar la represión, se inventan, como antaño, burdos trucos y maniobras. Los hombres que regentan las instituciones del nuevo régimen, por impotencia o por ignorancia, han dejado esfumar el entusiasmo del pueblo, y cuando éste les acució para que hicieran honor a la palabra, que en nombre de la revolución y de su conciencia habían empeñado, han recurrido, para mantener el orden y el principio de autoridad, a los mismos recursos que los gobernantes del viejo régimen. De aquí la enorme responsabilidad de todos los militantes y de nuestra organización.

Mientras se derrumba el régimen capitalista en todas partes, la Confederación Nacional del Trabajo va aumentando su influencia, empujando constantemente a las instituciones presentes y elevando el edificio de la sociedad futura. La Confederación Nacional del Trabajo tiene determinados sus objetivos, posee tácticas y procedimientos para conquistarlos y la capacidad necesaria para señalar el momento y saber cómo ha de actuar para realizar la revolución social, que acabe con la organización actual de clases y privilegios.»

Detenidos por los sucesos en libertad

Han sido puestos en libertad algunos de los individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos por haberse demostrado que fueron ajenos a ellos.

Lo mismo se hará con aquellos que, por las investigaciones de la Policía, se compruebe que no tuvieron participación en los sucesos.

El jefe superior de Policía, a Madrid

Ha marchado a Madrid el jefe superior de Policía, Sr. Menéndez. Seguramente informará al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad sobre la acción de los elementos extremistas en Cataluña.

El Juzgado reconstruye el atentado contra el director de la fundición Girona

El Juzgado que viene instruyendo el sumario por el atentado de que fué víctima el ingeniero director de la fundición Girona, estuvo en la calle de la Platería, practicando una inspección ocular en el lugar del suceso, levantando un croquis del sitio donde se cometió el atentado. Recibió declaración a varios vecinos, procurando aclarar detalles en relación con la forma en que se cometió el crimen y respecto de la huída de los agresores.

Parece que pudo determinarse el lugar donde los pistoleros aguardaban el paso de dicho ingeniero y la calle por donde huyeron. Se tiene la impresión de que la diligencia aportó al sumario detalles muy interesantes, tales como el de que los agresores fueron dos, con los que colaboró un tercer individuo que les indicó el momento en que debían disparar y para protegerles luego la retirada.

También parece que se ha obtenido el detalle de que después de cometido el hecho, cuando huían los agresores, uno de ellos cayó a consecuencia de un resbalón, y auxiliado por su compañero se marchó cojeando.

Tan interesante como todo esto, a los efectos judiciales, es la aportación de las señas personales de los autores del crimen, que, según nuestras referencias, ha facilitado alguno de los testigos.

Se aseguraba que después de esta diligencia el juez dió determinadas instrucciones a la Policía para la detención de los supuestos autores del atentado.

La detención se había efectuado, al parecer, porque los detenidos formaban parte del Comité de huelga cuando se planteó el reciente conflicto en la Casa Girona y eran conocidos como de ideas exaltadas.

La campaña del gobernador contra el desnudismo

El gobernador ha dicho a los periodistas, al preguntársele acerca de la actitud que se seguirá con las publicaciones dedicadas a la propaganda del desnudismo, que éste había causado tan grandes estragos en algunos núcleos, que se ha visto obligado a intervenir en un hecho ocurrido en un pueblo de la costa, en el que se constituyó una Asociación de afiliados a estas doctrinas, que comenzaron por alquilar una casita en las afueras de la población, y luego salían para los bosques próximos, donde se desnudaban y vivían unas horas en plena Naturaleza, pero que acabaron por salir ya desnudos del mismo pueblo. Por esto tuvo que intervenir la autoridad para reprimir estos escandalosos abusos.

Los encargos de las familias de los presos en el «Buenos Aires». Conflictos resueltos

Al recibir esta noche el gobernador civil a los periodistas les dijo que por mediación de la autoridad de Marina había dado las órdenes oportunas para que en el muelle de la Aeronáutica, en lugar proximo al vapor «Buenos Aires», se sitúe un marinero con el encargo de recibir de los familiares de los presos en dicho barco los encargos que para ellos le entreguen.

Dijo también que han reanudado el trabajo los obreros de la Empresa Tarrasa Industrial, que se hallaban en huelga en la fábrica de tejidos de dicha entidad desde el 22 de Diciembre último; el paro afectaba a más de 600 operarios. También han vuelto al trabajo los obreros de la cordelería Doménech, de Badalona, en huelga desde el 26 del mes pasado. La fábrica de galletas Creus, de Badalona, abrió ayer nuevamente el trabajo; pero sólo asistieron unos pocos obreros. En Igualada han vuelto a la huelga los obreros anudadores de las fábricas de hilados.

Un atraco

En la Puerta de Santa Madrona fué acometido Ramón Burgués por cinco individuos, pistola en mano, que le quitaron 22 pesetas.

Una pareja de Seguridad persiguió a los atracadores, y éstos hicieron varios disparos contra los guardias, sin conseguir herir a ninguno. Uno de los atracadores, llamado Manual Obrego, fué detenido, y los otros lograron escapar.

Las fuerzas expedicionarias regresan a Gerona

Gerona, 2.—Esta tarde llegó de Manresa y Figols el batallón de Montaña número 2, que fué a dichos lugares con ocasión del pasado movimiento revolucionario. En la estación fueron recibidas las tropas por el gobernador civil, un representante de la Comisaría de la Generalidad, el alcalde y varios concejales, así como gran gentío.

En la plaza de Carril formaron las tropas, y el general De Eugenio les dió la bienvenida en breves y elocuentes palabras.

Información municipal

Clisé del día

Holguémonos de que nuestro Ayuntamiento dedique especialísima atención a los temas culturales, y, por consiguiente, de que nuestro popular alcalde haya presentado una moción relacionada con los trabajos de prehistoria y la conservación del Museo donde han de conservarse los objetos que procedan de esos trabajos.

Creerán muchas gentes, sin duda la mayoría, que es más interesante mirar al porvenir que al pasado, y que entre un proyecto urbanizador de un ingeniero y un trabajo investigador de un arqueólogo, aquél es de mayor utilidad.

Pero lo que abunda no daña, y si la Historia, consignada en las páginas impresas, recrea nuestro espíritu con el recuerdo de sucesos que pasaron, esa otra historia, que está grabada e incrustada en la madre tierra, también nos puede proporcionar ratos de solaz.

Nadie negará que para los que vivimos estos días republicanos ha de ser muy consoladora su comparación con aquellos tiempos cuaternarios, trifósicos, jurásicos, cretáceos y terciarios, en los que no había tenedores para trinchar la carne ni servilletas para limpiarse los dedos.

Ahora estamos muchísimo mejor, y nuestras vajillas, aun las de los hogares más modestos, dan cruz y raya a las raederas y raspadores hallados en las arenas blancas del Sotillo, a la cerámica neolítica de las cuevas de Orán y a los cuencos de tejares de Palencia.

Así, pues, en el orden sentimental, el cultivo de la prehistoria es conveniente. Y sabido es que nuestro alcalde, además de popular, es sentimental. Por algo ha llegado en la abogacía a adquirir notoria personalidad como criminalista. ¡La de veces que D. Pedro habrá dicho que este o el otro asesino eran unos infelices, para ver si les libraba de algunos años de presidio!

Encontramos lógico, por tanto, que el Sr. Rico haya presentado su patrocinadora moción para crear un patronato que vele en Madrid por el desarrollo de los trabajos prehistóricos. Pero la lógica tiene varias facetas, y según por la que se la mire, así brilla más o menos.

Nosotros la miramos por el lado local y con la vista puesta en el mañana, y nos atrevemos a augurarle a la prehistoria madrileña un triste porvenir. Y si nos equivocáramos, tanto peor para Madrid, porque significaría que los terrenos donde la piqueta excavadora puede actuar, seguían ayunos de cimientos y pavimentaciones.

Es de presumir que la extensión de la ciudad vaya reduciendo las zonas donde aparecen o pueden aparecer esas lascas y esas tinajas que tan admirable adorno forman en los museos arqueológicos, y debemos desear que vaya tan de prisa el avance urbanizador que ahogue todo yacimiento prehistórico.

Por eso consideramos que el Ayuntamiento de Madrid no es el más indicado para actuar de tutor de arqueólogos e investigadores. Mejor estaría en ese papel la Diputación provincial, pues en la provincia sí que será más difícil agotar, en decenas de años, los lugares en cuyo seno yacen los restos de un pasado anterior a los vestigios del hombre, aguardando que una atrevida azada tope con ellos.

Y aun le iría muchísimo mejor ese papel de tutoría al Estado, que ya tiene en su haber honrosos precedentes.

Esto no quiere decir que nos declaremos enemigos de la protección a la prehistoria, ni siquiera de ese Museo de Prehistoria de carácter municipal que nuestro alcalde quiere establecer, con su correspondiente Patronato y sus expertos. Lo único que hacemos es señalar la circunstancia de mejor emplazamiento. ¿No hay en Madrid un magnífico Museo Arqueológico, en el que se adivierten huellas de los trabajos de nuestros arqueólogos en todas las provincias españolas?

Pues si se considera que la de Madrid es muy rica en objetos arqueológicos y que sus terrenos brindan ancho campo a la investigación prehistórica, créese en el citado Museo una sección madrileña, y asunto concluído.

Creemos que esto será más fácil que hacer un nuevo Museo, y, desde luego, le resultaría más barato a nuestro Municipio.

Notas informativas

La reorganización del negociado de Abastos

El alcalde ha presentado al Ayuntamiento una moción en que, luego de examinar en sus diversos aspectos el problema del abastecimiento de Madrid, propone la reorganización del negociado de Abastos, con arreglo a las siguientes bases:

«Primera. Que para entender en todas las cuestiones relacionadas con el problema de la subsistencia y en los asuntos confiados a la sección de Abastos del Ayuntamiento de Madrid se acuerde constituir una Comisión especial, integrada por la Alcaldía presidencia, diez concejales y un representante de cada una de las entidades siguientes:

Asociación de Agricultores de España, Asociación General de Ganaderos, Cámara Oficial de Comercio, Sociedad La Unica, Federación Madrileña de las Industrias de Carnes, Unión Carbonera, Sociedad de Industriales de Frutas y Hortalizas La Huerta, Asociación de Vecinos, Casa del Pueblo y Asociación de la Prensa.

Segunda. Que el actual negociado de Abastos se transforme en sección del mismo nombre, organizándose a base de la siguiente clasificación y agrupación de asuntos:

Estudios y desarrollo de propuestas relativas al abastecimiento en general.

Registro y tramitación de expedientes sobre asuntos generales.

Mercados y Matadero.

Pan, leche y comercio de otros artículos alimenticios.

Inspección de alimentos y tramitación de sanciones.

Regulación de precios y transportes y estadística de producción, consumo, etc., etc.»

Una nota del Sr. Saborit

En respuesta a la proposición del Sr. Regúlez que ayer publicábamos, en parte, el Sr. Saborit ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«La Cooperativa Obrera de Casas Baratas de la Casa del Pueblo de Madrid adquirió terrenos en el término de Madrid y de Chamartín de la Rosa el año 1915.

Inauguró su barriada de casas obreras, a pagar en veinticinco años la mensualidad de 35 a 50 pesetas, hace doce años.

Jamás han prestado ningún servicio municipal ni Chamartín ni Madrid a la barriada donde están instaladas, entre otras, esas casas obreras, a pesar de que la ley de Casas baratas dispone lo contrario; es decir, ordena que los Ayuntamientos ayuden con preferencia a estas Cooperativas en sus trabajos de urbanización.

Las calles donde están instaladas las casas baratas de la Cooperativa se denominan de María Guerrero, Jaime Vera, Pablo Iglesias, Carlos Howart y Santiago Pérez.

En ninguna de estas calles, ni antes ni ahora, han instalado servicios ni prestado ayuda de ninguna clase los Municipios de Madrid o de Chamartín.

La barriada citada dispone de alcantarillado, alumbrado público, aceras, arbolado, agua y escuelas propias, instalados con todos los adelantos modernos, todo ello sostenido con los fondos propios de la Cooperativa, dentro del marco de la ley de Casas baratas, con arreglo a la cual se construyeron hace muchos años las casas obreras ya mencionadas.

La avenida de Alfonso XIII (hoy avenida de Carlos Marx) es una magnífica vía que nace en la calle de López de Hoyos, y pertenece a dos Ayuntamientos: Madrid y Chamartín. La Cooperativa de la Casa del Pueblo sólo tiene en esa avenida diez o doce casas baratas, siendo hoteles particulares el resto de la edificación.

Además hay dos colonias importantes, que dan fachada a la avenida de Carlos Marx: una constituída por los Sres. Sacristán, hermanos, para obreros, empleados y periodistas municipales, y otra construída por la Unión Eléctrica Madrileña, a iniciativa del Sr. Ruiz Senén.

En esa avenida de Carlos Marx jamás hizo gasto alguno el Municipio de Madrid, y mucho menos el de Chamartín.

La entidad propietaria de la calle la ha cedido gratuitamente al Municipio de Madrid, sin haber

Reparto de cartillas a los alumnos del Colegio de huérfanos de médicos, acto celebrado en la Academia de Medicina, con motivo de la inauguración del curso (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

pretendido percibir por ello un sólo céntimo, cosa que no ha sucedido en otros casos que los concejales socialistas han combatido, en donde se pretendía cobrar la calle y además el Municipio la pavimentara por su cuenta.

Esta avenida de Carlos Marx está en inmejorables condiciones para el tránsito, tiene alumbrado eléctrico, arbolado y aceras de cemento, todo ello por cuenta de la entidad propietaria y sin ayuda de nadie.

La barriada dispone de dos serenos particulares.

El Municipio de Madrid aceptó la cesión de la avenida de Carlos Marx y acordó el cambio de nombre en uso de un perfecto derecho.

Siendo ya de Madrid la avenida se ha planteado el problema de perfeccionar su urbanización, habiendo hecho el Servicio de Vías Públicas el proyecto para toda ella, aunque una parte es de Chamartín, por la razón potísima de que ha sido Madrid a quien cedió la citada avenida la entidad propietaria.

¿Qué queda, después de todo esto, que nadie podrá desmentir, de las afirmaciones estampadas por los concejales maurístas en su propuesta de exigencia de responsabilidades?

No queda nada más que una vieja maniobra política contra los socialistas.»

*

El Sr. Saborit, que sabe leer, para nada alude al suelto que nosotros publicamos como comentario a la proposición anexionista de la minoría socialista.

Es natural que así proceda, porque nada dijimos que sea rectificable.

Nosotros formulábamos unos juicios que se referían a la inoportunidad de anexionar esa barriada en estos momentos y a exponer unas dudas sobre otros actos municipales que todavía no sabemos si se han realizado o no.

Respecto a la legal actuación de la Cooperativa de Casas baratas y a otros extremos que se mencionan en la nota del Sr. Saborit, como nada hemos dicho, nada tenemos que añadir hoy.

COLEGIO DE ABOGADOS

UNA FELIZ INICIATIVA

El ilustre letrado D. Francisco Huerta Calopa ha dirigido a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados un razonado escrito, en el que expone una idea muy afortunada.

Propone el Sr. Huerta Calopa que ya que se ha tributado un homenaje a D. Francisco Bergamín, como personalidad destacadísima del foro, y se prepara otro a tan notable jurisconsulto como D. Manuel García Prieto, se organice un gran acto en honor de aquellos abogados que llevan más de cincuenta años en el ejercicio de la profesión. Estos son los señores:

Don Luis G. Bahía, D. Francisco Zurbano, D. Saturnino Esteban Miguel Collantes, D. Eduardo García de Hita, D. Francisco Mesonero, D. Carlos de Quintana, don José María Peñaranda, D. Eduardo Gómez Caminero, D. Ildefonso Alonso de Prado, D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Joaquín Vázquez, D. Julián Martínez Sotos, D. Fernando Varela, D. José de San Millán, D. Benito Guillermo Rolland, D. Federico Marín, don Nicolás Santa Olalla, D. Agustín Merino, D. Bernabé J. Villamil, D. Félix Suárez Inclán, D. Tomás Montejo y Rica, D. Antonio Berbén, D. Vicente Amat, D. Carlos Groizard, D. Antonio Gabriel Rodríguez, D. Francisco Javier Cabañas, D. José Pascual de Liñán, D. Martín Perillán, D. José Navajas, D. Manuel Tebar, D. Ramiro Alvarez, D. Rafael Cabanillas, don Rafael Comenge, D. Francisco Cervantes, D. Antonio María de Mena, D. Pablo Gaspar, D. Alberto Santamaría del Alba, D. José Antonio Serrano, D. José Valcárcel, D. Juan Maluquer, D. Julio del Villar, D. Luis Miller, D. Manuel García Prieto, D. José Gómez Acebo, D. Mateo de Rivas Cuadrillero, D. Enrique Alcocer y don Juan Alvarado.

De desear es que se lleve a efecto ese homenaje a quienes han celebrado sus bodas de oro con la toga.

Los tranviarios de la Ciudad Lineal

Reanudación del trabajo

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo de Chamartín, los tranviarios de la Ciudad Lineal se presentaron a las cinco y media de la madrugada de ayer en los talleres de la Compañía Madrileña de Urbanización con objeto de reanudar el trabajo.

Pero el jefe de talleres, que no había recibido orden alguna, no hizo entrega de las llaves a los obreros, quienes se dirigieron a la Dirección de Seguridad para poner el hecho en conocimiento del Sr. Herráiz.

Más tarde pudieron entrar en los talleres en virtud de las órdenes cursadas, y los obreros que reanudaban el trabajo se dedicaron a la limpieza de las vías y preparación del material móvil.

Parece que la Empresa no colocó el acostumbrado cuadro de servicio del día siguiente; pero, a pesar de esto, hoy quedará restablecido el servicio que se efectuará, como de costumbre, por el personal de la Compañía.

LOS JAPONESES EN CHINA

Al fin, el delegado inglés declaró ayer en Ginebra que no puede subsistir esta situación de guerra

Los combates de ayer en Shanghai

El almirante japonés culpa a los chinos de haber infringido la tregua

Shanghai, 2.—El almirante japonés Shicsawa ha declarado esta mañana a los cónsules extranjeros que los chinos no han respetado la tregua concertada, ya que han disparado sobre los fusileros marinos y marineros japoneses y han disparado un obús contra el navío almirante japonés.

Se espera una violenta reanudación de las hostilidades.

Continúan afluyendo refugiados al recinto de la concesión internacional y al sector defendido por tropas británicas y norteamericanas.

Nuevo ataque de los japoneses

Shanghai, 2.—A las dos y cuarto de esta tarde empezó un nuevo bombardeo del barrio chino de Chapei y de la estación por los fusileros navales japoneses, que usaban ametralladoras y cañones ligeros en sus ataques a las defensas chinas.

Este nuevo ataque ha sido bastante rudo. La batalla a la hora de telegrafiar sigue muy dura, y desde el barrio internacional se oye el constante sonido de la artillería y el tableteo de las ametralladoras. Al mismo tiempo vuelan aeroplanos; pero hasta ahora no han dejado caer bombas. En Chapei se han declarado muchos incendios.

Las terrazas de las casas del barrio internacional están llenas de gente curiosa por ver lo que ocurre en Chapei.

Las balas de los cañones chinos frecuentemente vienen a caer en territorio del barrio internacional.

Una refinería de petróleo, incendiada en Pootung

Londres, 2.—Comunican de Shanghai que una refinería de petróleo ha sido incendiada esta mañana en Pootung, a orillas del Yang Pu, a consecuencia del fuego de ametralladoras de una cañonera japonesa.

Los japoneses pregonan una victoria guerrera

Shanghai, 2.—La batalla acabó a las cinco y cuarto de la tarde (hora local), tres horas después de iniciada, y en el cuartel general de los fusileros navales japoneses se anuncia oficialmente «una gran victoria en el frente de Chapei», pues han logrado los japoneses tomar las trincheras chinas en la carretera de Chin Yun, forzando a los soldados chinos a retirarse.

Al anunciar la victoria, el cuartel general japonés facilita los siguientes detalles de la lucha: Los fusileros navales comenzaron la ofensiva utilizando cuatro cañones ligeros que habían sido colocados en el campo de tiro cercano al Parque de Hong Kew, y luego otros cuatro, colocados en un callejón cerca de la carretera próxima al campo de tiro, en Norte Sze Chuen.

Después de disparar dichos cañones treinta veces cada uno, entraron en acción las ametralladoras, siguiendo el avance de la marinería hasta las trincheras abandonadas por los chinos.

Entre tanto, cuatro aeroplanos japoneses de bombardeo volaron sobre el lugar del combate; pero no arrojaron bombas.

Los aviones japoneses vuelan sobre la concesión internacional.--La biblioteca de Chapei, destruida

Londres, 2.—Telegrafían de Shanghai que esta tarde han volado aviones japoneses sobre la concesión internacional.

Se cree que tenían por misión obtener fotografías de la zona de Chapei.

La biblioteca de Chapei, que contenía varios millones de libros chinos y extranjeros y numerosos manuscritos raros, ha sido destruída ayer por un incendio.

Dos mil fusileros nipones avanzarán sobre la línea general de Chapei

Londres, 2.—Comunican de Shanghai que 2.000 fusileros marinos nipones emprenderán esta tarde un avance general en la línea de Chapei.

Las fuerzas concentradas en la concesión internacional

Londres, 2.—El «Morning Post» dice que las fuerzas internacionales concentradas en la actualidad en la concesión internacional de Shanghai son las siguientes:

Francia (Ejército regular), 4.000 hombres.

Inglaterra (fusileros-marinos), 3.700.

Estados Unidos, 1.400.

Japón, 3.000.

Italia, 600.

Además hay que contar los 4.000 fusileros-marinos japoneses desembarcados en los últimos días y que participan en las operaciones de Chapei.

El mismo periódico dice que los navíos franceses «Altair» y «Craonne» están fondeados en Shanghai, y que el «Waldeck Roussseau» está en camino para dicho puerto.

Más fuerzas a Shanghai

Hong Kong, 2.—Han salido para Shanghai 800 «higlanders» y una batería de artillería.

Los jefes militares extranjeros protestan contra la actuación de las tropas japonesas

Shanghai, 2.—Los cónsules generales inglés, americano e italiano han recibido nuevas protestas de los comandantes que dirigen las tropas extranjeras de la concesión internacional, contra los movimientos de los fusileros marinos japoneses en el interior de la zona de defensa de la concesión.

Esta protesta ha sido también dirigida al cónsul general japonés.

En este documento se habla de las brutalidades cometidas por los fusileros japoneses en el interior de la zona.

Entre esas brutalidades se mencionan cargas a la bayoneta en plena calle, sin tener en cuenta la presencia en ellas de mujeres, niños y ancianos chinos.

Se reúne la Comisión de encuesta de la S. de N.

Shanghai, 2.—A las cinco de la tarde se ha reunido la Comisión consular encargada de informar a la Sociedad de Naciones sobre los acontecimientos de China, en el Consulado general de Inglaterra, bajo la presidencia del señor Ciano, encargado de Negocios de Italia.

Actuaba de secretario el señor Haas.

Se declara que el cónsul general de los Estados Unidos asistirá a las reuniones como observador, aunque no ha recibido, hasta ahora, instrucciones de Washington.

Ofrecimiento japonés

Washington, 2.—El comandante Hooker, jefe de las fuerzas de fusileros navales norteamericanos actualmente en Shanghai, ha telegrafiado al ministerio de Marina anunciando que el jefe de las fuerzas de marinería japonesa le había avisado que desde hoy los japoneses dejarán de patrullar por las zonas británica y norteamericana del barrio internacional.

El bombardeo de Nankín

Efectos del fuego japonés

Nankín, 2.—A las tres de la mañana seguía el pánico en la ciudad, y en los muelles del río continuaba el fuego de fusilería, si bien no era posible especificar de qué parte tiraban.

Los japoneses bombardearon Lyon-Hill, posición donde se halla uno de los mejores fuertes de Nankín.

Se asegura que el ministerio de Negocios extranjeros protestó oficialmente ante el Consulado de la Gran Bretaña y ante el de los Estados Unidos porque los japoneses emplean como base el barrio internacional de Shanghai en sus operaciones contra los chinos.

Una granada japonesa cayó sobre Hsiakwan, en el edificio de un periódico, según cierta información; pero otras noticias dicen que se trata de una bomba que hizo explosión allí.

En Hsiakwan, el estado de guerra se cumple de manera tan estricta que no se permite circular ni a los corresponsales de guerra.

Terminó el bombardeo de Nankín

Nankín, 2.—El bombardeo de la ciudad terminó a la una y la calma se ha restablecido.

Se confirma que los cónsules extranjeros adoptaron todas las medidas de precaución posible y dieron instrucciones a los residentes extranjeros para que estuvieran dispuestos para ser evacuados. Sin embargo, no llegó a darse la orden de evacuación.

Los chinos, discretos.--Clausura de los Bancos en Nankín

Londres 2.—Comunican de Nankín a la Agencia Reuter que el grueso de las tropas chinas se ha retirado a bastante distancia del río para evitar todo conflicto.

Se anuncia que varias granadas han caído en uno de los fuertes.

Todos los Bancos han cerrado sus puertas como medida de precaución.

A mediodía la situación era tranquila.

Ahora resulta que el bombardeo se debió a una falsa interpretación

Londres, 2.—Según un comunicado oficial, el bombardeo de Nankín por los japoneses fué originado por una mala interpretación.

En efecto, algunos marinos japoneses que se habían trasladado a tierra para abastecerse de víveres se encontraron con una patrulla china, que, después de haberles provocado, hizo fuego contra ellos.

Los marinos japoneses regresaron a bordo y contaron el incidente. Entonces los comandantes de las unidades dispusieron que se emprendiera el fuego, que ordenaron cesar al ver que los chinos no contestaban.

Desembarco de los fusileros japoneses

Nankín, 2.—Los fusileros marinos japoneses han desembarcado en Nankín y han ocupado la pequeña colina denominada Hsia Khan, así como los muelles del río.

Las tropas chinas se retiraron a alguna distancia; pero parece es inevitable un encuentro entre ambos contendientes.

La población china, presa de gran pánico, ha abandonado en masa Nankín.

La gran carretera abierta recientemente entre Nankín y Hang Chow está ocupada por interminables filas de millares y millares de fugitivos, dando la impresión de un verdadero río humano.

Para proteger los depósitos e inmuebles de la Osaka Kosen Kaisha, en Nankín, han desembarcado otros 100 marinos japoneses.

Por la mañana, el jefe de Policía local estuvo conferenciando con el comandante de las fuerzas navales japonesas.

En Wu Chu, todos los residentes japoneses, incluso los funcionarios consulares, han recibido orden de evacuación.

Los extranjeros no corren peligro

Londres, 2.—Dicen de Washington que el comandante del contratorpedero americano «Simpson» ha anunciado que, por ahora, los extranjeros que residen en Nankín se hallan en seguridad y que, por lo tanto, no hay que pensar en su inmediata evacuación.

El traslado del Gobierno chino a Loyang

Shanghai, 2.—El Sr. Soong, ministro de Hacienda, ha declarado que el traslado del Gobierno a Loyang ha sido motivado por la presencia de navíos de guerra japoneses en Nankín.

La acción de las potencias

Una visita de los embajadores al ministro japonés de Negocios extranjeros

Londres, 2.—Comunican de Tokío:

Se confirma que los embajadores de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña irán esta tarde al ministerio de Negocios extranjeros para tratar de llegar con el ministro, Sr. Yoshizawa, a la elaboración de un plan que ponga fin pacíficamente al conflicto actual.

Se cree que los embajadores de Francia y de Italia harán igual gestión.

La actitud de Francia.--Una visita del encargado de Negocios al secretario de Estado

Washington, 2.—M. Jules Henry, encargado de Negocios de Francia en Washington, ha visitado al secretario de Estado, Sr. Stimson, en el departamento de Estado, y le ha expuesto la actitud de Francia ante el conflicto chinojaponés con arreglo a las instrucciones que le han sido enviadas por el Gobierno de París.

Henry ha desmentido los rumores según los cuales había sido concertado un acuerdo entre Francia y el Japón, en virtud del cual la primera dejaba en completa libertad a los japoneses para usar de la concesión internacional de Shanghai a cambio del apoyo del Japón a la tesis francesa en la Conferencia del desarme. Hizo resaltar que Francia participa en las medidas de protección de la concesión internacional e insistió especialmente en poner de relieve que Francia ha enviado al Gobierno japonés una nota en la que habla de la capital importancia que concede a que la concesión de Shanghai sea respetada.

Estas declaraciones han causado muy favorable impresión en el departamento de Estado.

Censura de un senador norteamericano

Washington, 2.—En un discurso pronunciado por el senador demócrata Sr. Lantong, éste ha criticado al Gobierno por haber ordenador el envío a Shanghai de barcos de guerra y de tropas «para proteger a algunos negociantes chinos».

Ni el Japón ni China podrán contratar empréstitos en Nueva York ni en Londres

Nueva York, 2.—Personalidades de la Banca de Wall Street han declarado que ni el Japón ni China podrán contratar empréstitos de guerra en las plazas de Nueva York o Londres.

El almirante norteamericano Taylor asumirá el mando de las tropas aliadas

Londres, 2.—El «Daily Mail» anuncia que, a su llegada a Shanghai, el almirante norteamericano Taylor se encargará del mando en jefe de las tropas aliadas de la concesión.

*

Washington, 2.—Varios destructores americanos que se encuentran en Shanghai han sido advertidos de estar preparados para salir con dirección a Nankín, lo que demuestra que se están activando los preparativos para la evacuación de los nacionales de los Estados Unidos.

*

Roma, 2.—El jefe del Gobierno ha ordenado el envío a Shanghai del crucero «Trento» y del contratorpedero «Espero», con varios destacamentos del batallón de San Marcos.

Las potencias proponen el establecimiento de una zona neutra protectora

Londres, 2.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes el Sr. Henderson ha dado cuenta de las gestiones hechas cerca del Gobierno japonés respecto a la situación de Shanghai y de las medidas adoptadas, cuya naturaleza ya es conocida.

Añadió que, según una reciente información, por el momento está todo tranquilo en Nankín, y que todos los súbditos británicos se encuentran sanos y salvos, habiéndose enviado instrucciones a los embajadores de la Gran Bretaña en Tokío y Nankín para hacer llegar a los Gobiernos de Japón y China las siguientes proposiciones, que debían aceptarse en seguida, y haciendo resaltar que han sido presentadas simultáneamente a uno y otro Gobierno, con el mayor interés.

Estas proposiciones han sido concertadas con el Gobierno de los Estados Unidos y con los de Francia e Italia, a los cuales se ha pedido que obren de la misma manera.

Tanto el Gobierno americano, como los otros dos, han contestado afirmativamente.

Dichas proposiciones son:

Primero. Cesación de todos los actos de violencia, tanto por una como por la otra parte.

Segundo. Que no se haga ninguna otra movilización o preparativo de ninguna clase con vistas a otras hostilidades.

Tercero. Retirada por los Gobiernos chino y japonés de los puntos comprendidos en la región de Shanghai en los que mutuamente estén en contacto.

Cuarto. Protección de la concesión internacional por medio de una zona neutra, en la cual la paz y el orden serán asegurados por medidas de carácter neutral, que habrían de ser estudiadas por los cónsules generales de Shanghai.

Quinto. Una vez aceptadas estas condiciones, se deberá proceder por medio de negociaciones a la solución de las diferencias que existen actualmente entre el Japón y China, basándose en el espíritu del Pacto de París y en la resolución de la Sociedad de Naciones de 9 de Noviembre último, sin peticiones anteriores ni reservas y con la ayuda de observadores y colaboradores neutrales.

El Japón no acepta la propuesta de la zona neutra

Shanghai, 2.—Noticias de Tokío anuncian que el Gobierno japonés ha rechazado la proposición de que se cree una zona neutra en Shanghai.

Parece que Inglaterra y los Estados Unidos se deciden a actuar

Una declaración ante la Sociedad de Naciones

Ginebra, 2.—La convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones para esta tarde constituyó una verdadera sorpresa, pues a la una de la tarde ningún anuncio se había fijado en la Sociedad de Naciones.

La reunión, que fué convocada a petición de la representación inglesa en el Consejo, se abrió a las dos cuarenta y tres, presidida por el Sr. Tardieu, por haber tenido que marchar a París, algo delicado de salud, el Sr. Paul Boncour.

El delegado español Sr. Zulueta ocupó su puesto en la mesa del Consejo y asistían los señores Madariaga y López Oliván.

La concurrencia de periodistas y público, aunque bastante numerosa, no era excesiva, ya que lo inesperado de la convocatoria hizo que no se enteraran gran parte de los periodistas, que sólo contaban asistir a la Conferencia del Desarme.

El puesto en el Consejo de la Gran Bretaña lo ocupaba el señor Thomas, a pesar de hallarse en el local de la Sociedad el señor Cecil.

Tras de unas breves palabras del Sr. Tardieu dando cuenta de la indisposición del Sr. Boncour, que le obligaba a presidir la reunión, hizo uso de la palabra el representante británico, quien después de aludir a los incidentes y combates de que era teatro Shanghai dijo que no podía subsistir el actual estado de cosas. «De hecho—agregó—existe la guerra entre China y el Japón, aunque no se le dé todavía ese nombre.»

Después de recordar el Pacto Kellogg y el de las nueve potencias, hizo constar que los Estados Unidos comparten el punto de vista británico y conceden su simpatía y su apoyo a la Sociedad de Naciones.

«Hasta ahora—agregó—los esfuerzos comunes han fracasado, y ha de efectuarse otro esfuerzo máximo para terminar el actual estado de cosas.»

Las palabras del delegado británico produjeron gran emoción en el Consejo.

A continuación hablaron el señor Tardieu y los representantes de Alemania e Italia, dando cuenta de las gestiones realizadas cerca de los Gobiernos de Tokío y Nankín.

Luego el delegado chino expresó el interés que concedía a las manifestaciones de los representantes de los tres Estados citados.

El delegado japonés, Sr. Sato, habló, a su vez, dando lectura a un comunicado relativo a los últimos acontecimientos y haciendo historia de lo sucedido y presentando a China como responsable de lo que había pasado.

Después de hablar el secretario general de la Sociedad de Naciones, diciendo que se esperan informes directos por el organismo de Ginebra, el presidente, señor Tardieu, se expresó en términos análogos, diciendo que es preciso esperar la información directa que ha de recibir la Sociedad de Naciones para que la acción de los diversos países sea revestida por la autoridad del organismo internacional y pueda llegarse a una solución pacífica del conflicto.

EL CARNAVAL

El baile de la Prensa.--Una fortuna en regalos

Durante el día de ayer estuvieron constantemente invadidos por el público los huecos de los grandes escaparates del Palacio de la Prensa, donde se ha instalado la exposición de los innumerables y valiosos regalos enviados por los más acreditados comerciantes e industriales de todas partes de España, para avalorar la estupenda tómbola que tan justa fama ha dado al tradicional baile de la Prensa.

En esta exposición puede contemplarse, junto al precioso contraste que forman los incontables regalos, el magnífico y elegante automóvil Peugeot, modelo 201, de 9 H. P., conducción interior, cuatro plazas y provisto de los más recientes adelantos. Es el coche ganador del Rallyce internacional de Montecarlo. Para este coche ha ofrecido la Agencia La Rapidez, Pi y Margall, 7, facilitar gratuitamente al favorecido por la suerte la provisión de matrícula y carnet del coche.

También pueden contemplarse los restantes valiosísimos regalos, que han causado la admiración del público.

El gran baile de máscaras de las actrices españolas

El miércoles, día 10, y en el teatro de la Comedia, tendrá lugar el baile que las actrices españolas dan a beneficio de su Montepío. Todas ellas acudirán a la fiesta con los más vistosos disfraces, que han convertido en museo de buen gusto las amplias habitaciones del Sindicato.

Diferentes establecimientos han enviado valiosos regalos.

En los descansos del baile harán gala de su arte Faustino Bretaño, Manolo Tito, Pequeña Geraldine, Amalia Ariza, Julita Galán, Jenni Falinski, Liana Gracián, Conchita Constanzo, Aurora Saiz, Margarita Carvajal, Luisita Esteso, Pilar Escuer, Lolita Méndez, Luisita Quirós, Blanquita Pozas, Celia Gámez y todas las señoritas segundas tiples de los teatros Maravillas, Martín, Romea y Pavón. Próximamente publicaremos el programa completo.

El baile de «¡Tararí!»

Esta noche se celebrará en el salón de fiestas del cine Barceló un baile de Carnaval, organizado por la revista de espectáculos «¡Tararí!», en honor de las bellas artistas de los teatros madrileños.

Actuarán en el escenario durante el festival los siguientes números de «varietés»:

Araceli Espinosa (bailes). Caridad Cano (cuplés). Dina Montero (bailes). Dina Sangelín (cuplés). Emilia Práxedes (estrella frívola). Floria Tosca (estrella de la canción). Hermanas Kellys (canciones y bailes). Hermanas Torres (bailes españoles). Leonor Domínguez (bailes). Marisa Cobián (bailes españoles). Reyes (profesor de bailes internacionales). Sofía Volga (cuplés). Berta y Dorita Adriani, Topete (excéntrico humorista). Moriz (bailarín extravagante) y Goyita (estrella del arte español).

El cabaret Lido cede un número de su programa.

Se hará exhibición de la orquesta Karus, procedente del Alkázar Dancing, y tomarán parte en la ejecución de las variedades los maestros Quiroga y A. Dato.

Cooperan a este festival elementos de los populares teatros Maravillas y Pavón, ejecutando los números más salientes de «Las leandras» y «Las mimosas», presentando por primera vez al público madrileño sus creaciones de bailes y cuplés Luisita Alonso y María Teresa Klein.

La sala estará espléndidamente adornada y se sortearán valiosos regalos.

Baile familiar en el Barceló

El día 8 se celebrará en el salón de fiestas del cine Barceló un baile familiar, organizado por el Montepío de dependientes de los gremios de hierros, ferretería y similares de Madrid en honor de sus socios protectores.

Actuarán la orquesta típica argentina Los Porteños y Whiteman Orchestre.

Durante el descanso se verificará un sorteo de artísticos regalos.

En el Círculo Federal

En el Círculo Republicano Federal, Echegaray, número 20, se celebrarán cuatro bailes de Carnaval los días 6, 7 y 9, por la noche, y el 14, domingo de Piñata, por la tarde.

En el Lyceum Club

El baile organizado este año por el Lyceum Club, que se celebrará el sábado día 6 en el Palace Hotel, promete ser un acontecimiento artístico.

Son muchas ya la personas que tienen pedidos billetes, y el Comité organizador ha nombrado un Jurado, compuesto por las señoras López Heredia y Magda Donato y los Sres. Benlliure, Fernández Bordas y Rivas Cherif, que será el encargado de decidir cuál sea la máscara que merezca el premio, consistente en un gramófono de una de las mejores marcas.

Los billetes pueden adquirirse en el Lyceum (San Marcos, 44) y en el Palace Hotel.

Lar Gallego

Con motivo de las fiestas de Carnaval, esta Sociedad organiza dos grandes bailes extraordinarios en el hotel Victoria (plaza del Angel, 8), los cuales se celebrarán los días lunes de Carnaval y domingo de Piñata, de once de la noche a la madrugada. En estos bailes se repartirán a los mejores disfraces valiosísimos regalos.

También en el domicilio social se celebrarán bailes los días 7, 9 y 10, de cinco de la tarde a nueve de la noche. El baile último será infantil.

Las invitaciones pueden recogerse todos los días, de siete a nueve de la noche, en las oficinas de la Sociedad, Mayor, 6 y 8.

Casa de la Montaña

Esta entidad ha organizado para estos Carnavales cuatro grandes bailes de máscaras, que se celebrarán en los salones del hotel Gran Vía, en los días 6, 7, 9 y 13 del corriente, desde las once de la noche a la madrugada, a los que quedan invitados todos los asociados a esta Casa.

Las invitaciones para dichos bailes pueden recogerse en la conserjería de la expresada Casa regional, Carretas, 4, primero, teléfono 12009, en las horas hábiles del día.

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial

El elemento joven de este Centro ha organizado dos bailes de máscaras, que se celebrarán los días 7 y 13, a las diez y media de la noche, en los magníficos salones del nuevo domicilio social, Pontejos, 2.

Los socios podrán asistir presentando el recibo del Centro del mes de Febrero.

El martes, día 9, a las cinco de la tarde, se celebrará un baile de niños, al que pueden asistir los socios y sus familias e invitados.

Banquete íntimo al director de Seguridad

Anteanoche, los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad obsequiaron al director, D. Ricardo Herráiz Esteve, con una comida íntima, a la que asistieron todos los reporteros de los diarios de Madrid.

Con el Sr. Herráiz tomaron asiento en la mesa también el comisario general, D. Enrique Maqueda del Castillo, y el jefe de Prensa de la Presidencia de la República, D. Emilio Herrero.

En nombre de sus compañeros ofreció el homenaje el Sr. Blanco Soria. El Sr. Herráiz lo agradeció con palabras muy sentidas, con las que expresó la satisfacción que el acto le producía por su carácter; hizo después elogios de la discreción de los reporteros, tan difícil de armonizar con el cumplimiento de su deber.

El Sr. Herrero hizo la apología del reportero de sucesos, especialidad muy comprometida y para la que se requieren dotes y condiciones especiales.

Durante la comida, que se verificó en el Hotel Nacional y estuvo muy bien servida, abundó el buen humor y la camaradería, que culminó de sobremesa en curiosas y amenas anécdotas de antiguo y moderno reportaje.

Se aplaza la botadura del crucero "Baleares"

El Ferrol, 2.—Se ha acordado aplazar la botadura del crucero «Baleares» hasta el próximo mes de Abril, con objeto de que puedan asistir a la ceremonia el presidente de la República y el ministro de Marina.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Dos desconocidos timaron ayer en la calle de Carranza, por el procedimiento de las «limosnas», 1.150 pesetas en dinero y 750 en alhajas a Brígida Pinchito Canalejo, de cuarenta años, que habita en la calle de Fernández de los Ríos.

*

Nicolás Bravo, de veintiún años, que habita en la calle de Mendizábal, 71, fué detenido en la calle del Pez cuando intentaba abrir una caja de hierro que acababa de substraer en un bar de la calle de Hortaleza, 54.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CONFERENCIA DE CANEDO

"Hacia un teatro español"

Ante un selecto y numeroso auditorio, pero en el que lamentablemente, por cierto, faltaban muchos elementos a quienes debe interesar y preocupar estas cuestiones del teatro español, dió ayer tarde, en el Casino de Madrid, su anunciada conferencia el ilustre poeta y crítico teatral D. Enrique Díez-Canedo.

Hizo la presentación del conferenciante el doctor Slócker, en breves y justas palabras. Y a continuación Díez-Canedo tomó la palabra. Comenzó dedicando un recuerdo a los escritores que han pasado por los salones del Casino de Madrid, y especialmente tuvo unos párrafos emocionados para Gómez de Baquero, el inolvidable «Andrenio», en quien se unían—dijo—la claridad del juicio y el arte de la expresión.

Seguidamente entró de lleno en el tema de su conferencia. Al hablar del teatro español, refiriéndonos a la hora presente—apunta el Sr. Canedo—, nos encontramos, sin quererlo, con la palabra crisis. Padece el teatro. Pero padecer supone que vive. De manera que esta pugna en que se encuen-

El ilustre escritor y crítico teatral Enrique Díez-Canedo

tra el teatro respecto de sus competidores no le asusta al disertante. Cree que la tendencia del teatro en este trance debe ser procurar diferenciarse de aquello que no le es esencial. Exaltar sus cualidades propias. El choque de las pasiones siempre habrá de ser encarnado por hombres. El más grande de los actores de cine, siempre se quedará distante del público en la fotografía al lado del actor de carne y hueso que alienta tras las candilejas.

El Sr. Canedo cree que el cine no perjudicará, a la larga, al teatro, sino que le servirá para quitarle lo superfluo. Además, el cine espera todavía un Edipo, un Hamlet...

Plantea la cuestión de si existe o no actualmente un teatro español. Las 150 obras, aproximadamente, que se estrenan todas las temporadas nos dicen que sí, y, sin embargo, no puede afirmarse que existe hoy lo que pudiera llamarse un teatro nacional que dé la norma al público, a los actores...

El crítico observa que los públicos de teatro se inclinan más a la risa que al llanto. El caso de aquella espectadora que ayer decía al salir del teatro: «¡Qué gusto! ¡Toda la noche llorando!», no es de hoy. Pero los viejos maestros de la risa no harían reír al público, que actualmente se divierte con esas obras llenas de colmos, de chistes y de equívocos, escritas pésimamente, que recuerdan la pista de circo, donde el payaso chapurrea el idioma. Priva lo absurdo en lo cómico; la comedia que termina en boda, en lo sentimental.

Refiriéndose al público que asiste a los estrenos, dice que siempre desconfía de aquello que no entiende y le cuesta trabajo admitir la superioridad del autor.

Del actor español del momento cree que se forja un poco a la manera del espontáneo que se lanza al ruedo en las plazas de las grandes capitales. Y así, de un arte que ha de ser estudio, porque es ficción, se hace a menudo naturalidad sola y exclusivamente, esa naturalidad que convierte al actor en el imitador de sí mismo, a través de todas las obras, en lugar de desdoblarse en los personajes que le confían.

Censura por funesta para el teatro la tendencia que existe entre los actores a «formar» por su cuenta en cuanto destacan en un papelito. No le parece muy halagüeño tampoco el hecho de que casi todas las compañías tengan por cabeza una figura femenina. «Si Calderón fuera autor de nuestro tiempo—dice—, de seguro que, dada la abundancia de primeras actrices, hubiera dejado a Pedro Crespo en segundo lugar, porque la categoría de la actriz reclamaría el papel de protagonista.»

Habla de lo injusto que resulta que a escritores que tienen una definida personalidad literaria se les quiera tratar como a noveles cuando se acercan al teatro, exigiéndoles el aval de la firma de un autor conocido que simule una colaboración. «Bien es verdad —añade—que esto se hace también con nuestros clásicos, sometidos a refundiciones y arreglos que nada arreglan.

Los nuevos teatros se olvidan con frecuencia del escenario—observa Díez-Canedo—, como si el escenario no fuese, al fin y al cobo, el que ha de llenar la sala.»

Hace falta, en opinión suya, que el nuevo Estado español se preocupe de crear un teatro nacional que, recogiendo lo tradicional y asimilándose las corrientes extranjeras en cuanto a técnica y a disciplina, diese la orientación. Necesario sería también que ese público que hoy se ha desviado del teatro porque no le satisface tal como va, vuelva a él y contribuya con su exigencia a que el teatro cumpla sus fines. «Y también—concluye el conferenciante—que la crítica ejerza su función sin halagos inmerecidos, pero sin vejamen.»

El Sr. Canedo fué muy aplaudido y felicitado por su docta y amena lección.

ASALTO A UNA CASA

Los ladrones disparan muchas veces contra el guarda

En una casa del sitio denominado Tejar del Sastre, situada en el kilómetro 5 de la carretera de Andalucía, se presentaron siete individuos, cuyas señas se desconocen, y asaltaron la finca.

Sin duda creyeron que la finca estaba abandonada, y con toda tranquilidad se disponían a efectuar sus propósitos de robar lo que en ella había.

El guarda advirtió que gente extraña había entrado y salió al encuentro de los ladrones, a los que hizo huir ante la actitud enérgica que empleó.

No obstante, los asaltantes, con las armas de fuego de que eran portadores, hicieron numerosos disparos sobre el guarda, que afortunadamente salió ileso de la contienda.

El guarda de la finca se dirigió al puesto de la Guardia civil de Villaverde, en donde dió conocimiento del hecho, señalando que el número de los atracadores sería de unos siete y que éstos le hicieron más de 25 disparos, no explicándose cómo pudo salir con vida de la contienda.

Banquete al señor Laffitte

Cerca de doscientos comensales se reunieron el lunes en un hotel céntrico para celebrar con un banquete la acertada gestión del ilustre ingeniero D. Carlos Laffitte como presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales.

Leídas las numerosas adhesiones de Madrid y provincias, entre las cuales figuraba la de don Juan Usabiaga, presidente de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, habló, en nombre de la Comisión, el Sr. Santaella, y luego los Sres. Bussó y el agasajado, Sr. Laffitte, quien, en breves y sentidas palabras, agradeció el homenaje.

Para testimoniar su cariño y su admiración al insigne ingeniero, asistieron, entre otras personas, los Sres. Ginovés, presidente actual de la Asociación; Soto, Artigas (D. A.), el catedrático señor Terradas, el director del Metropolitano, Sr. Otamendi (D. Miguel); Sr. Pando Argüelles, señor Otamendi (D. José María), D. Federico Rovíralta, D. Manuel Veglisón y los Sres. Esteras y Casanova, Calzada, Nuez, Mayendía, Suárez, Quiñomero, Inciarte, Tuduri, Zuazola, Cuadra, Petrirena, Sáenz, Bujarrábal, Ortega, Rodríguez Bravo, Zozaya (J.) y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

La fiesta fué una verdadera manifestación de simpatía y admiración al prestigioso subdirector del Metropolitano.

EN LA AZUCARERA DE ARGANDA

OBRERO MUERTO POR UNA POLEA

Nos comunican del vecino pueblo de Arganda que en la Fábrica Azucarera de Madrid el obrero Mauricio Sedano, de treinta y dos años, fué alcanzado ayer por una polea de las turbinas, y recibió tan fuerte golpe que falleció instantáneamente.

DESPUES DEL ENSAYO COMUNISTA

Detenidos en libertad

Sevilla, 2.—Han sido puestos en libertad los detenidos estos últimos días contra los que no hay ningún cargo concreto de su intervención en los pasados sucesos.

Reapertura de Centros clausurados

También se ha ordenado el levantamiento de la clausura de los Centros obreros de la provincia que tampoco resultan con cargo alguno en los pasados sucesos.

Los parados asaltan un Ayuntamiento

Granada, 2.—En el pueblo de Cogollos de Guadix en la madrugada del día 1 se formó una manifestación de 150 obreros parados que recorrió las calles armados de hachas y hoces con motivo de la constitución de una Bolsa de Trabajo. Buscaban al alcalde vivo o muerto.

Después de varias horas, asaltaron el Ayuntamiento, donde esperaron la llegada del alcalde, y se formó la Bolsa de Trabajo por riguroso orden.

Sesenta bombas en el Ayuntamiento de Padul

Granada, 2.—Las bombas encontradas en el Ayuntamiento de Padul son 60. Dos de los artefactos estaban cargados. El juez que instruye el sumario ha ordenado que sean llevadas a la fábrica de pólvora para examinarlas. Se dice que los explosivos se destinaban a volar el cuartel de la Guardia civil y la iglesia del pueblo.

Unos obreros comienzan el laboreo de las tierras

Málaga, 2.—Dicen de Casarabonela que unos 40 obreros penetraron ayer en una finca, comenzando el laboreo de las tierras.

Avisada la Guardia civil, cuando llegó ésta a la finca los obreros la habían abandonado ya.

En el mismo pueblo existen unos 800 obreros en paro forzoso.

En Ronda queda resuelta la huelga de albañiles

Málaga, 2.—Ha quedado resuelta la huelga de albañiles planteada hace algún tiempo.

Las bases de trabajo y los contratos de arrendamientos

Málaga, 2.—La Asociación obrera de Villanueva de Tapia se queja contra los patronos, diciendo que no cumplen las bases de trabajo.

Se ha ordenado a la Comisión mixta de Trabajo de Ronda se encargue de la revisión de los contratos de arrendamiento.

Alborotos en el pueblo de Molcivar

Motril, 2.—Hoy se han tenido noticias de haberse producido ayer una pequeña alteración de orden público en el pueblo de Molcivar, de este partido, con motivo de haberse presentado allí unos individuos pretendiendo excitar al vecindario para que impidiese la celebración, por la mañana, de una procesión de la Candelaria y para conseguir que las imágenes fuesen incendiadas.

El efecto producido por estas predicaciones fué adverso, viéndose obligadas las autoridades locales a intervenir para apaciguar los ánimos de los vecinos contra tales propagandistas, que en vista de la actitud huyeron.

El alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador.

Según informes recibidos posteriormente, dichos individuos eran el presidente de la Casa del Pueblo de Motril, que es también teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento; el segundo jefe de Policía municipal de esta ciudad y otros significados elementos socialistas motrileños.

LOS NOVILLEROS SOBRESALIENTES

COMO PUEDE Y DEBE SER UN GRAN TORERO

El somero juicio crítico que días pasados publicamos en estas columnas respecto al arte, moda y forma de torear de Cayetano Leal (Pepe-Hillo), dió motivo a justos comentarios en pro y reconocimiento de la personalidad de este joven lidiador, que si por sus condiciones de modestia ha sabido conquistar el aprecio de todos, por sus méritos artísticos merece el respeto de sus compañeros de profesión.

Una verónica primorosa de Cayetano Leal (Pepe-Hillo)

No importa repetirlo una vez más, si al fin y a la postre llegáramos a conseguir encauzar en cierto modo a la afición, que cada día se va desorientando más y marcha por un camino que amenaza romper con todo lo tradicional, con lo básico y fundamental, para caer en el defecto y vicio de endiosar a más de cuatro amanerados que surgen al toreo con un truco determinado, en forma de un lance cualquiera, que exhiben de tarde en tarde, pero que es suficiente para enriquecerlos.

Estos arrivistas, estrellas fugaces del toreo, que no tienen de esto más que el nombre y algún traje de luces, son causa de que la afición sana, la verdadera afición, vaya desertando de nuestras filas para formar en las de deportes menos bellos, menos gallardos y, sobre todo, menos representativos de nuestra raza.

Por esto se hace preciso que la afición reacciones y estimule a los artistas que, como Pepe-Hillo, sienten el toreo y tienen temperamento para enaltecer y fomentar este arte magnífico.

No quiere decirse con esto que sea Cayetano Leal el único que se halla en estas condiciones; pero sí que es uno de los que las poseen en mayor grado, pues así lo acreditan su afición, su juventud y los méritos que ya tiene contraídos en su carrera.

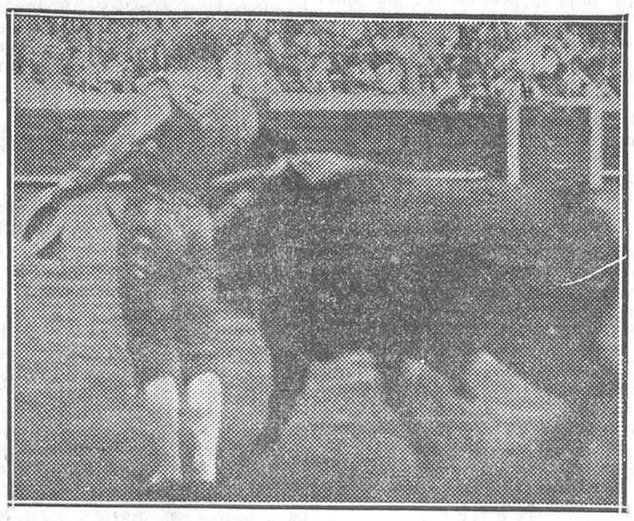

Pepe-Hillo en el llamado pase «militar», para que pueda apreciarse que, en efecto, conoce también este estilo de toreo

A toreros como Cayetano Leal (Pepe-Hillo) es a los que hay que ayudar y estimular en bien de la fiesta, cuando en ellos concurren las circunstancias de facultades, afición, juventud y valor.

Sólo cuando hay base se puede construir con probabilidades de éxito; sólo cuando se reúnen estas cualidades se puede construir un gran torero. Estas y no otras son las causas de que Pepe-Hillo sea un torero completo, un perfecto ejecutor en todos los tercios, sin preferencia determinada por ninguno de ellos.

En las varias veces que le hemos visto actuar a Cayetano hemos apreciado en él gran soltura con el capote, facilidad y arte con las banderillas y atrayente dominio en el último tercio. Torea templado y ceñido a la verónica, y sabe adornarse y tiene repertorio en los quites; al banderillear pone garbo en la ejecución, cuadra bien y clava en lo alto reunido; con la muleta utiliza ambas manos, cultiva el claisicismo y salpica sus faenas con adornos de buen gusto, y a la hora de matar se iguala cerca, ataca en línea recta y se cuida de la mano izquierda.

Naturalmente que si todo esto lo hiciera Pepe-Hillo a la perfección, sería un torero excepcional; tiene algunas deficiencias, y le queda todavía mucho que aprender; pero, repetimos, tiene base sólida y muy suficiente para hacerse un gran torero.

Quiere decirse que lo que Cayetano Leal (Pepe-Hillo) precisa son toros. Y en eso las Empresas tienen la palabra.—**R.**

EL ULTIMO DIA

La disolución de los jesuítas

El Estado se incautará hoy de los bienes de los jesuítas

Hoy caduca el plazo establecido por el ministro de Justicia para la disolución de la llamada Compañía de Jesús en España.

Hoy se incautará el Estado de los edificios y Centros de enseñanza que tenían establecidos en España los jesuítas.

El jueves comenzarán a funcionar la mayor parte de los colegios como Institutos de Segunda Enseñanza, a cargo de profesores designados por el ministro de Instrucción pública.

En Madrid, el colegio de Chamartín se convertirá en una sección del Instituto de San Isidro.

El valiente novillero Joselito Migueláñez, que en breve debutará en Barcelona, y a quien apodera el competente aficionado Santiago Aznar, mostrando una de las orejas que conquistó en la pasada temporada

El colegio de Areneros, donde los jesuítas tenían establecido un Instituto de Ciencias, dotado de perfecto instrumental, para la enseñanza completa moderna, se convierte en Escuela de Ingenieros Industriales, y se reanudarán las clases de máquinas y talleres para obreros que la Compañía de Jesús tenía establecidas el mismo jueves.

Los Institutos que se crean son veinte: tres en Barcelona, dos en Galicia y dos en Asturias; a más del de Zaragoza, se crean nuevas instituciones en San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Tudela, Orihuela, Oña, Villafranca de los Barros y Málaga.

El director general de Enseñanza, en Bilbao

Bilbao, 2.—El director general de Enseñanza, enviado por el ministerio de Instrucción pública para ver de solucionar el conflicto que en la Segunda enseñanza provoca la ausencia de la Compañía de Jesús en Bilbao, ha visitado la Universidad de Deusto, donde se cursa la Facultad de Derecho; el Colegio de Indauchu, donde se estudia el Bachillerato, y la Universidad Comercial, donde se hacen los estudios de esta clase.

Le acompañaron en la visita el gobernador general de las Vascongadas y Navarra, Sr. Calviño; el director del Instituto provincial, Sr. Abaunza, y el presidente de la Sociedad Libre de Enseñanza, señor Somonte.

Los visitantes recorrieron con todo detenimiento los dos primeros establecimientos, propiedad de la Sociedad anónima La Enseñanza Católica, enterándose del funcionamiento de la entidad y de los claustros de profesores, que al parecer están nombrados desde hace varios meses, con aprobación de las autoridades académicas, y para el caso de que la Compañía de Jesús tuviera que abandonarlos.

En cuanto a la Universidad Comercial, donde fueron recibidos por el patrono Sr. Icasa, la visita tuvo un carácter de mera curiosidad.

Por la tarde giraron también una visita al Centro de los Luises, con el fin de ver si también éste podía ser utilizado para la instalación de un Instituto de Segunda enseñanza, que es la finalidad que ha traído al Sr. Llopis, de orden del ministro de Instrucción pública, a Bilbao.

El director general de Enseñanza da cuenta del resultado de sus visitas

Bilbao, 3.—A la una de la mañana recibió a los periodistas el director de Enseñanza, quien después de dar cuenta de la visita realizada a los Centros que venían regentando los jesuítas, manifestó que en la conferencia telefónica tenida con el ministro de Instrucción pública le había propuesto la creación de un Instituto-escuela en el Colegio de Indauchu y de una escuela nacional prolongada en el de Orduña. Las dos proposiciones fueron aceptadas por el Sr. De los Ríos.

La tercera proposición se refiere a la creación de una Universidad oficial en la de Deusto. Respecto a este asunto, el ministro manifestó que mañana dará una contestación en nueva conferencia telefónica y después de consultar a sus compañeros de Gabinete.

Dijo también el Sr. Llopis que había reunido a las autoridades para darles cuenta de estos propósitos y explorar la voluntad de las Corporaciones, por si éstas están en condiciones de colaborar económicamente a tales proyectos, recibiendo una contestación que permite esperarlo así.

El Sr. Llopis anticipó que el Gobierno cuenta con el crédito necesario para los gastos que supone la creación de los proyectados centros docentes.

La Basílica de Loyola

San Sebastián, 2.—Se ha cerrado ya la Basílica de Loyola, entregándosela a la Junta de Obras, que la transmitirá a la Diputación, como propietaria que es del edificio.

Algunos religiosos han quedado en Azpeitia en casas particulares.

Hoy salió para Tourney (Bélgica) la última expedición, compuesta de 25 novicios.

Incautación de los edificios de Jerez

Jerez de la Frontera, 2.—En la iglesia de los jesuítas se celebró la última misa.

A las nueve de la noche llegará el gobernador y los diputados señores Muñoz y Martínez, que, ante el notario Sr. García Atance, el alcalde y el arcipreste, se incautarán del edificio de la residencia.

El superior consignó su protesta de que se les prive de los edificios propiedad de la Compañía.

El arcipreste recogió las llaves del templo y expresó que lo hacía sin inventario. Luego se incautaron de la finca de la barriada de La Plata, en donde funcionan las escuelas mixtas que dirigen los jesuítas y que sostiene el Patronato de damas.

El gobernador ordenó que mañana se envíe un maestro interino.

Se van los jesuítas de Toledo

Toledo, 2.—En la iglesia de los padres jesuítas se celebraron esta mañana las últimas misas.

A mediodía quedó clausurado el templo, y esta tarde el superior ha hecho entrega de las llaves de la residencia, que era propiedad de la Compañía, y de la iglesia, al gobernador civil.

La incautación de bienes en Granada

Granada, 2.—El ingeniero D. Félix Guillamón, acompañado de un comisario y dos agentes de Policía, se personaron esta noche en el Noviciado y en la Cartuja de los jesuítas. Solamente había seis frailes, que inmediatamente desalojaron el edificio, incautándose de él el comisario en nombre del gobernador.

Después marcharon a la Estación Sismológica, donde sólo había un padre, que entregó el edificio al ingeniero. La Estación continuó funcionando, bajo la inspección del Sr. Gillamón.

El Noviciado y la Cartuja fueron precintados, igualmente que otro edificio que los jesuítas poseen en la Gran Vía.

Los jesuítas confían en volver a España

Bruselas, 2.—El padre Galdós, superior de los jesuítas españoles, que está en el castillo de Marneffe, cerca de Huy (Bélgica), ha hecho al periódico belga «La Nation Belge» las siguientes declaraciones:

«España no es solamente nuestra patria, sino también la cuna de la Orden a que pertenecemos, y en España se halla nuestra casa matriz.

No hemos instalado aquí la casa principal; nos hemos limitado a constituir el grupo más importante. Otro grupo ha elegido domicilio en Tourney, en el antiguo convento de las Religiosas ursulinas.

Estamos un poco inciertos todavía sobre la actitud a seguir, porque no sabemos cuánto tiempo durará nuestro exilio, y conservamos esperanzas de ver de nuevo nuestro país.

Si nuestra instalación se convierte en definitiva ocuparemos el castillo de Marneffe, que nos ha sido dado en arriendo por el Estado belga por espacio de tres años.»

LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

Se inauguran catorce escuelas públicas

Zaragoza, 2.—Se han inaugurado catorce escuelas públicas en los barrios extremos de la ciudad. A una de ellas, la de la explanada del Gállego, se le ha titulado de Juan Pablo Bonet, inventor del método de conversación entre sordomudos.

Entre el vecindario de las barriadas en que están instaladas las escuelas existe gran entusiasmo, pues antes tenían que recorrer los niños grandes distancias para asistir a la escuela, y eso si lograban matrícula, cosa no sencilla.

EN PARIS

Una conferencia de Altamira

París, 2.—En el Instituto de Cooperación Intelectual dió esta noche una conferencia sobre el tema «Los maestros intelectuales de la España actual», el profesor de la Universidad de Madrid y juez en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, D. Rafael Altamira.

Analizó el Sr. Altamira la influencia de las ideas de Pí y Margall, Salmerón, Giner de los Ríos, Costa y Pablo Iglesias en diversas generaciones españolas y en el advenimiento del nuevo régimen.

El Sr. Altamira se refirió también a los problemas esenciales de la segunda República española.

El numeroso público, integrado especialmente por intelectuales, universitarios y hombres de ciencia, tributó al Sr. Altamira una espléndida ovación.

El acto fué organizado por la Sección francesa de Amitiés Internationales, el profesorado de la Facultad de Derecho de París, y el delegado de Francia en la Sociedad de Naciones, Sr. Barthèlemy.

El doctor Fernán Pérez, que en el concurso de este año de la Academia Nacional de Medicina ha obtenido el primer premio de la Corporación y medalla de oro y título de académico, por su «Estudio epidemiológico de la parálisis infantil», y uno de los premios Roel, de la misma Academia, por su «Geografía médica del concejo de Nava (Asturias)»

UNA FIESTA

La Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica

El jueves día 11, a las siete de la tarde, la Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica celebrará, en el edificio de Teléfonos, un concierto literario-musical, dirigido por el delegado de su Sección Artística y aplaudido autor D. Rodolfo Murcia.

Intervienen en el programa elementos de gran valía, tales como las notables tiples señoritas Prado y Victoria de Miguel; recitadoras Manolita Martín, Adelina y María del Carmen Galdo; concertista Ferré, y los Sres. Conrado Goettig, presidente de la Casa de los Poetas; Santiago Escudero, primer actor dramático; barítonos Jiménez Ureña y Yagües; Francisco Fernández, intérprete de canciones argentinas, y Daniel Otero, de canciones humorísticas.

También formará parte del programa la señorita Ana María González, bellísima «Miss Madrid 1932», con unas canciones de puro estilo madrileño.

EN EL METROPOLITANO

Elección de "Miss Aviación"

Organizada por la Peña Kalafate se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la noche, en la sala del Metropolitano, una gran fiesta para la elección de «Miss Aviación 1932».

Tomará parte en la fiesta la gran artista Ofelia de Aragón.

Las señoritas que aspiren al título de «Miss Aviación 1932» habrán de inscribirse, personalmente o por fotografía, en Casa Alfonso, Fuencarral, 8, o en la sala de fiestas del Metropolitano.

Forman el Jurado para la elección de «Miss Aviación 1932»: Ofelia de Aragón y «Miss Madrid», presidentas; Sr. Alvarez Buylla, director general de Aeronáutica civil, presidente, y los aviadores, en representación de la Aviación militar y civil, Aero Club, Aero Popular, Sres. Pastor, Navarro, Armijo, Mulero, Buruaga, Girona, Llorente, Maestre, Longoria, Rubio (Julián), Gámiz, Jiménez, Iglesias, Jordana, Spencer, Baquera, Arranz, Sampil, Elviro, Manzaneque, Domínguez Olarte, Gallego, Rubio Paz y Cubillo.

La señorita elegida «Miss Aviación 1932» será obsequiada con un reloj de oro, un corte de vestido y un estuche de perfumería.

Al público se le regalará, por sorteo, aviones en miniatura, objetos de perfumería y vales para recibir el bautismo del aire.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De enseñanza

Oficina Internacional de Educación

El Comité ejecutivo de la Oficina Internacional de Educación, entre otros, ha tomado los siguientes acuerdos:

El Comité ejecutivo toma nota complacido del informe presentado sobre el cumplimiento de la resolución tomada, relativa al intercambio de legislación escolar entre los ministerios de Instrucción pública, e invita al director a continuar este ensayo y a informarle, siempre que lo crea conveniente, sobre el desarrollo de este servicio.

Expresa su agradecimiento a todos los ministerios de Instrucción pública que se han servido ofrecer su concurso para este intercambio de documentación.

Hace votos por que los demás ministerios se asocien a este respecto a la obra emprendida por la Oficina.

Se aprueba igualmente hacer una encuesta sobre la situación de la mujer casada en la enseñanza.

Los maestros del partido de Navalcarnero

El día 5 del actual, a las doce del día, tendrán una reunión los maestros del partido de Navalcarnero en la escuela graduada de niños, a cuyo acto han sido convocados por el Sr. Manrique, inspector de Primera enseñanza, para estudiar un plan de trabajos escolares en las escuelas de esta zona.

Al mismo tiempo, el Sr. Manrique entregará a los maestros el folleto de la Constitución de la República y les dará normas para dar en las escuelas lecciones de educación cívica.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid

El sábado pasado celebró una sesión el Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid, y el jueves próximo volverán a reunirse los miembros del mismo para continuar estudiando asuntos de superlativo interés para la organización de la enseñanza en Madrid.

Conmutación de asignaturas

De acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción pública, el ministerio ha dispuesto establecer normas generales respecto a la validez que asignaturas cursadas en unos Centros han de tener en los estudios de otros, al objeto de evitar la resolución de casos análogos con criterio distinto, cosa posible hasta ahora.

En la orden que publica la «Gaceta» de ayer se determina la validez de asignaturas del Bachillerato para los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio, así como la de las asignaturas cursadas en las Escuelas de Comercio para el Bachillerato. Se establece la conmutación de asignaturas del Magisterio por las correspondientes del Bachillerato y las de éste, que serán conmutables en las Escuelas Normales. Se declara la validez de estudios hechos en las Academias militares en relación con el Bachillerato y de asignaturas de éste para Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Nombramiento

La Dirección general de Primera enseñanza ha nombrado a don Paulo Novás Souto, maestro de la Escuela preparatoria del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Pontevedra, con el haber que actualmente disfruta por escalafón, de cuyo cargo se posesionará el interesado dentro del plazo reglamentario de treinta días, considerándose seguidamente vacante la escuela que actualmente desempeña, la que será anunciada para su provisión a los turnos reglamentarios establecidos en el vigente Estatuto del Magisterio.

Excedencia

Se ha resuelto conceder la excedencia en el cargo de inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Lérida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del decreto de 7 de Septiembre de 1918, a doña Mercedes Caudevilla y Gorrindo.

Vacantes de Normales a concurso

Se anuncian a concurso las plazas de profesores numerarios de Geografía, Historia, Lengua y Literatura española, Física y Química, Matemáticas e Historia Natural y Agricultura en la Escuela Normal del Magisterio primario de Melilla, creada por decreto de 14 del pasado, y la de Historia Natural y Agricultura de la Normal de Vizcaya.

Pueden aspirar a dichas plazas, mediante el presente concurso, los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo a la vacante y que posean el título profesional de profesor numerario de Escuela Normal o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines, requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo 2.º del decreto de 26 de Octubre pasado («Gaceta» del 29) y demás disposiciones vigentes.

Los aspirantes cursarán sus instancias a este ministerio dentro del plazo fijado y acompañadas de sus hojas de servicios y méritos por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán, bajo su responsabilidad, del contenido de las mismas.

Escalafón del Magisterio

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto se abra el plazo para formular reclamaciones a los folletos terceros del primer escalafón, tanto de maestros como de maestras, formados con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1929.

Las reclamaciones serán presentadas en las respectivas secciones administrativas, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales.

Asociación de Maestros

Se concede autorización para que se constituya legalmente la Asociación Provincial del Magisterio de Teruel y se aprueba la reforma de los reglamentos de la Asociación de Maestros de Santa Cruz de Tenerife y de Unión de Maestros Españoles.

Directores de Normales

Se nombra director de la Escuela Normal del Magisterio de Palencia a D. Daniel González Linacero.

GRIPE, Asma, Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: Centros específicos. Frasco, 6,70.

Bodas CAFE NACIONAL 19. Toledo, 19

Bibliografía

CORBACHO. MUJERES, 44 fotograbados, 6,50. **Agencia Española de Librería,** Pi y Margall, 18. Apartado 540. Toda clase de libros al contado y a plazos.

*

TOROS Nuevo libro titulado **ESTADISTICA TAURINA ANUAL**

250 páginas, 35 grabados. Precio, 3,50 Resumen completo temporada 1931.

Cuadros estadísticos principales matadores

Venta librerías y casa del autor, Sr. Maroto, Abades, 14, Madrid. Envío a provincias. Certificado, 50 céntimos aumento.

Ateneo de Madrid

Asociación Concepción Arenal

Se convoca a junta general extraordinaria en el Ateneo de Madrid, cátedra pequeña, a todos los socios y simpatizantes de la Asociación Concepción Arenal para tratar asuntos de excepcional importancia.

La reunión dará comienzo a las ocho de la noche de hoy miércoles.

Se encarece la puntual asistencia.

A los licenciados y doctores en Ciencias y Filosofía y Letras partidarios de la secularización de la enseñanza

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid una reunión para discutir las bases y aprobar el reglamento de una Asociación profesional que defienda los intereses económicos y morales de la clase.

LA C. N. T. PROTESTA

Contra las deportaciones y confinamientos

La C. N. T. nos envía una larga nota, en la que protesta contra la amenaza de confinamiento y deportación que pesa sobre un buen número de sus afiliados a consecuencia de los pasados sucesos.

Se estima en dicha nota que la imposición de tales sanciones por el procedimiento gubernativo y sin que medie trámite alguno de orden judicial para el esclarecimiento concreto de una posibilidad de delito es atentatorio a la democracia, al liberalismo y al sentido que debe presidir un régimen republicano.

La nota termina invitando a una protesta colectiva a todos los afiliados a los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo contra las medidas del Gobierno concretadas en el sentido antes mencionado.

PARIS-BEGUIN

DRAMA COMEDIA REVISTA NOVELA

TODO EN UN SOLO FILM
MUY PRONTO ESTRENO

OPOSICIONES A POLICI

Convocadas 43 plazas con 4.000 pesetas para Marruecos. Instancias hasta el 25 de Febrero. Exámenes en Abril. Programa oficial. «Contestaciones» y preparación en el **INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.** Regalamos prospectos.

La gripe de este año

hace menos estragos que en los anteriores debido a la gran cantidad de OZONOPINO que se respira en teatros, cines, Bancos, talleres, oficinas y casas particulares. Para habitaciones reducidas se recomienda el PIÑAROMIS y las piñas Ozonadoras. **RUY-RAM, HIGIENISTA, Carretas, 37, principal.**

Cine SAN CARLOS

Mañana jueves, 4,

ESTRENO

DE

XXXXXXXXXXXXXX

La Mujer X

¡TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL!

XXXXXXXXXXXXXX

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En el primer partido, jugado a remonte entre Mina y Zabaleta (rojos) contra Pasieguito e Iturain (azules), los azules dominan plenamente y ganan por 19 tantos.

A continuación se enfrentaron, a cesta, Urizar y Uría III (rojos) contra Chitivar y Ulacia (azules), siendo lo más saliente del partido la igualada en el tanto 29, no obstante el dominio de los azules; pero a partir de aquí siguen delante los azules, que ganan por cinco tantos.

Hubo un tercer partido, a remonte, en el que se enfrentaron Mugueta y Marich (rojos) contra Mugica y Erviti (azules), en el que dominaron los rojos, si bien seguidos de cerca por sus contrarios, que ganan por cuatro tantos.

Comunidad de vecinos de la Ciudad Lineal

La Comunidad de Vecinos de la Ciudad Lineal, con motivo de la difícil situación creada a los vecinos por la huelga de tranvías, se reunió el domingo en el teatro de la Ciudad Lineal en junta general extraordinaria para dar cuenta a sus asociados de la dimisión del presidente y de las gestiones realizadas por la Comisión administrativa respecto a la citada huelga.

Después de discreta y acertada deliberación de varios asociados, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar por aclamación la gestión de la Comisión administrativa ante el conflicto de tranvías.

Segundo. No admitir la dimisión del presidente, Sr. Mazón; y

Tercero. Conceder un amplio voto de confianza a la Comisión para proseguir su actuación ante la huelga cerca de las autoridades y estudiar la posibilidad de establecer, mientras dure el conflicto, un servicio regular de transportes que logre satisfacer en lo posible las necesidades del vecindario.

EL TIEMPO

La influencia que ayer ejercía una zona de altas presiones, cuyo centro se halla en Irlanda, pierde intensidad. Persisten los vientos flojos y las brisas frías de montaña y se mantiene el cielo poco nuboso en Andalucía y comarcas centrales.

Las temperaturas más bajas, inferiores todas ellas a cero grados, son las siguientes: Teruel, 8 grados bajo cero; Valladolid, Albacete y Zaragoza, 5 grados bajo cero; Avila, 4 grados bajo cero; Burgos, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Gerona, 3 grados bajo cero; Toledo, 2 grados bajo cero; Orense y Huesca, 1 grado bajo cero.

Las menores máximas corresponden a Burgos, 4 grados bajo cero, y Vitoria, 6 grados bajo cero, y las más elevadas se observaron en Málaga y Pontevedra, 16 grados sobre cero.

En Madrid osciló el termómetro entre cero y 12 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos de dirección variable y nieblas locales. Descenso de la temperatura, especialmente en Aragón y Cataluña.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Rienzi», Wagner; «La Dolorosa», Serrano; «Caisse-Noisette», Tschaikowsky; «Ave María», Gounod; «Serenata», Bachmaninoff; «Página argentina», G. Mansilla; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto, por Telmo Vela y Joaquín Fúster; a las once y media, música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Don Juan», Mozart; «Cádiz», Chueca; «Polonesa en «la», Chopin; «Danza asturiana», B. Fernández; «Serenata», Gounod; «Puerta de Tierra», Albéniz; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; fragmentos de óperas; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de teatros

ESPAÑOL. — Todos los días, «Fuenteovejuna». Formidable éxito y genial creación de Borrás. (Precios populares, tres pesetas butaca.)

LARA.—Si es persona de gusto, aficionada al teatro, lea todos los días la cartelera de Lara, porque a precios moderados, esta semana y la próxima, encontrará las mayores novedades.

FONTALBA. — Jueves, tarde, y todas las noches, el éxito del día, «Solera», de los Quintero. Genial creación de Carmen Díaz.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Blas, obispo y mártir; Sinfronio, Laurentino, Ignacio y Félix, mártires; Celerino, diácono; Anscario y beato Nicolás de Longobardo, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás.)—6,30 y 10,30, Fuenteovejuna. Gran éxito. Formidables creaciones de Borrás y Anita Adamuz. (Populares, tres pesetas butaca.)

COMEDIA.—A las diez y media, La oca.

CALDERON. — (Compañía lírica titular.)—A las 6.30 (tres pesetas butaca), Marina (última representación).—10,30, La fama del tartanero (clamoroso éxito).

TEATRO FUENCARRAL

COMPAÑIA APOLO

JUEVES 4, NOCHE

ESTRENO

de la zarzuela de Paso (hijo) y Peña, y música de SOUTULLO Y VERT

La virgen de bronce

LA MEJOR BUTACA, 3 PTAS.

LARA.—(Butaca, tres pesetas.)—6,30, La Marchosa.—10,30, Manos de plata.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.)—A las 6,30, segunda charla de García Sanchiz.—A las 10,30, Solera.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la más graciosa obra de Arniches).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28.)—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30, estreno de Carracuca.—A las 10,30, La venganza de Don Mendo. (Butaca, cuatro pesetas.)

FIGARO.—(Teléfono 93.741.)—A las 6,30, Jaramago. (Butaca, tres pesetas.)—Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos generales de La hija del tabernero, que se estrenará el jueves.

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,30 y 10,30 (populares), El tren fantasma (últimas representaciones).—Viernes, noche, estreno de Allá películas.

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo.)—6,30, La gran vía y Los claveles.—10,30, Gigantes y cabezudos y La reina mora. (Butacas, tres pesetas.)—Jueves, noche, estreno de La virgen de bronce.

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.)—6,30, Las cariñosas.—10,30, Las leandras (entusiasmo).

CERVANTES. — (Compañía de zarzuela Videgaín.)—6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — A las 6,30 y 10,30, Las mimosas (éxito enorme).

MARTIN.—(El teatro de la alegría.) — 6,30 (popular; butacas, 1,75), Las gallinas y La sal por arrobas (éxito inmenso, última representación). — 10,30 (butacas, tres pesetas), Las gallinas y Los caracoles. ¡La obra del día!

ROMEA. — A las 6,30 y 10,45, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas veladas de cante flamenco. Los ases del género: Angelillo Pena (hijo), Goyita Herrero, Luis Yance y otros.

ALKAZAR. — (Cine sonoro.)—A las 3 (butaca, una peseta), 5, 7 y 10,30, éxito grandioso de Cuerpo y alma (film sonoro en español, por Ana María Custodio y Jorge Lewis).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, El fantasma del castillo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, El tren de los suicidas (grandioso acontecimiento).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34 373.) —6,30 y 10,30, El ángel azul.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6 y 10,30, Nunca es tarde...

RIALTO.—(91.000.)—6,30 y 10,30, Bésame otra vez.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Cheri-Bibi (Ernesto Vilches).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Las gradas de un trono. (Li Dagover.)

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Sin novedad en el frente.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Enfermeras de guerra.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Noches de redada.

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CALLAO.—6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Marruecos (Marlene Dietrich).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Papá piernas largas (por la monísima Janet Gaynor).

LATINA.—(Cine sonoro.)—6 tarde y 10,15 noche, último día del formidable éxito de Las luces de la ciudad (por el incomparable Charles Chaplin, Charlot).—Jueves, El impostor (hablada en castellano, por Juan Torena y Blanca Castejón).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Dinamita (la película de la emoción, por Conrad Nagel).

CINE MADRID. — 6,30 y 10,30, Miss España 1932 (actualidades), Audacia y tesón (Hoot Gibson), Fermín Galán (últimos días de proyección; José Baviera y Carlos Llamazares).—Jueves, estreno de Un peligro para la mujer (interesantísima, Harry Piel).

CINE IDEAL.—5,30 y 10,30, Reportaje número 98, El estudiante de Praga (por Agnes de Storhazy, Conrad Wid y Werner Krauss), Amor y rugby (por George Walsh). Butacas, a 50 céntimos.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84.) — A las 6,30 y 10,30, éxito delirante de Un yanqui en la corte del rey Arturo (la astracanada cinematográfica más divertida, hablada en español).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Los tártaros.

BARCELO.—6,30 y 10,30, Noticiario, Alfombra Fox, Toby, trapecista, y Mickey y los indios (graciosos dibujos), Mamá (por Catalina Bárcena).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel.)

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia. Teléfono 30.039.)—A las 6,30 y 10,30, Fémina, Delikatessen (por Harry Liedtke, sonora) y otras.

CINE TETUAN.—De 6,30 a 12,30, sesión continua, Fermín Galán y otras.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—Grandes partidos. — A las cuatro tarde, moda, primero, a remonte, hermanos Salaverría contra Ostolaza y Errezábal; segundo, a remonte, Ochotorena y Larrañaga contra Mugueta y Echániz (J.).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

LIBROS DE GRAN INTERES

DR. LUCENAY.—La sexualidad maldita. (Veinte casos clínicos auténticos de aberraciones sexuales)..... 5,00
DR. CHAPOTIN.—Los defraudadores del amor. (Cómo se engaña a la Naturaleza y cómo se venga la Naturaleza)..... 7,00
DR. BINET-SANGLE.—La locura de Jesús (estudio psicológico e histórico, obra de controversia religiosa)..... 10,00
DR. VOIVENEL.—La castidad perversa (aberraciones, crímenes y trastornos de la castidad)..... 5,00
DR. MALHERMAN.—El placer y el dolor (estudio sobre la relación entre el dolor y las sensaciones voluptuosas)... 5,00
DR. SMOLENSKI.—El placer necesario. (Por qué el placer no dura lo necesario. Cómo hacer durar el placer lo necesario)..... 5,00

Diríjanse los pedidos a INDICE, Lope de Rueda, núm. 20.-MADRID

Servicio contra reembolso de toda clase de libros sin aumento de precios

Rebaja de precio

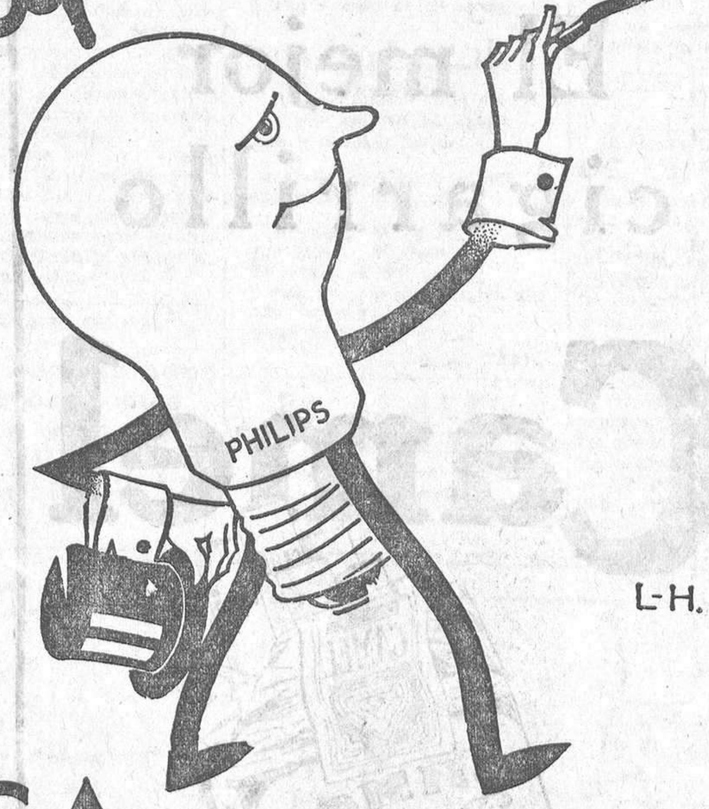

ARGA, el tipo más popular de las lámparas **Philips**, ha rebajado su precio.

Su excelente calidad y, en consecuencia, su enorme demanda, han hecho posible esta rebaja.

Ilumine su hogar con la suave y perfecta luz de **Philips Arga.**

LAMPARA PHILIPS PROTEGE SU VISTA

PHILIPS

Compre la PHILIPS ARGA a su nuevo precio reducido

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PAPEL WLINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
15 ptas. al mes en grupo de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
DIBUJO
GEOMETRÍA
REDACCIÓN
CALIGRAFÍA
TAQUIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor:
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dup.

A PLAZOS
SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS
MUEBLES
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, NUM. 4

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS
OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO
La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.
Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

CCC
ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER
FERNANDO-VI-6-MADRID
CONCERTADO — APARTADO

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales «CENARRO»
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio.
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS
Farmacias y droguerías.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

SOCIEDAD FILANTROPICA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se sacan a concurso tres plazas de médicos supernumerarios de medicina general, con arreglo a las condiciones expuestas en el domicilio social, calle de Santa Bárbara, número 1, segundo izquierda. Las solicitudes pueden presentarlas hasta el 20 de Febrero de 1932.—El secretario general, **Enrique Romo.**

CARDIOSIT
INYECTABLES TONICO CARDIA PODEROSO
Asistolia. Miocarditis.—Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino; camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Almacén muebles, camas bronce plateadas, todos precios; calidad garantizada. Veguillas. Desengaño, 20.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Almoneda. Comedor, gabanero, armarios lunas, camas doradas, otros. Serrano, 16.

Liquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; aparadores, 60; mesas óvalo, 60; sillas, 5; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225; perchero recibimiento, 30; sillas sueltas, 4. Unicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Exterior, baño, termosifón, 22 duros; tienda con vivienda, 27. Maudes, 9.

Deseo alquilar piso de casa antigua, de 125 pesetas. Ofertas: Ruiz. Baltasar Bachero, 41.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Dinero por automóviles. A retirar. Paseo Marqués de Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Se vende camioneta Ford muy barata. Olmo, 4.

Vendo Hispano-Suiza, conducción interior, muy barato. Bolsa, 10, principal.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

Calefacciones, arreglos, reparaciones, montador económico. Moreno. Teléfono 75.993.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrécese doncella sabiendo planchar o para todo, inmejorables informes. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado, bajo.

Modista, buen corte, se ofrece a domicilio, 5 pesetas. Alberto Bosch, 12, primero derecha.

OFERTAS

Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas cajas cartón, sabiendo. — Paseo Delicias, 52.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes chofers. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Miles plazas Seguridad. Arregla, tramita expedientes ingreso. Certificaciones, asuntos generales. Rapidez, economía. Apartado 572, Madrid.

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Licenciados Ejército. — Próxima convocatoria. 2.500 plazas guardias asalto, 100 vigilantes conductores, 42 Policía Marruecos. Informes gratis. Argos. Puebla, 18, Madrid (casa acreditada). Rapidez, economía.

2.500 plazas guardias Seguridad, 100 conductores automóviles; próxima convocatoria: 1.000 plazas diversos cargos anunciadas Febrero-Marzo. Aréjula. Limón, 12, Madrid.

Camisera. Faltan oficialas, aprendizas. Méndez Alvaro, 16, cuarto 90.

Necesito agente relacionado con oficinas, Bancos; buen sueldo, elevada comisión. Andrés Mellado, 35, imprenta.

Necesito oficialas labor fuera, pago más que nadie. Fábrica corsés Esperato. Relatores, 20.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas. — Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta medica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiiza le proporcionará una gran clientela.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. Tres-seis.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Se desea huésped en familia. Campomanes, 11, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

MODISTAS

Modista. Santa Isabel, número 17, tercero.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio, Gómez Baquero, 5, antes Reina, esquina Hortaleza; ocho mensualidades.

TRASPASOS

Por defunción. Tienda vinos y bar, vale 7.000 pesetas, se da por 2.500, ocho años negocio. Antonio Zozaya, 29 (Tetuán).

Por cesar en el negocio, traspaso en buenas condiciones gran frutería y huevería, sitio inmejorable. Castelló, 43.

Por dejar negocio traspaso bar barato, buena venta. Razón: quiosco plaza Pontejos.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Abogado Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho. Carretas, 31.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

Señoras. Vosotras mismas podéis embelleceros aprendiendo masaje belleza, muy económico. Roberto Castrovido, 9 (Antón Martín).

Smoking nuevo para caballero esbelto, véndese, 75 pesetas. López. Fuencarral, 8.

Centro Financiero compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

Solicita madrina de paz soldado Saavedra. Comandancia Intendencia.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) De venta en ultramarinos y bares.

VENTAS

Calzados económicos, nuevos modelos La Campana. Barquillo, 39.

Derribo se venden armaduras, barras de hierro, teja plana, carpintería nueva. Instituto Agricultura. Tranvía 27, final Moncloa.

Derribo. Vendo buena madera, carpintería, otros matériales. Paseo Prado, 32.

Confetti, serpentinas, vendedores ambulantes. A ganar dinero sin ninguna exposición tendréis todas las facilidases necesarias en la fábrica de confetti de Abtao, 4 (Pacífico).

Muebles Herrera. Las casas mejor surtidas. — Barquillo, 32; Puebla, 6.

Camioneta dos toneladas, Dorge, 6 cilindros, véndese por cesación negocio. Ronda Segovia, 20, taller.

Comedores jacobinos baratísimos. Armarios, 80 pesetas. Valverde, 8, rinconada.

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.

Liquidación enseres bares. Casi regalados. — Luna, 24.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Véndese lunas, sillón americano. Bravo Murillo, 26.

Bombillas Ucendo, una peseta. Aparatos eléctricos, objetos regalos. Infantas, 7.

Iberia La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

El mejor cigarrillo
Camel
CAMEL
TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 8. Siete a nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Montera, 9. Comercio, Policía.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012